



AUSTRIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



AUSTRIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bélgica, Dinamarca y los Países Bajos**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ___ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ___ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ___, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

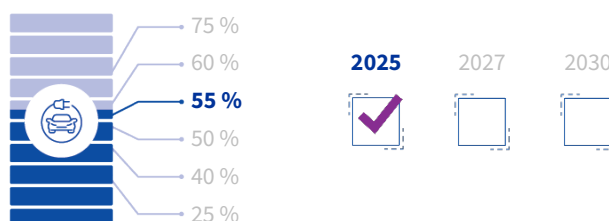
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	no podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

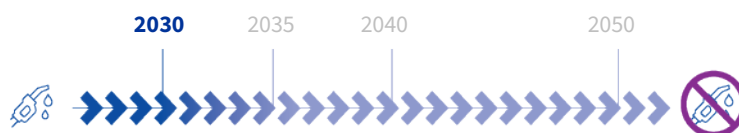
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- Tu país lleva tiempo estableciendo objetivos ambiciosos en materia de acción por el clima y aspira a lograr objetivos igual de ambiciosos a escala de la UE.
- Son necesarias inversiones esenciales y una transición rápida de la industria hacia fuentes de energía sostenibles. Sin embargo, esperas que, una vez se lleven a cabo, den lugar a importantes oportunidades económicas para tu país, entre ellas nuevos empleos, innovación e inversiones extranjeras en empresas austriacas.
- Aumentar las aspiraciones contribuye a acelerar la implantación y la asequibilidad de los automóviles de cero emisiones; por eso apoyas que el plazo para la eliminación gradual se adelante al año 2030. No obstante, aceptarías que la propuesta fuese aún más ambiciosa si los demás Estados miembros estuvieran de acuerdo. Esperas que no se suavice la propuesta.
- Para generar certidumbre y perspectivas a largo plazo para los Gobiernos y las empresas que quieren invertir en vehículos eléctricos resulta fundamental que los objetivos de la UE sean ambiciosos. Tu meta es convencer a países menos ambiciosos del potencial que ofrece la transformación industrial.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

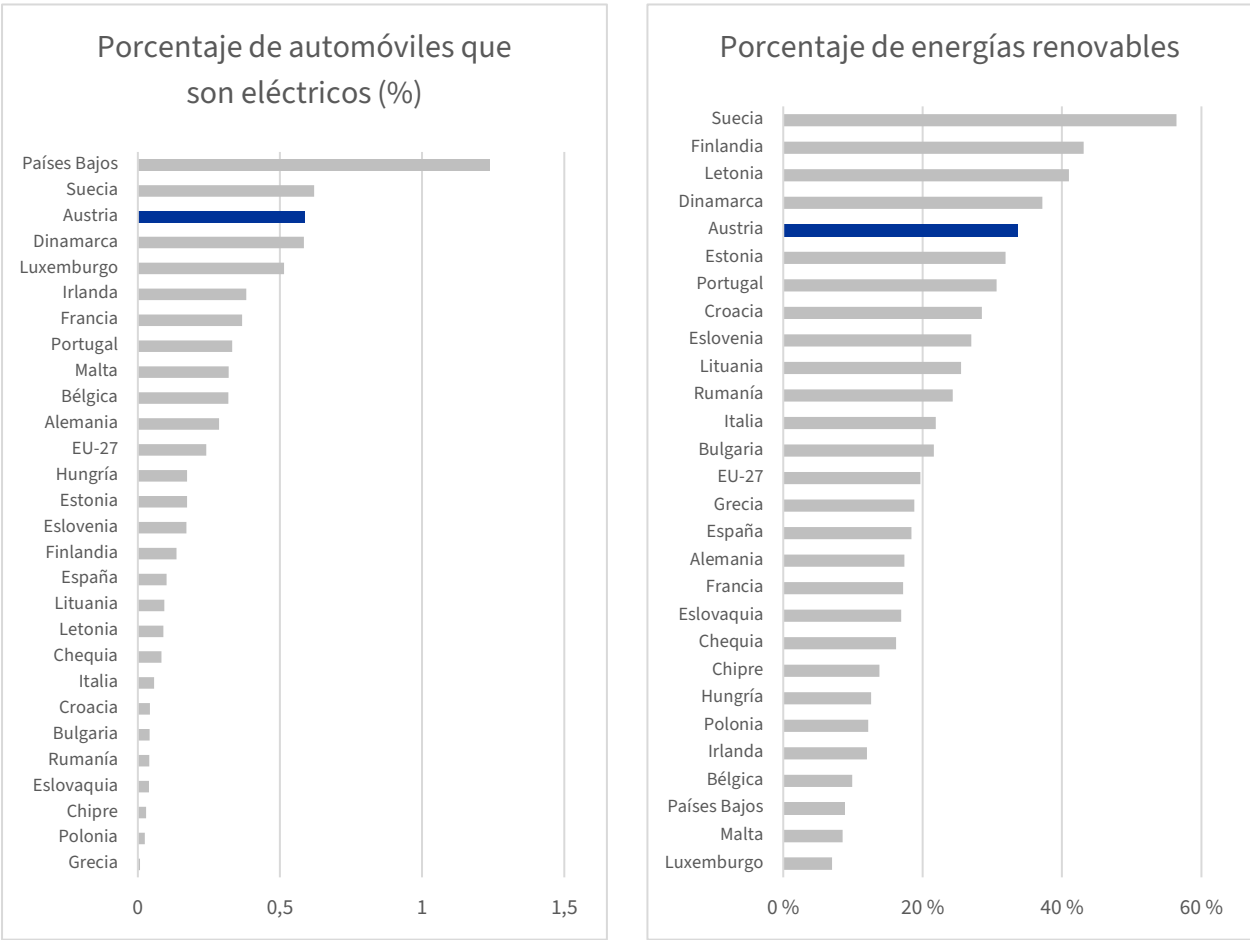
- Tienes grandes aspiraciones para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.
- Como país de tránsito de muchos turistas durante todo el año, quieres asegurarte de que a los conductores de vehículos eléctricos les resulte atractiva la red de carreteras de Austria. Si se abarcase únicamente la RTE-T, se correría el riesgo de sobrecargar el sistema, por lo que, para evitar embotellamientos, abogas por una cobertura densa de puntos de recarga en todas las autopistas.
- Aunque eres consciente de que esto requerirá inversiones considerables, crees que la acción por el clima no puede esperar. Es mejor invertir ahora para garantizar la implantación satisfactoria de las infraestructuras para vehículos eléctricos.
- Por experiencia sabes que las estaciones de recarga se utilizarán una vez construidas.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



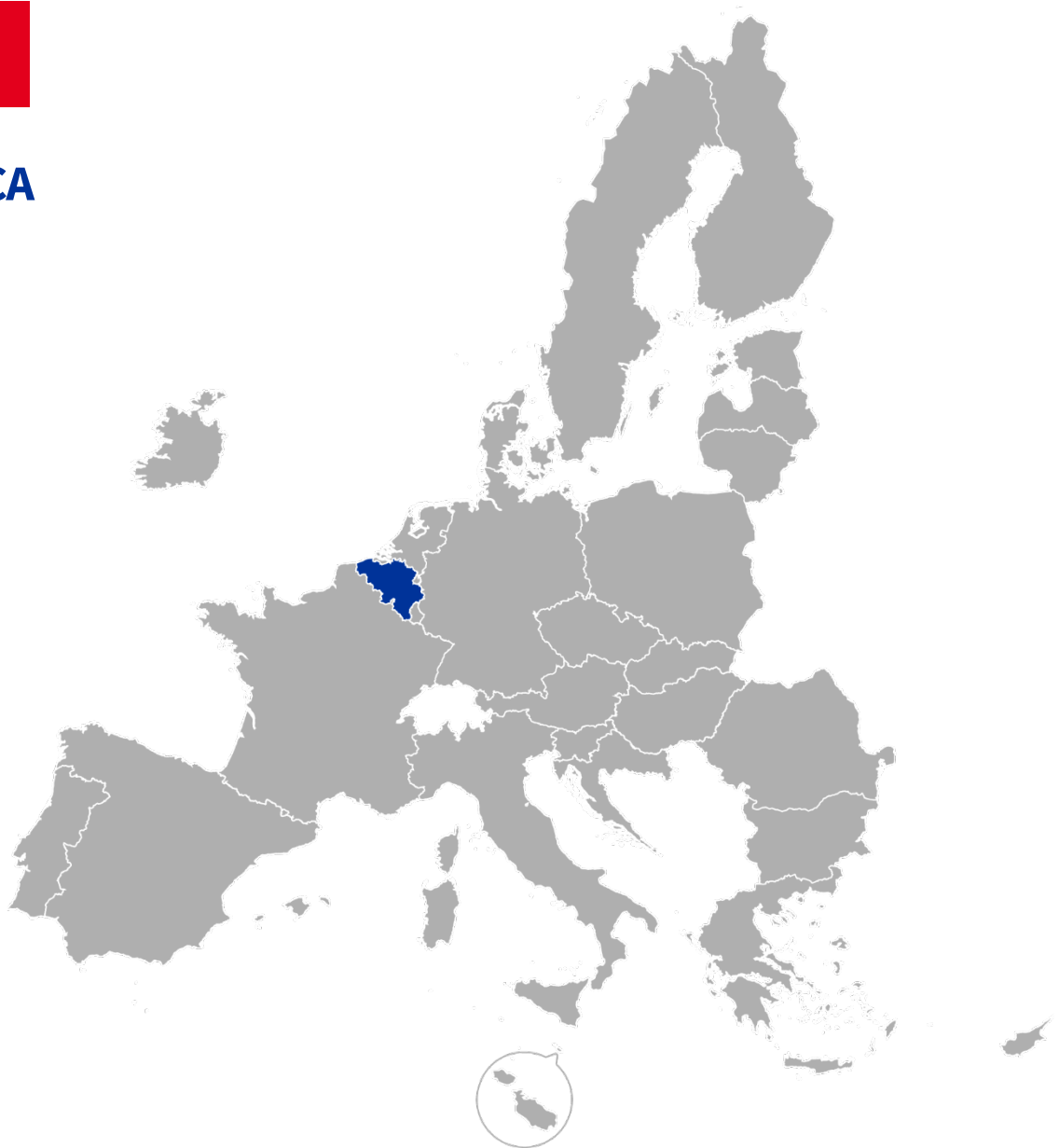
	Unión Europea	Austria
PIB per cápita en EUR	30 440	42 650
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	107,6
Tasa de desempleo	7,2 %	6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 208
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	85
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	33,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	570
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	248 740
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	6,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



BÉLGICA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ **Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos**

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



BÉLGICA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Austria, Dinamarca y los Países Bajos**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

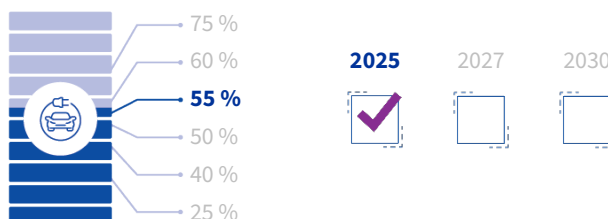
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

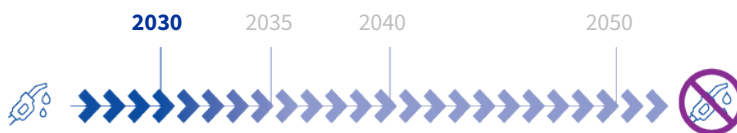
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- Tu país está determinado a ecologizar los vehículos que circulan por él, reduciendo los motores de combustión e impulsando una transformación sostenible.
- Prevés que el número de automóviles aumente en el futuro, dado que cada vez más personas desean desplazarse. Para evitar un incremento de la cantidad de vehículos de combustión, tu propósito es establecer objetivos e incentivos ambiciosos que animen a los usuarios a comprar vehículos eléctricos y motiven a los fabricantes de automóviles a desarrollarlos y fabricarlos.
- Si bien apoyas la propuesta de la Comisión, crees que los objetivos no son lo suficientemente ambiciosos. El cambio climático no puede posponerse; hay que hacerle frente ahora, aunque suponga dificultades para algunos de los países más pobres de la UE.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

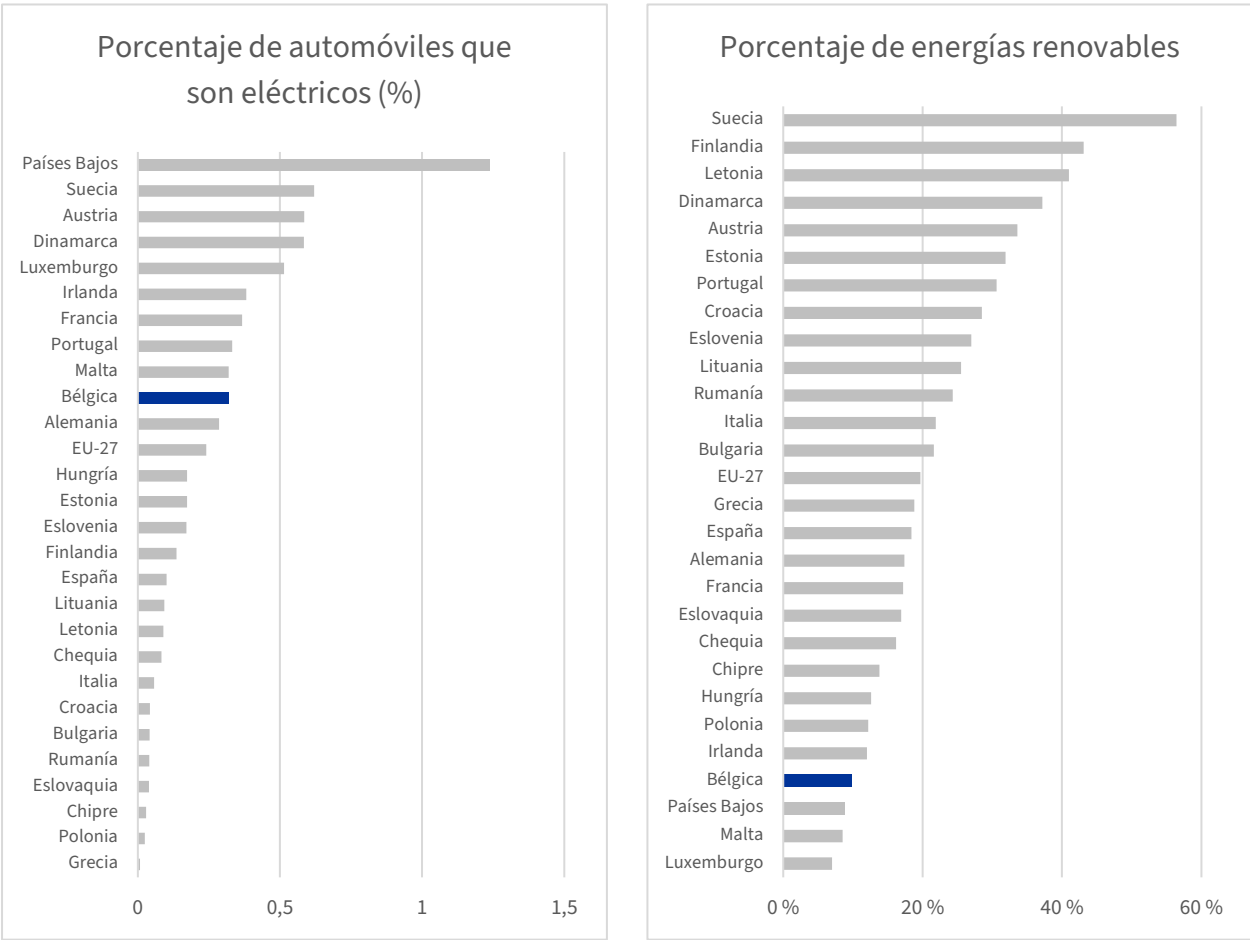
- Tienes grandes aspiraciones con respecto a las infraestructuras para combustibles, ya que tu país está invirtiendo mucho en estaciones de recarga y de repostaje y puede permitirse liderar la movilidad eléctrica.
- No obstante, para lograr los objetivos de Bélgica es preciso aumentar la coherencia entre los niveles federal y regional, así como entre regiones. Los Reglamentos de la UE podrían ser fundamentales para fomentar esa coherencia y garantizar una aplicación fluida en todo el país y en la Unión.
- En tu país, cuya densidad de población es elevada, habrá menos de 40 kilómetros de distancia entre las estaciones de recarga. Aceptarías reducir las distancias a 30 kilómetros para que la accesibilidad sea aún mayor.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

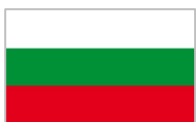
Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



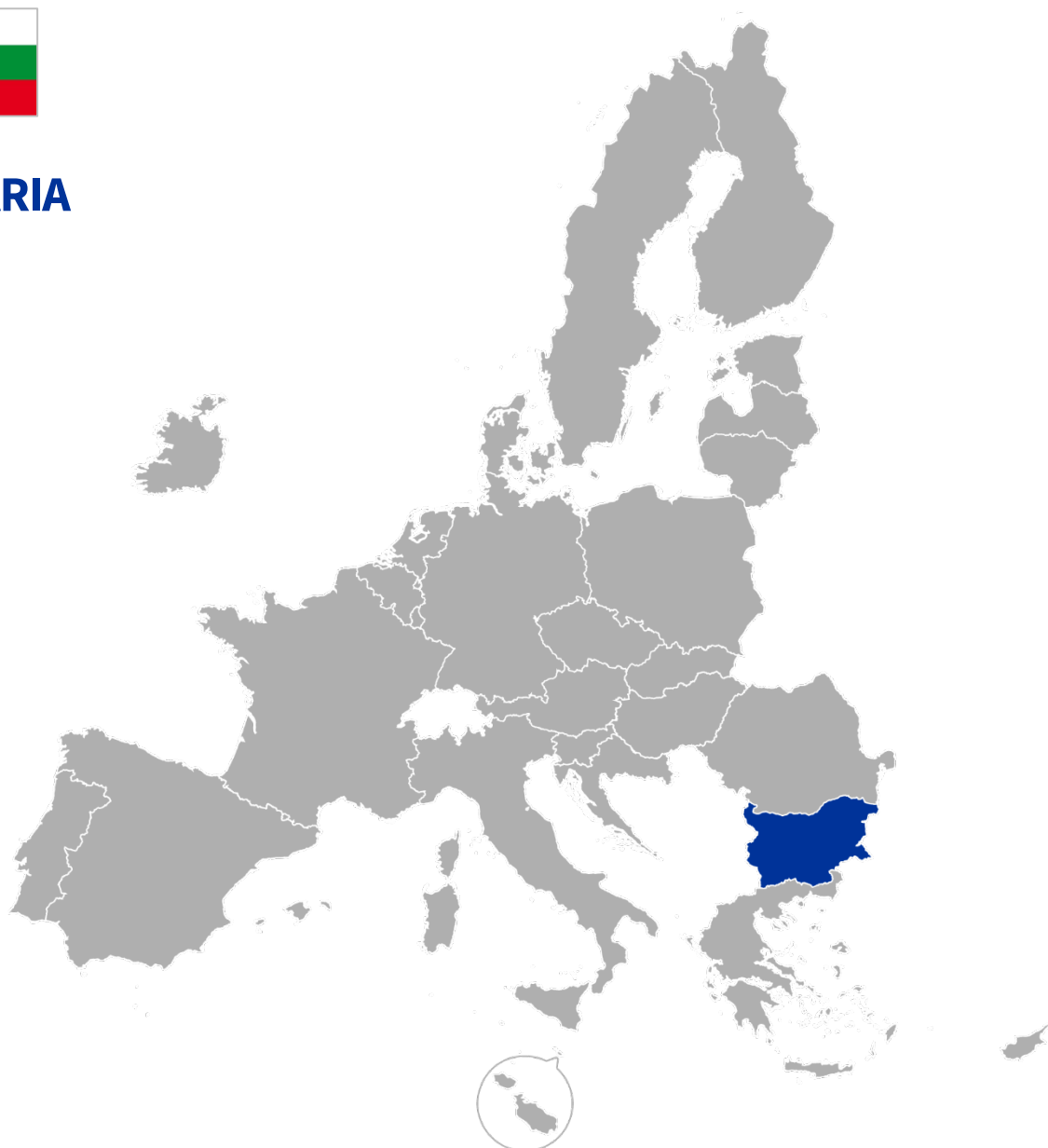
	Unión Europea	Bélgica
PIB per cápita en EUR	30 440	40 190
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	377,3
Tasa de desempleo	7,2 %	5,8 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 751
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	145
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	9,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	510
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	439 038
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



BULGARIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

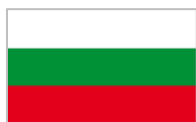
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



BULGARIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Chequia, Letonia y Rumanía**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

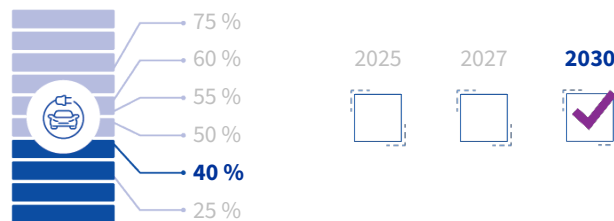
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria	40 %	2030	2050		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

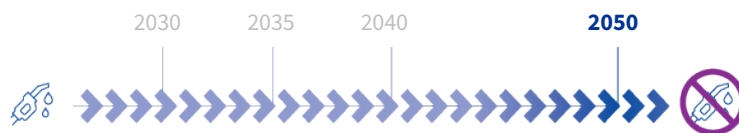
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2050**.



Tus argumentos

- Tu país es uno de los más pobres de la UE y se enfrenta a una elevada tasa de desempleo, a corrupción y a la tasa de riesgo de pobreza más alta. Cada una de las inversiones debe planificarse cuidadosamente para evitar consecuencias económicas no deseadas. Al igual que muchos otros Estados miembros económicamente más débiles, no os oponéis en principio a la acción por el clima, pero os preocupa que las políticas puedan perjudicar a la economía del país.
- Hasta ahora, tu país no ha podido frenar el crecimiento de las emisiones en el sector del transporte. En 2014 se adoptó legislación para mitigar el cambio climático, aunque no incluye el compromiso de cumplir un objetivo de reducción de las emisiones a largo plazo.
- Consideras que la propuesta de la Comisión no es realista en su forma actual, ya que requeriría una inversión considerable en energías sostenibles y subvenciones para los vehículos eléctricos. En Bulgaria, el ciudadano medio no puede permitirse un vehículo eléctrico nuevo y no entendería estas prioridades presupuestarias.
- El mercado de vehículos de combustión de segunda mano domina el mercado nacional del automóvil; en 2018, el 86,9 % de los vehículos de Bulgaria tenían más de 10 años. Aunque es necesario cambiar los hábitos de los consumidores, se trata de un objetivo a largo plazo que dependerá de los resultados económicos del país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

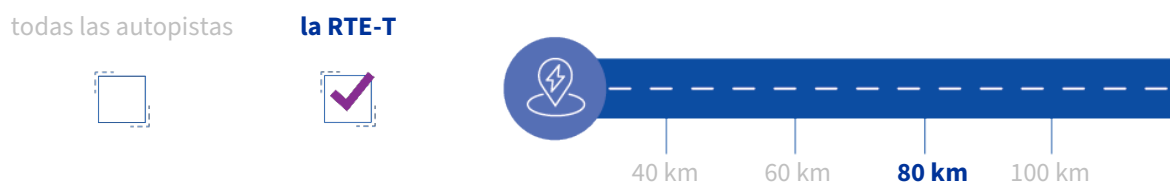
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

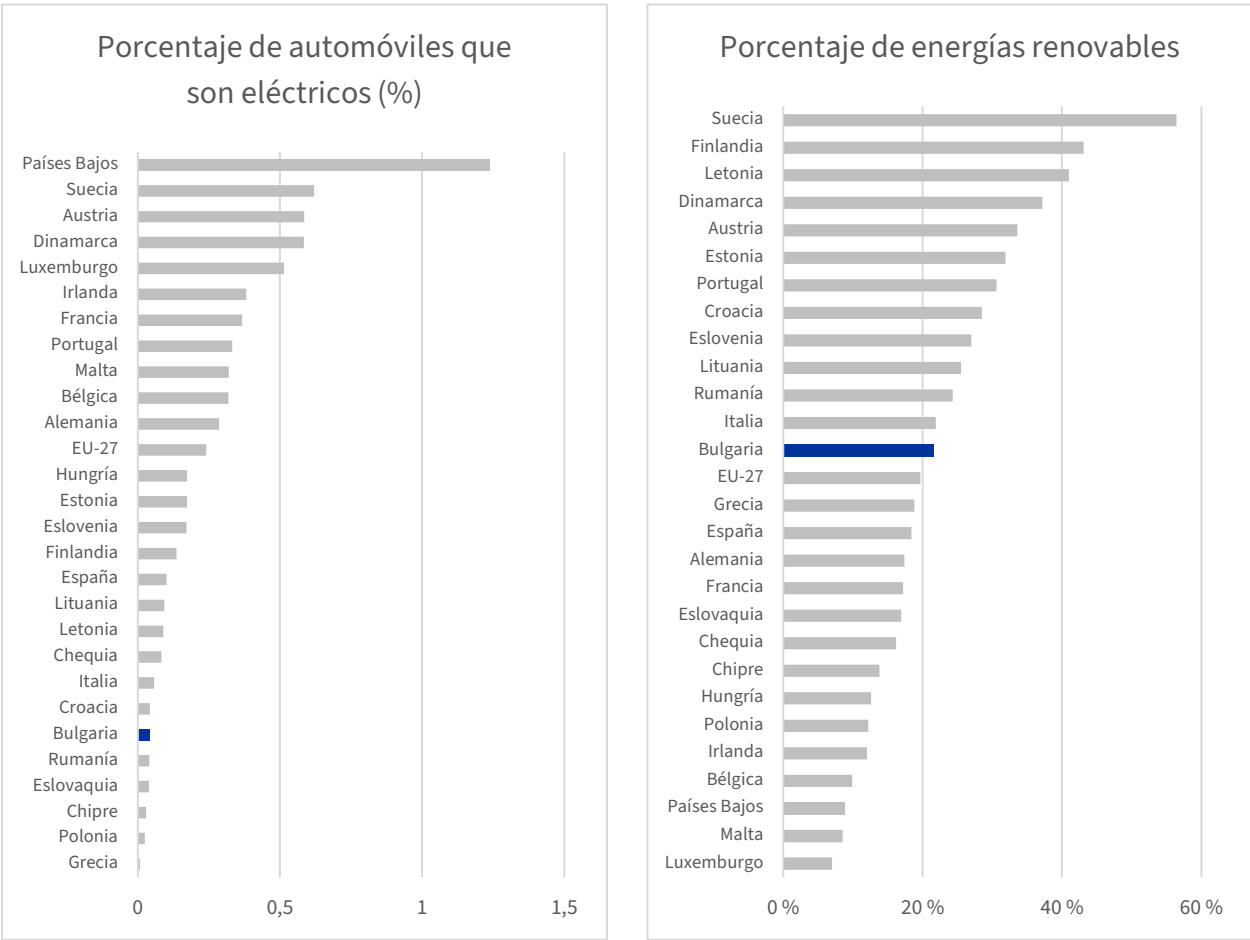
- Eres consciente de la lógica que hay detrás de la propuesta de la Comisión y estás de acuerdo en que es necesario invertir en infraestructuras para combustibles, pero carecéis de los recursos financieros necesarios para aplicar la propuesta en su forma actual.
- Al igual que otros países de los Balcanes, las características geográficas y las tendencias estacionales del turismo en tu país dan lugar a fluctuaciones considerables de la demanda, que suponen que algunas zonas experimentan máximos en verano y mínimos en invierno. Teniendo esto en cuenta, puede que no sea necesaria una estación de recarga cada 60 km.
- Además, dado que el mercado búlgaro está compuesto principalmente por automóviles de segunda mano, el establecimiento del mercado de vehículos eléctricos llevará algún tiempo. Por lo tanto, no crees que sea urgente acelerar el desarrollo de infraestructuras en esta fase.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



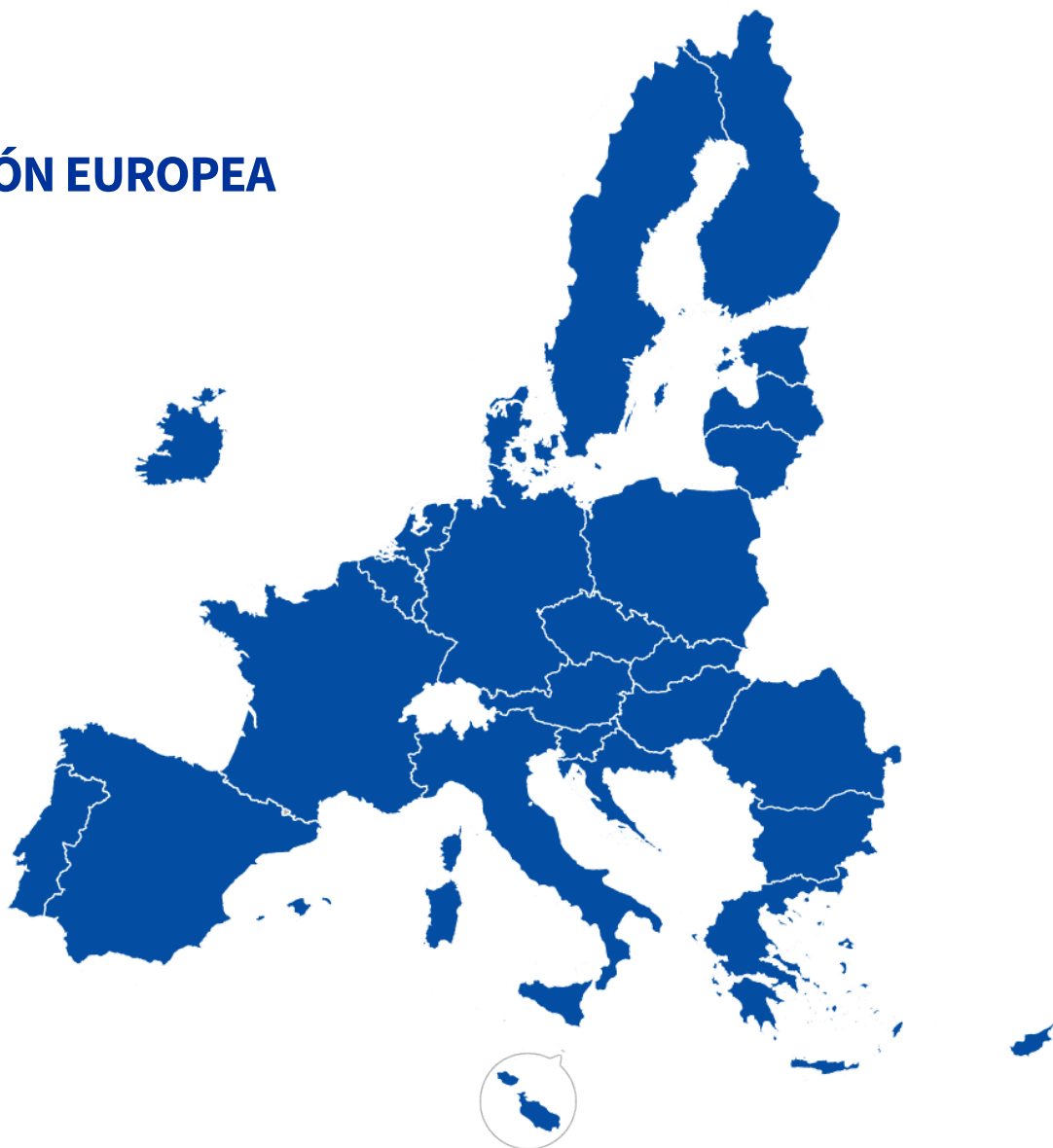
	Unión Europea	Bulgaria
PIB per cápita en EUR	30 440	9 450
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	63,4
Tasa de desempleo	7,2 %	6,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 968
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	281
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	21,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	439
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	20 429
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



COMISIÓN EUROPEA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura tu propuesta de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Cuando la Presidencia (que preside la reunión) te dé la palabra, presentarás tu propuesta a los representantes de los Estados miembros y participarás en las negociaciones.

Los dos artículos presentados se refieren a los límites de emisiones para los automóviles de nueva matriculación y a un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. Ya se ha alcanzado un acuerdo sobre los demás artículos de la propuesta durante los trabajos preparatorios¹.



Tu objetivo principal

Asegurarte de que el texto inicial se mantiene en la máxima medida de lo posible en la versión final y ayudar al Consejo a alcanzar una posición común. ¡Es urgente encontrar una solución europea común!

Señoras y señores miembros del Consejo:

Es positivo que mantengamos hoy este importante debate sobre la ecologización de los turismos nuevos en la UE. El Reglamento beneficiaría en gran medida a la ciudadanía y a la UE, ya que

En el proyecto de Reglamento de la Comisión, proponemos eliminar gradualmente la matriculación de vehículos con motores de combustión interna de aquí a 2035 porque

A tal fin, pensamos que el objetivo de lograr que haya un 55 % de vehículos eléctricos de aquí a 2030 transmite el mensaje adecuado a los consumidores y las empresas.

Los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de 60 kilómetros de distancia a lo largo de la RTE-T de autopistas europeas importantes, dado que:

Contribuyamos juntos, como comunidad, a hacer que el sector del transporte de la UE sea más ecológico.

Gracias.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. **Prepara una intervención inicial** (un minuto como máximo) para presentar y explicar tu propuesta. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
3. Escucha atentamente las posiciones de los Estados miembros y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones.
4. Durante las negociaciones, explica tu posición y **defiende tu proyecto** de Reglamento. Intervén para ayudar al Consejo a alcanzar un acuerdo que satisfaga tus expectativas.
5. **No tienes derecho a votar** al final, así que aprovecha los descansos informales para convencer a las delegaciones de que acepten tus propuestas.

¹ <https://www.consilium.europa.eu/es/council-eu/preparatory-bodies/>

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

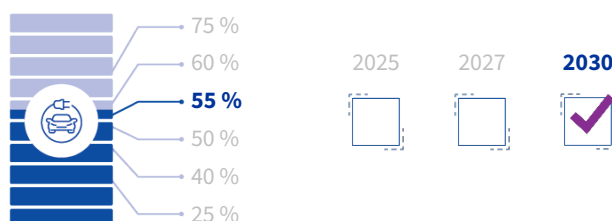
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

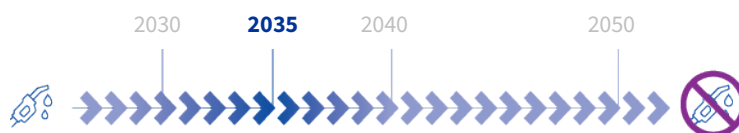
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2035**.



Tus argumentos

- Es necesario actuar urgentemente para reducir las emisiones en el sector del transporte, a las que contribuyen en gran medida los automóviles. La UE debería fijar objetivos ambiciosos para cumplir lo prometido en el Pacto Verde.
- La sociedad y las empresas necesitan tiempo para adaptarse a estos cambios. Es algo que has tenido en cuenta en tu propuesta al establecer 2035 como fecha límite para la matriculación de vehículos con motores de combustión interna.
- El objetivo de alcanzar el 55 % para 2030 es apropiado, ya que establece una meta ambiciosa pero realista y proporciona el incentivo adecuado para una innovación rápida en el sector de la movilidad eléctrica.
- No obstante, aceptarías que la propuesta fuese aún más ambiciosa si los Estados miembros dieran su apoyo. Esperas que no se suavice tu propuesta.
- La UE debe actuar ya, de modo que los consumidores y las empresas puedan empezar a adaptarse. Es importante que el Consejo tome una decisión hoy.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

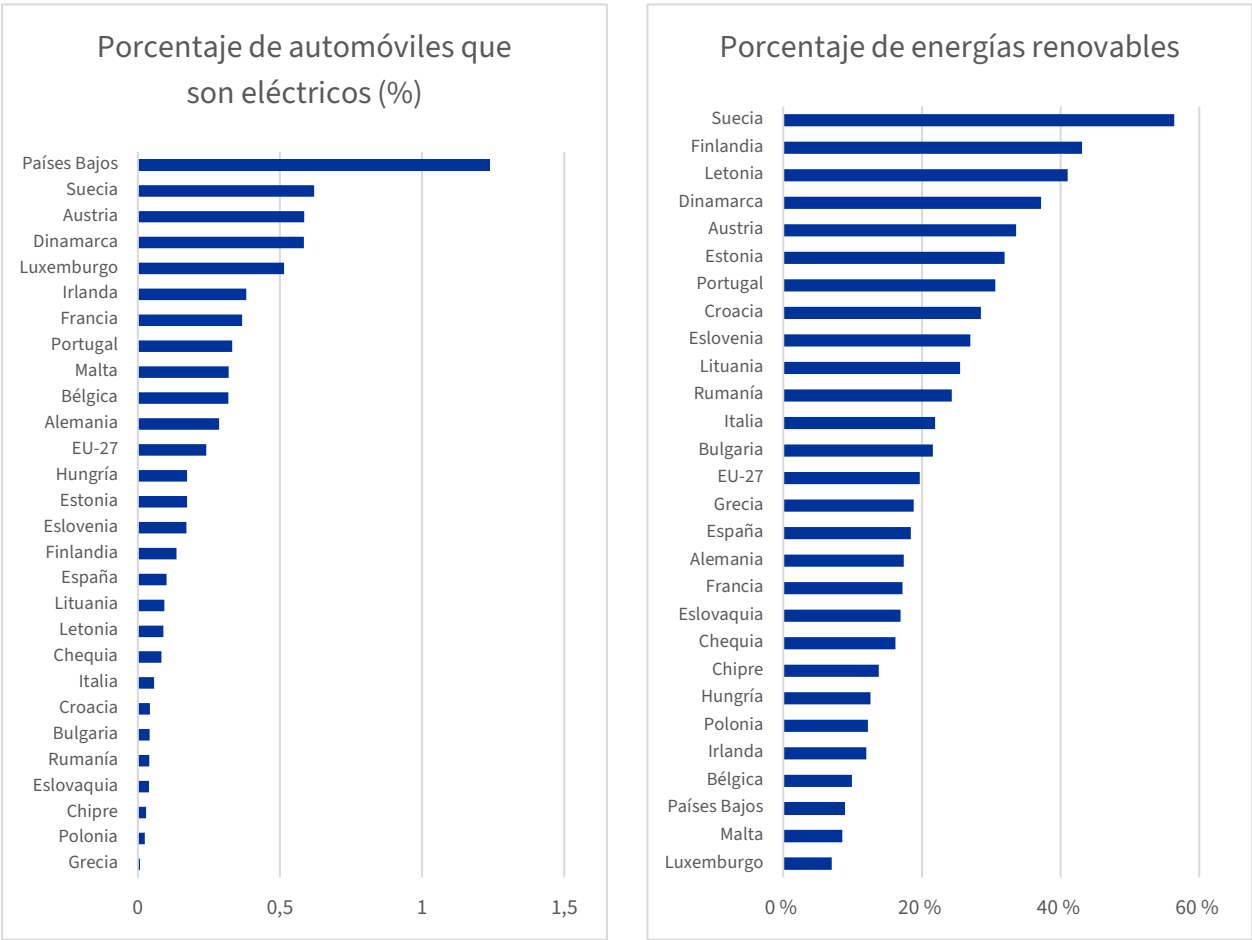
- Los consumidores solo utilizarán sus vehículos eléctricos si están seguros de que van a poder recargarlos.
- Una distancia de 60 kilómetros entre estaciones de recarga es apropiada y da flexibilidad a los usuarios de vehículos eléctricos respecto al lugar en el que recargar.
- Abarcar todas las autopistas puede resultar complicado para algunos Estados miembros con grandes territorios y recursos financieros limitados. Por eso, el requisito de cubrir la RTE-T parece una forma adecuada de establecer rápidamente una base de referencia para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.
- Con independencia de la distancia por la que opten los Estados miembros, esta debe ser vinculante: deben comprometerse a ofrecer la red. De lo contrario, los Estados miembros podrían limitarse a decidir no ampliar sus infraestructuras para vehículos eléctricos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



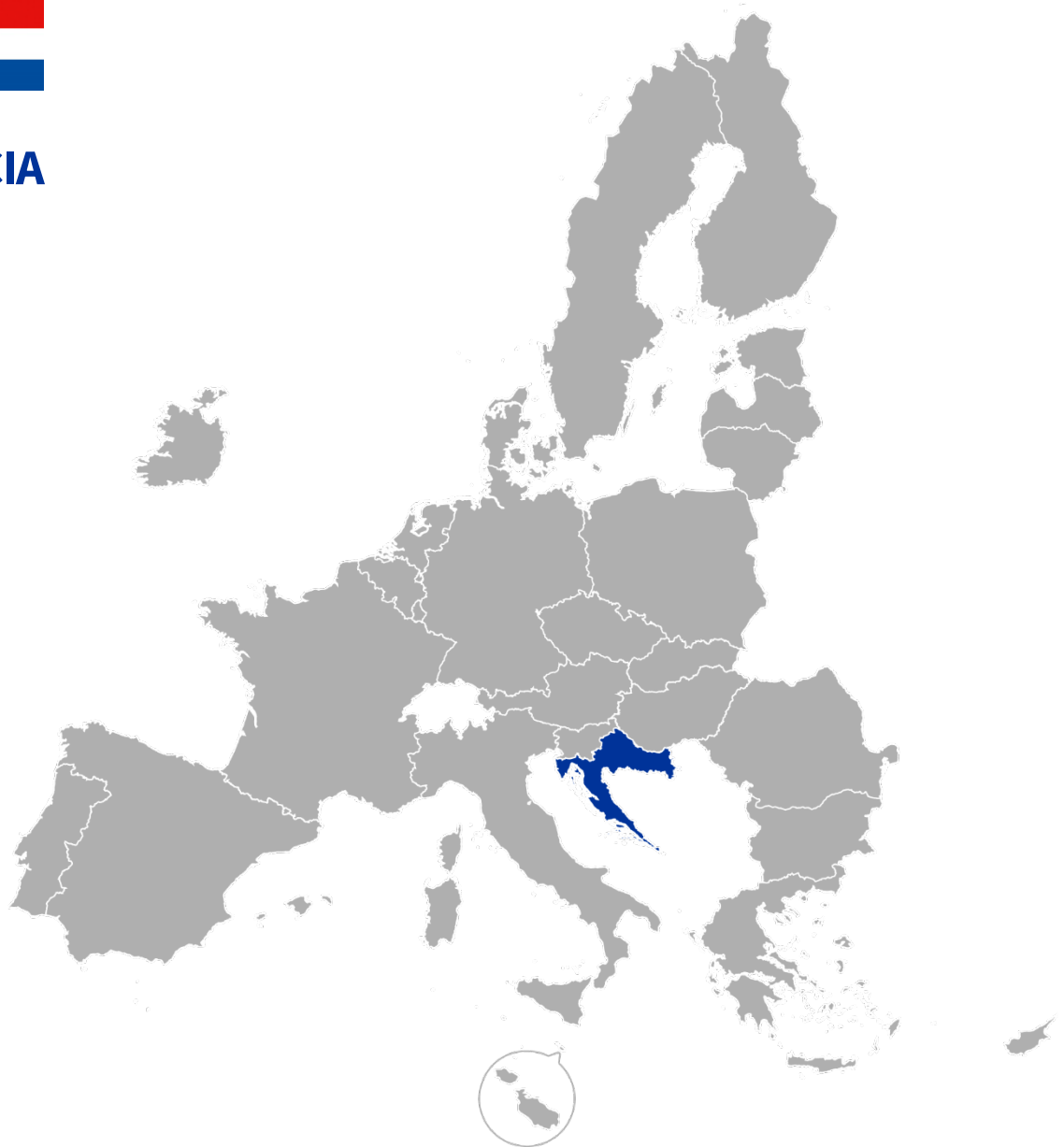
	Unión Europea
PIB per cápita en EUR	30 440
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9
Tasa de desempleo	7,2 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210
Porcentaje de energías renovables	19,7 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



CROACIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Chipre, Hungría y Polonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

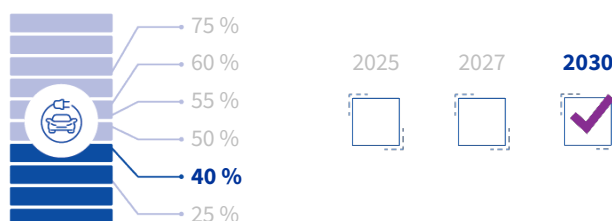
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia	40 %	2030	2040		aspiran a	todas las autopistas	100 km	
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

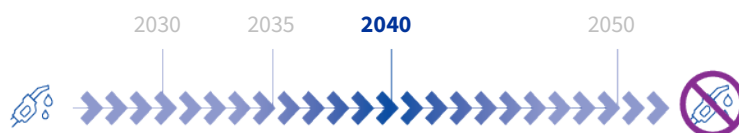
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Croacia ha reducido las emisiones de gases de efecto invernadero a un ritmo más lento que el de la UE en su conjunto, pero tienes la determinación de contribuir lo máximo posible a la acción por el clima de una manera que proteja la economía de tu país.
- Consideras que existe un importante potencial de reducción de emisiones en el sector del transporte individual. Para fomentar este cambio, Croacia tiene previsto eximir a los vehículos eléctricos del impuesto especial sobre vehículos de motor y, al mismo tiempo, está valorando subir los impuestos a los vehículos más contaminantes. Este enfoque gradual tiene por objeto influir en el comportamiento de los consumidores y aumentar la implantación de los vehículos eléctricos con el tiempo.
- Sin embargo, te preocupa la incidencia económica que puede tener una transición brusca si la propuesta de la Comisión se aplica sin suficiente flexibilidad.
- Dada la elevada dependencia de tu país de las importaciones de energía, la diversificación del abastecimiento energético es una parte fundamental de la transición, aunque es costosa y llevará tiempo. Por eso, abogas por posponer la fecha límite para la eliminación y por establecer un objetivo intermedio más bajo, lo que permitirá una transición más equilibrada y económicamente sostenible.
- Tus notas:

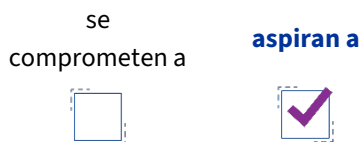
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

**todas las
autopistas**



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

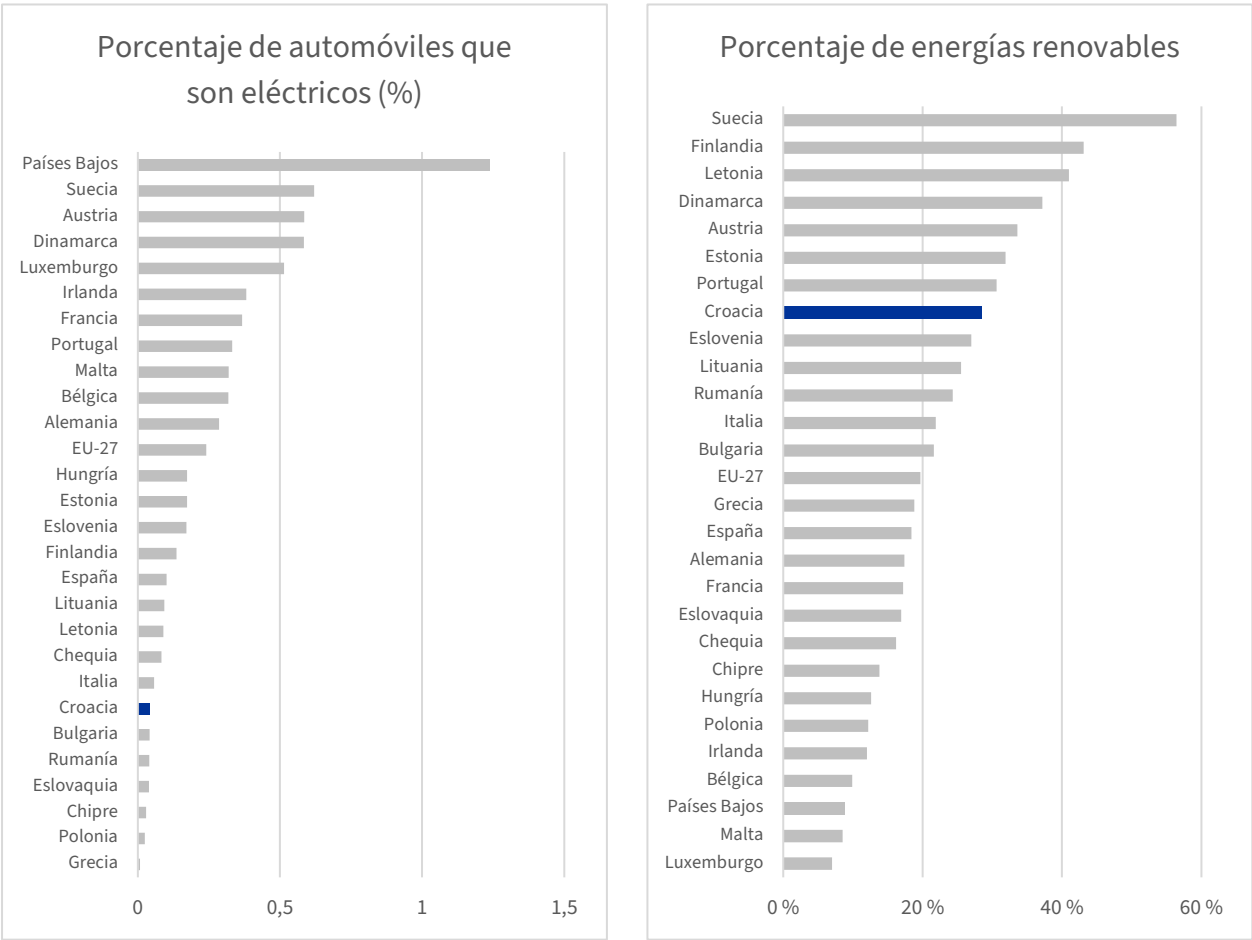
- Entiendes la lógica que hay detrás de la propuesta de la Comisión sobre las infraestructuras para combustibles y estás de acuerdo en que hacen falta inversiones para cumplir plenamente el objetivo; pero carecéis de los recursos financieros necesarios para aplicar la propuesta en su forma actual.
- Debido a las características geográficas de tu país —con muchos territorios insulares y zonas escasamente pobladas— y a las tendencias estacionales del turismo, se experimentan máximos en verano y mínimos en invierno y solo se visitan o transitan con frecuencia determinadas zonas. Por lo tanto, no crees que haga falta tener puntos de recarga cada 60 km y preferirías que hubiera más distancia entre las estaciones.
- No obstante, estás de acuerdo en que instalar puntos de recarga en todas las autopistas es un enfoque sensato, que garantiza que los turistas que viajen en sus propios vehículos eléctricos dispongan de las infraestructuras necesarias, lo que podría aumentar aún más el turismo.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Croacia
PIB per cápita en EUR	30 440	12 840
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	72,8
Tasa de desempleo	7,2 %	7,4 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 561
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	134
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	28,5 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	449
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	95 577
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,7 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



CHIPRE



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



CHIPRE

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Croacia, Hungría y Polonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ___ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ___ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ___, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

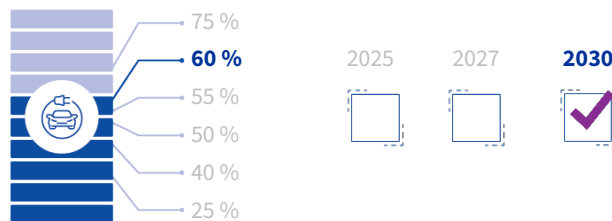
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre	60 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

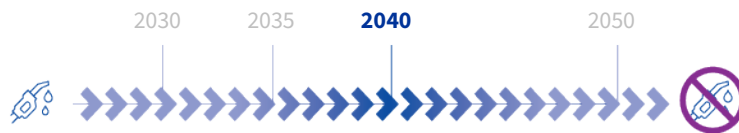
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **60 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Debido a sus circunstancias geográficas, tu país sigue estando muy aislado de las redes energéticas europeas y su combinación de fuentes de energía depende en gran medida del petróleo. Aunque Chipre está aumentando activamente su cuota de energías renovables, esta transición requiere tiempo y una inversión considerable.
- Consideras que la propuesta de la Comisión es importante; sin embargo, dadas las limitaciones energéticas y del mercado específicas de tu país, pretendes lograr garantías, como excepciones o exenciones a determinados plazos, que permitan que la transición sea viable.
- Al mismo tiempo, no estás a favor de establecer unos objetivos a escala de la UE más modestos por el mero hecho de que Chipre pueda tener dificultades para alcanzarlos. Más bien, crees que otros Estados miembros, sobre todo aquellos con capacidad económica para cumplir esos objetivos, deben contraer compromisos más ambiciosos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

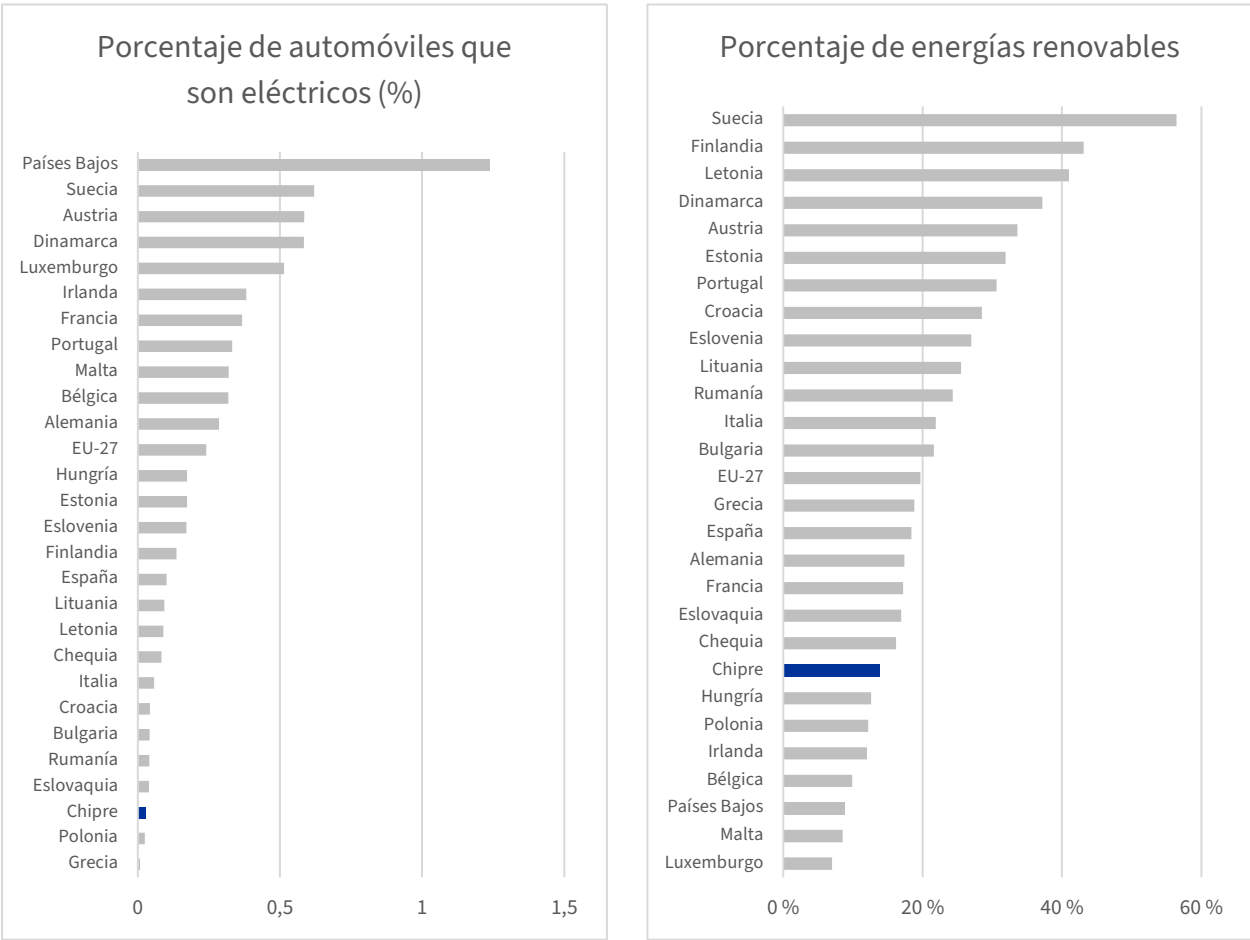
- Tu intención es ser muy prudente en lo que respecta a las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. Tu país es pequeño, tiene un mercado del automóvil limitado y el número total de automóviles es bajo, lo que implica que no existe una necesidad inmediata de disponer de un gran número de estaciones de recarga y de repostaje.
- Aunque el número de residentes de la isla aumenta durante el verano, no es algo que afecte de forma considerable ni al tráfico ni a las emisiones, ya que la mayor parte de los visitantes no viaja a la isla en sus propios automóviles.
- Teniendo en cuenta estos factores, crees que las elevadas inversiones que exige la propuesta no están justificadas en tu contexto.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



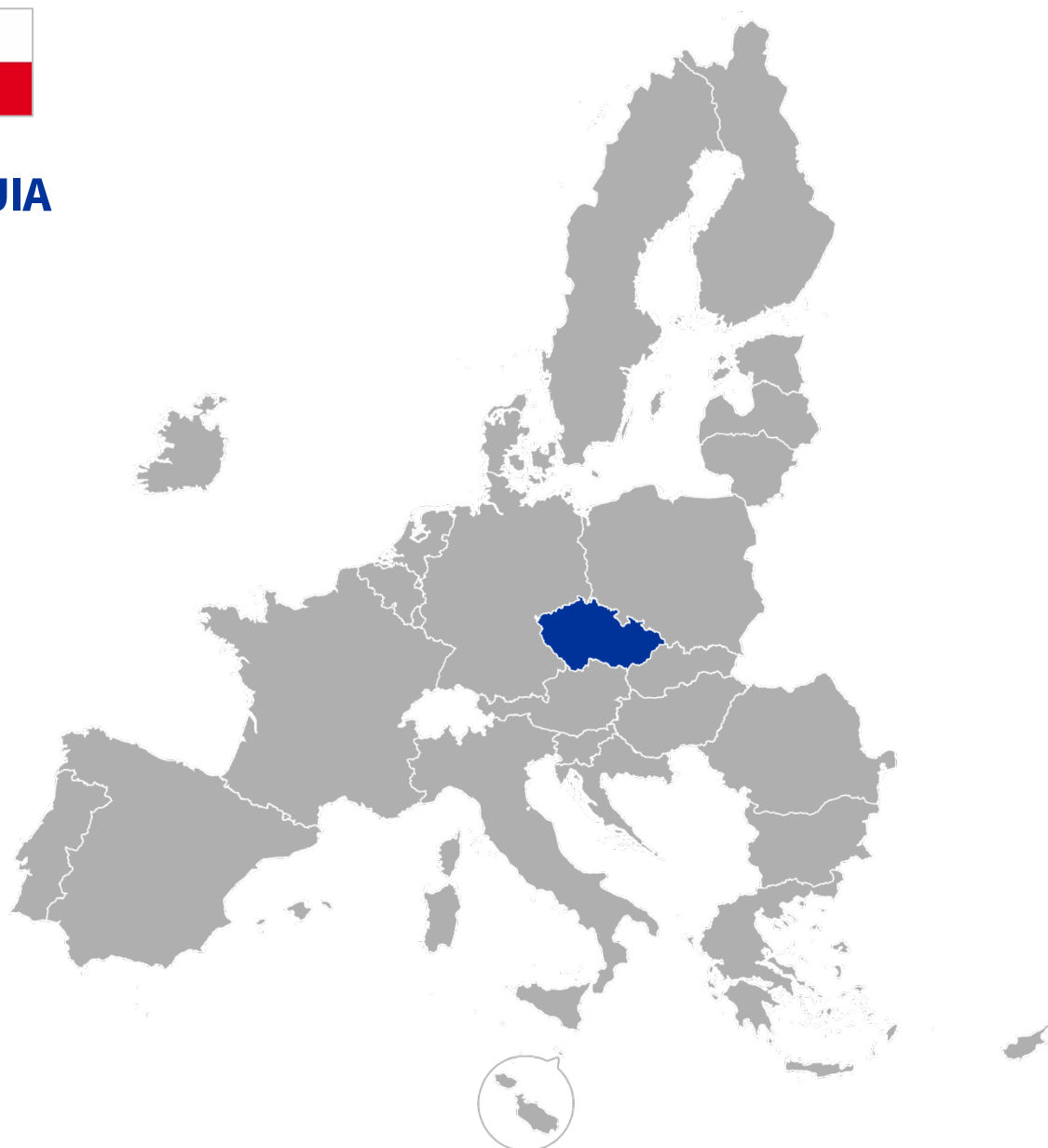
	Unión Europea	Chipre
PIB per cápita en EUR	30 440	25 080
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	95,7
Tasa de desempleo	7,2 %	7,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	256
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	585
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	13,8 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	645
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	10 237
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



CHEQUIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bulgaria, Letonia y Rumanía**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

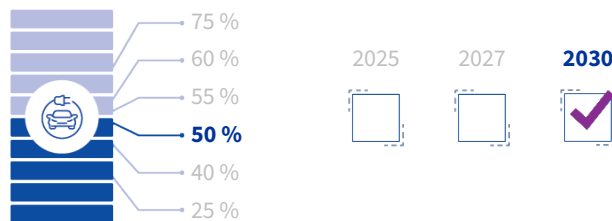
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia	50 %	2030	2050		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

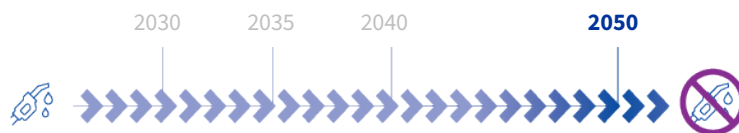
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **50 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2050**.



Tus argumentos

- En los países con un PIB medio o bajo, como Chequia, la acción por el clima, aunque es una prioridad mundial, suele verse como un lujo, ya que la supervivencia económica prevalece sobre la sostenibilidad a largo plazo. Sin unas bases económicas más sólidas, unas políticas climáticas ambiciosas podrían agudizar la pobreza y las desigualdades entre los Estados miembros de la UE y aumentar la dependencia de los fondos de la UE.
- La intensidad de emisiones de tu país sigue siendo considerablemente superior a la media de la UE, aunque muestra una tendencia descendente. Sin embargo, la economía checa sigue dependiendo en gran medida del carbón, y lograr una transformación sostenible requerirá inversiones cuantiosas, en particular para proporcionar electricidad sostenible a fin de satisfacer la creciente demanda de vehículos eléctricos.
- Consideras que establecer un objetivo de reducción de emisiones del 100 % para 2035 es prematuro y poco realista, dado el panorama energético actual de tu país.
- Te interesa sobre todo estudiar las medidas de apoyo, cláusulas de revisión y salvaguardias que pueden ayudar a tu economía a hacer realidad gradualmente esos objetivos sin provocar una tensión económica desproporcionada.
- Tus notas:

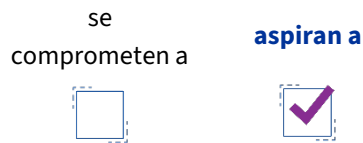
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

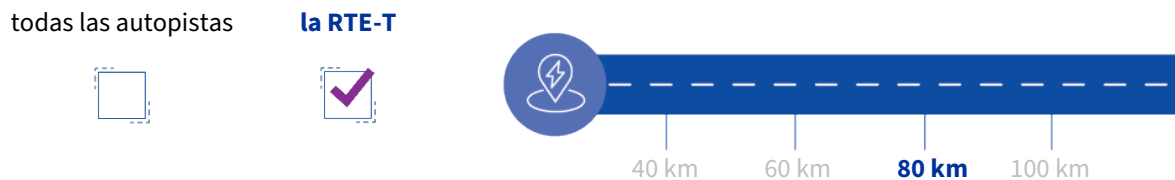
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

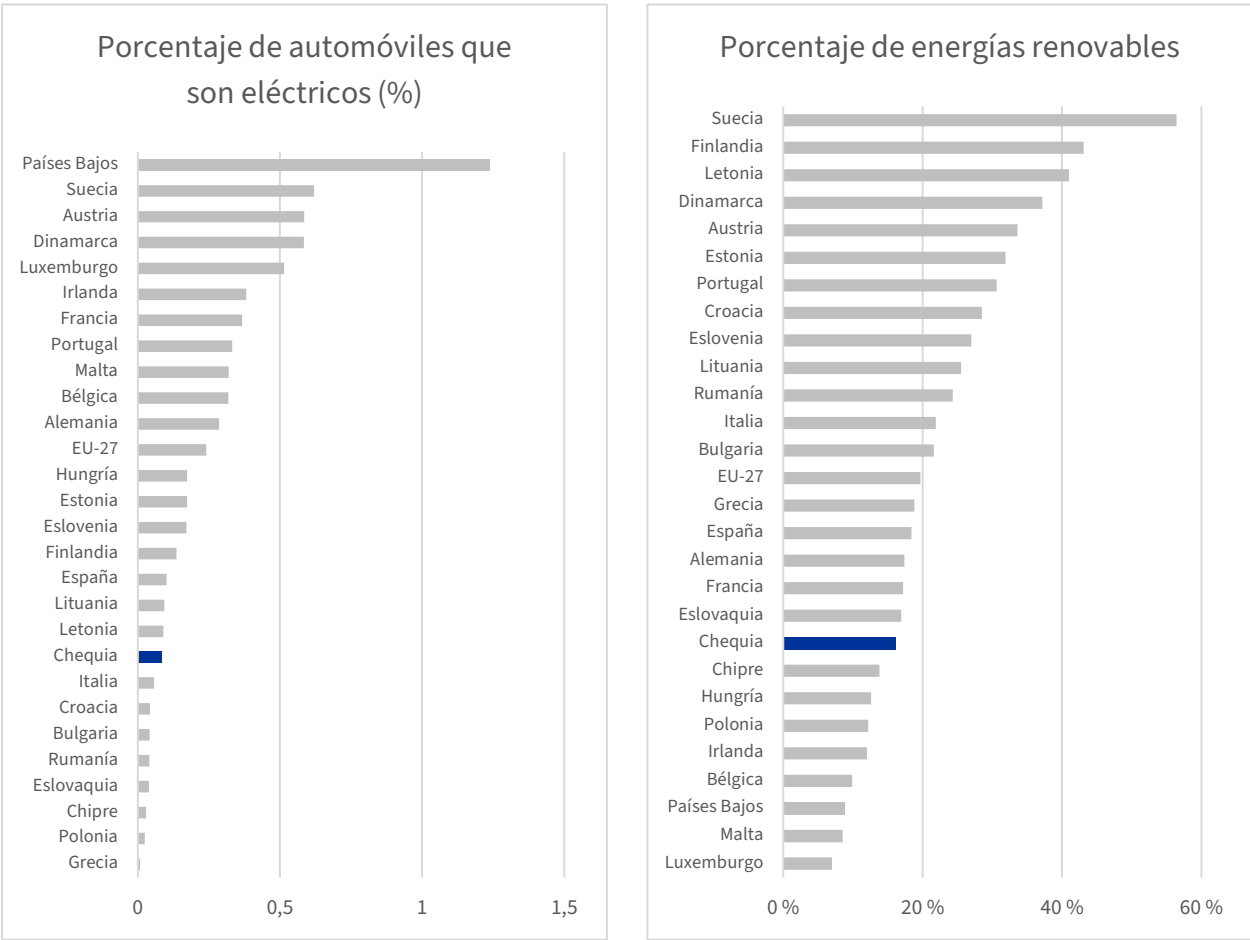
- Eres consciente de la lógica que hay detrás de la propuesta de la Comisión y estás de acuerdo en que es necesario invertir en infraestructuras para vehículos eléctricos.
- Sin embargo, la aplicación de la propuesta en su forma actual requeriría un apoyo financiero adicional de la UE, ya que tu país carece de los recursos necesarios para financiarla de forma independiente.
- Por lo tanto, solo puedes aceptar que se establezca un objetivo para el desarrollo de las infraestructuras, pero no puedes asumir una obligación vinculante en esta fase.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



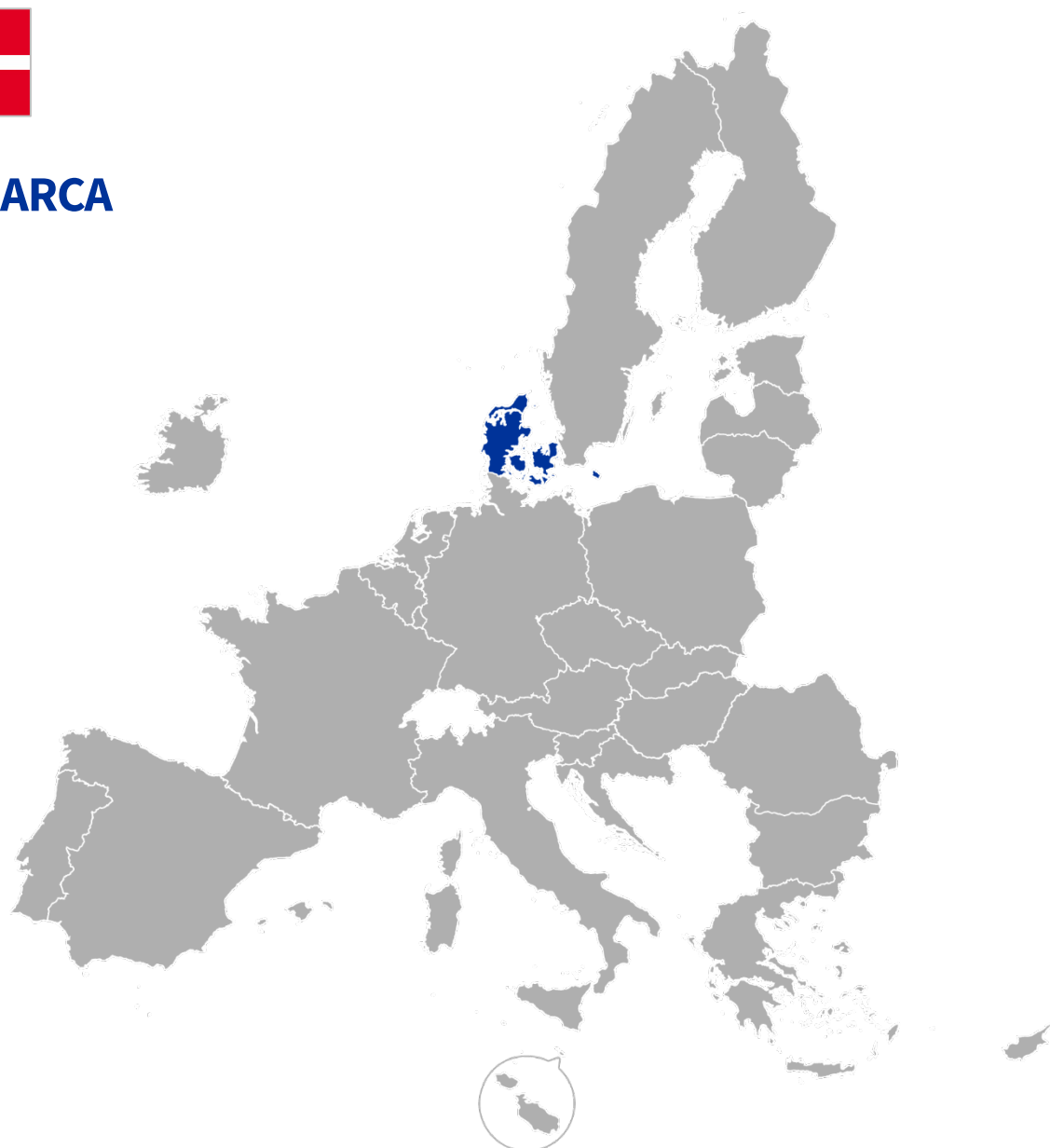
	Unión Europea	Chequia
PIB per cápita en EUR	30 440	20 980
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	138,2
Tasa de desempleo	7,2 %	2,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 762
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	440
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	16,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	576
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	198 400
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,6 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



DINAMARCA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás la propuesta con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Austria, Bélgica y los Países Bajos**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, estimados colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

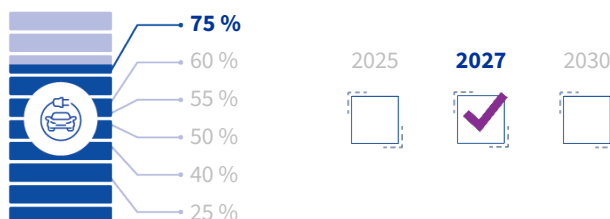
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca	75 %	2027	2030		se comprometen a	la RTE-T	40 km	
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

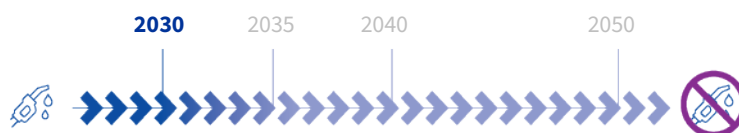
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **75 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2027**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- Tu Gobierno nacional se está preparando actualmente para establecer objetivos sólidos destinados a reducir las emisiones en un 70 % de aquí a 2030 (en comparación con los niveles de 1990), lo que demuestra vuestra determinación de lograr la neutralidad en carbono.
- El sector danés del transporte genera la mayor parte de las emisiones de Dinamarca, por lo que es fundamental encontrar rápidamente una solución ambiciosa.
- Aunque tu país es relativamente próspero, eres consciente de que las inversiones necesarias para la reestructuración económica suponen una carga considerable para otros países. Por eso, estás a favor de una solución intermedia con un objetivo ambicioso poco antes de la eliminación completa en 2030. Con este planteamiento se daría a todos los Estados miembros tiempo suficiente para la adaptación y reestructuración sin perder de vista el objetivo común.
- Además, pides que se dé la posibilidad de aplicar medidas nacionales para acelerar la transición. Con independencia del resultado de las negociaciones de hoy, deberían darse incentivos a los países más ambiciosos para que vayan más allá.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

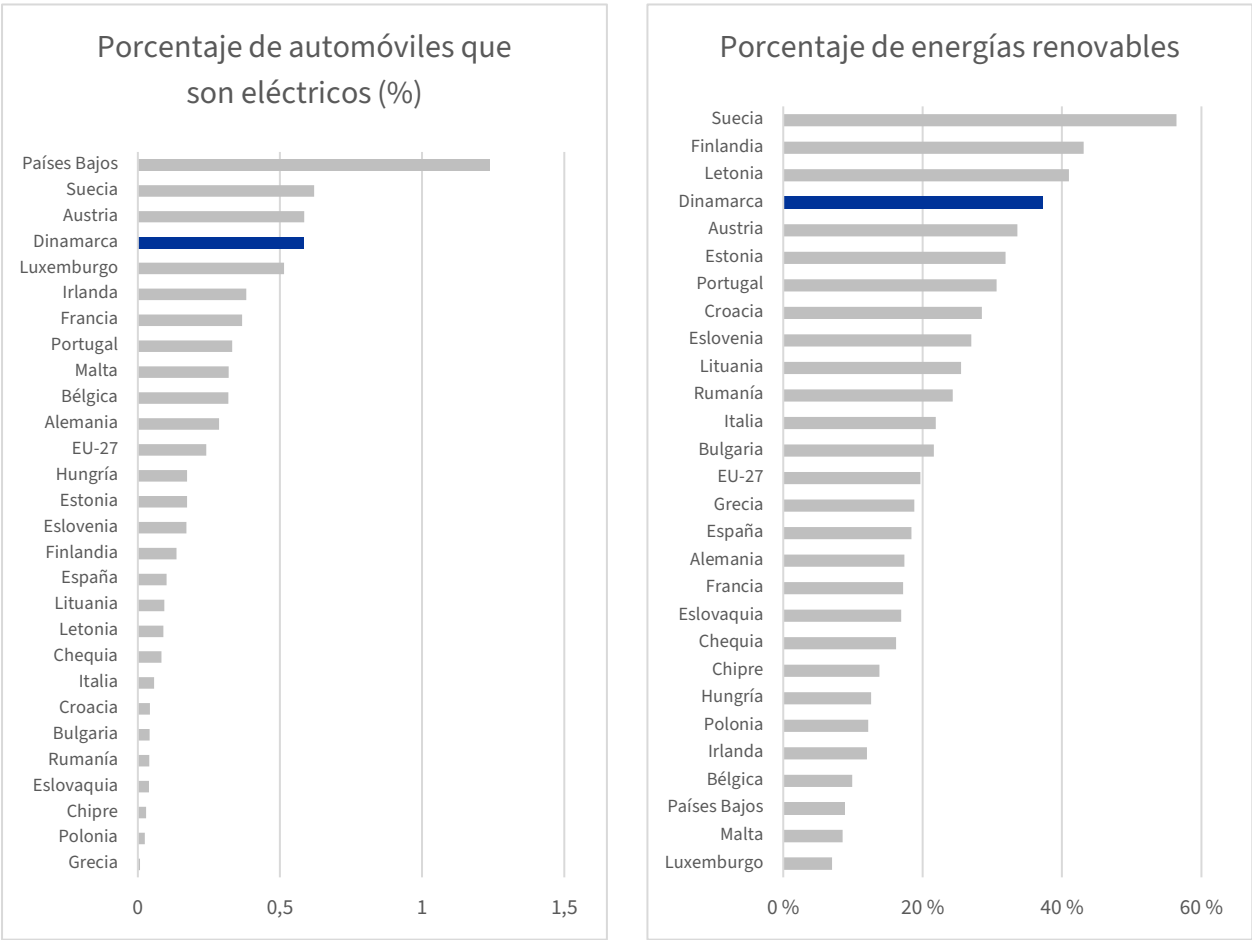
- Dinamarca tiene grandes aspiraciones con respecto a las infraestructuras para combustibles, ya que ha invertido mucho en estaciones de recarga y de repostaje y su industria lidera en parte la movilidad eléctrica.
- Dado que su población es relativamente rica en capital y consciente desde el punto de vista medioambiental, Dinamarca pretende liderar la implantación de la movilidad eléctrica.
- Como país de tránsito de muchos turistas, sobre todo en verano, quieres garantizar que las carreteras cubiertas por la RTE-T sean el principal foco de atención, lo que ayudará a evitar un tráfico excesivo en las carreteras secundarias, que no están preparadas para gestionar el posible volumen creciente de tráfico.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



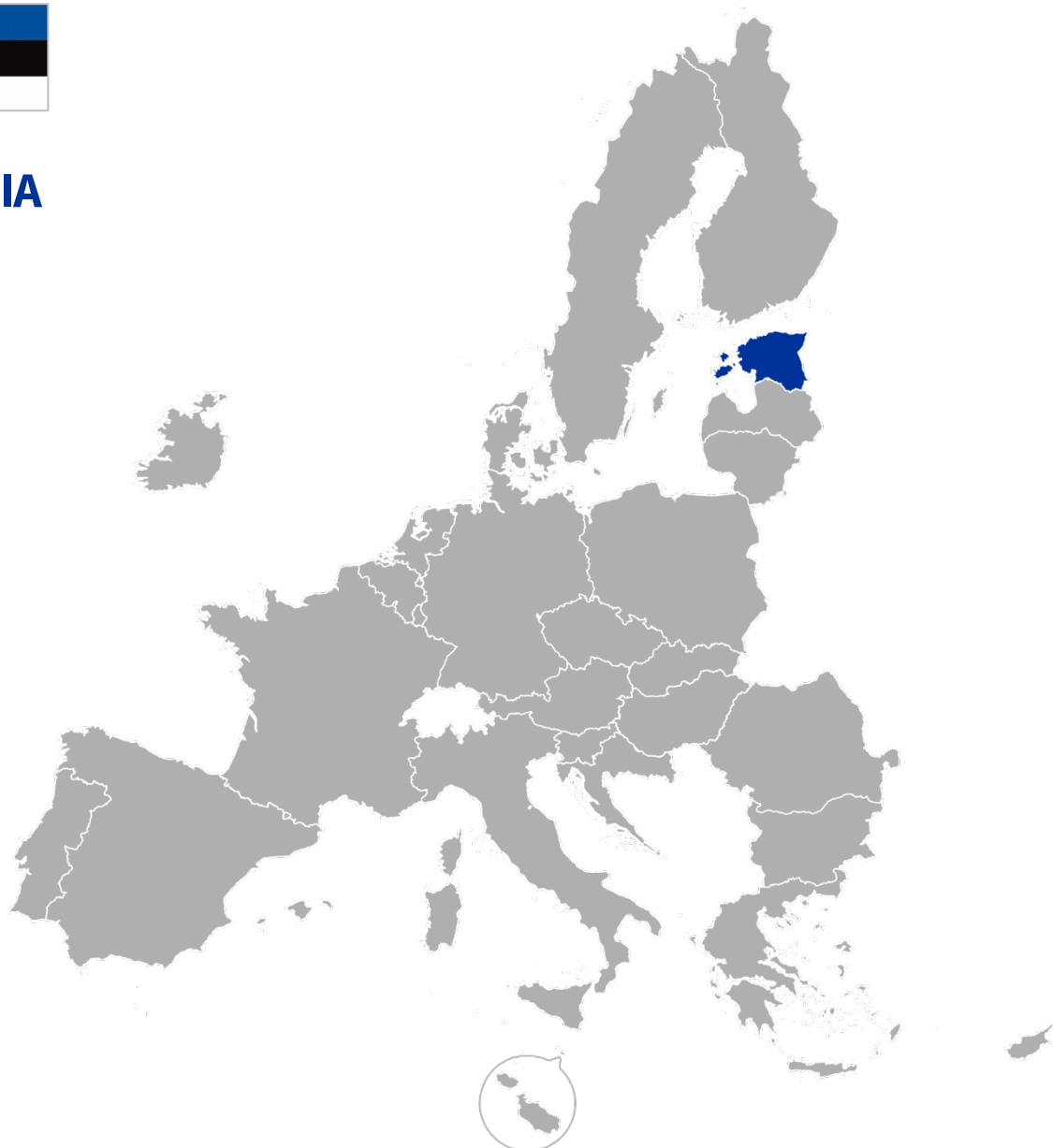
	Unión Europea	Dinamarca
PIB per cápita en EUR	30 440	53 540
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	138,5
Tasa de desempleo	7,2 %	5,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	3 772
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	94
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	37,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	466
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	198 979
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	7,1 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESTONIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ESTONIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Portugal y España**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____% de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

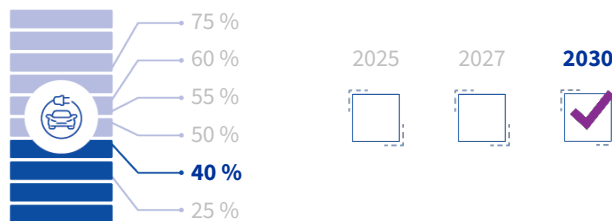
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia	40 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

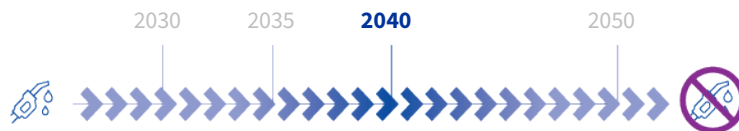
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Eres consciente de la importancia de los vehículos eléctricos y de la necesidad de impulsar la acción por el clima en el sector del transporte. El Gobierno de tu país ya está tomando medidas ofreciendo ayuda financiera para la adquisición de vehículos eléctricos e invirtiendo en infraestructuras ferroviarias para promover el transporte público.
- Sin embargo, prevés que la propuesta de la Comisión dé lugar a un aumento de la demanda de electricidad, lo que requerirá ajustes en vuestra combinación de fuentes de energía. En la actualidad, tu país, al igual que Lituania y Letonia, sigue conectado a la red eléctrica controlada por Rusia, lo que lo hace sumamente vulnerable a los apagones y las inestabilidades de frecuencia.
- Además, te preocupa que Rusia pueda aprovechar su control sobre la red como herramienta de coerción económica, lo que supone un riesgo estratégico no solo para tu país, sino también para la UE en su conjunto.
- A fin de garantizar una transición energética estable y segura, estás a favor de reducir ligeramente los objetivos para que puedan efectuarse los ajustes necesarios en el sistema energético. Al mismo tiempo, apoyas firmemente que hoy se alcance una solución común y vinculante que garantice que todos los Estados miembros puedan avanzar de manera coordinada y sostenible.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

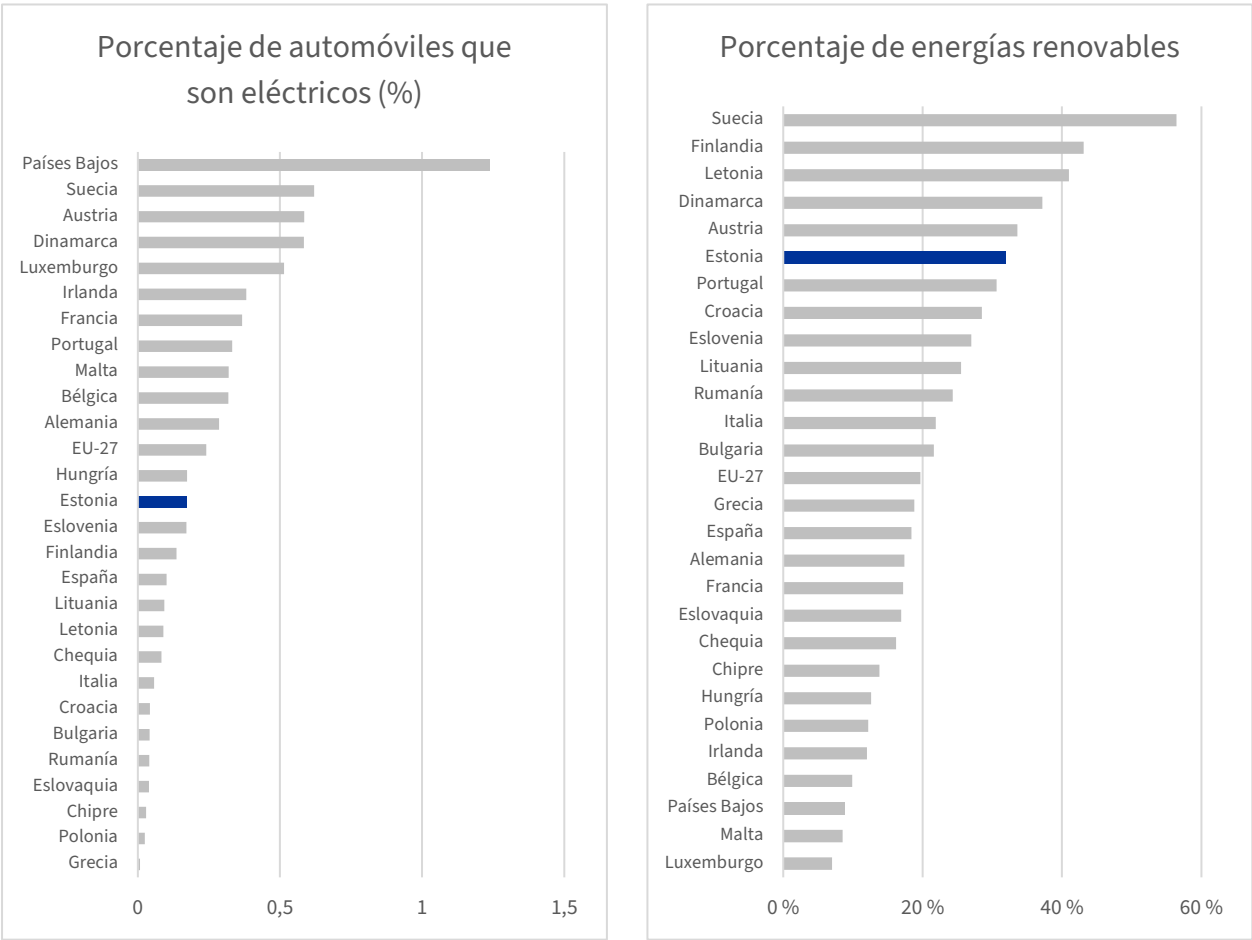
- En la actualidad, tu país carece de los recursos financieros necesarios para instalar más estaciones de recarga. Preferirías que hubiera mayores distancias entre estaciones y que estas estuvieran limitadas a la RTE-T.
- En concreto, crees que construir una estación de recarga cada 60 km sería demasiado costoso.
- En países con una población pequeña y relativamente pocos coches en las carreteras, como Estonia, la demanda de recarga de vehículos eléctricos es baja. Por lo tanto, la instalación de una red densa de puntos de recarga no está justificada y la obligatoriedad de los puntos de recarga podría dar lugar a inversiones inútiles.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



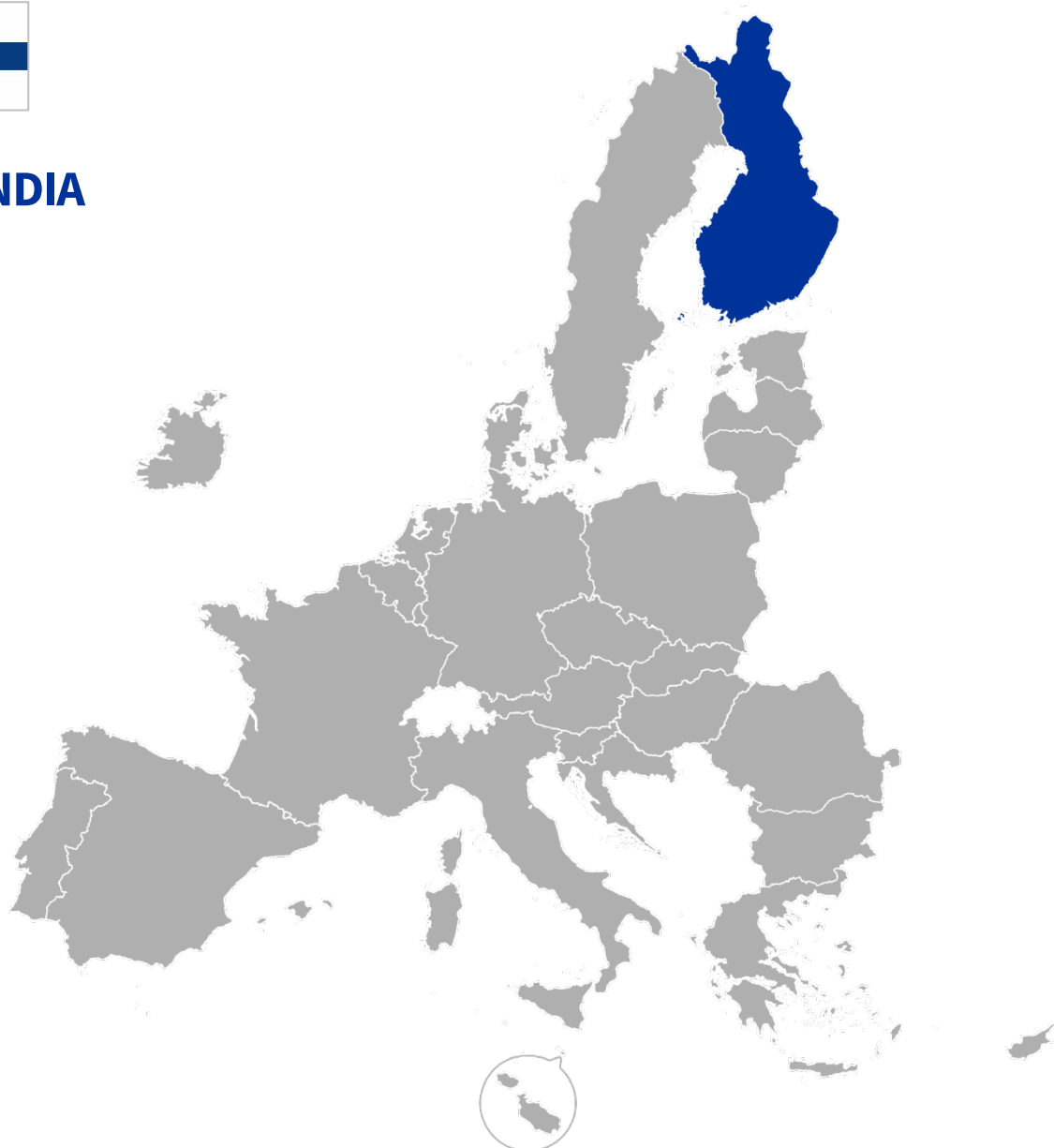
	Unión Europea	Estonia
PIB per cápita en EUR	30 440	20 960
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	30,5
Tasa de desempleo	7,2 %	6,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 338
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	690
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	31,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	608
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	19 295
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,8 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



FINLANDIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



FINLANDIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Grecia, Eslovenia y Suecia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que_____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

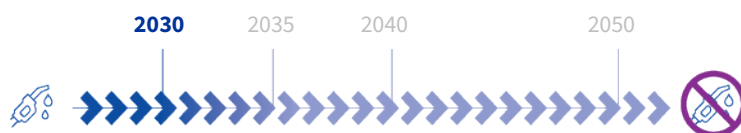
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- Tu país es un referente en la acción por el clima y tienes la firme voluntad de mantener ese papel en estas negociaciones. Es necesaria una acción colectiva urgente para reducir las emisiones del sector del transporte, y aportas valiosos conocimientos especializados al haber demostrado la eficacia de las soluciones aplicadas en tu país.
- Por ejemplo, se ha introducido un Pacto Verde voluntario para el sector del automóvil, que ha permitido que los concesionarios y las empresas de arrendamiento financiero de automóviles de Finlandia suscriban y asuman activamente objetivos de reducción del CO₂ ambiciosos y medibles.
- Apoyas una transición rápida y el establecimiento de un objetivo intermedio anterior porque crees que la neutralidad climática puede lograrse con la voluntad adecuada. Los bosques europeos —que cubren una parte considerable de Finlandia— tienen un gran potencial para la bioenergía forestal. Si se gestiona de manera sostenible, la quema de madera con fines energéticos puede ser neutra en carbono, ya que el carbono liberado se vuelve a absorber con el rebrote.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

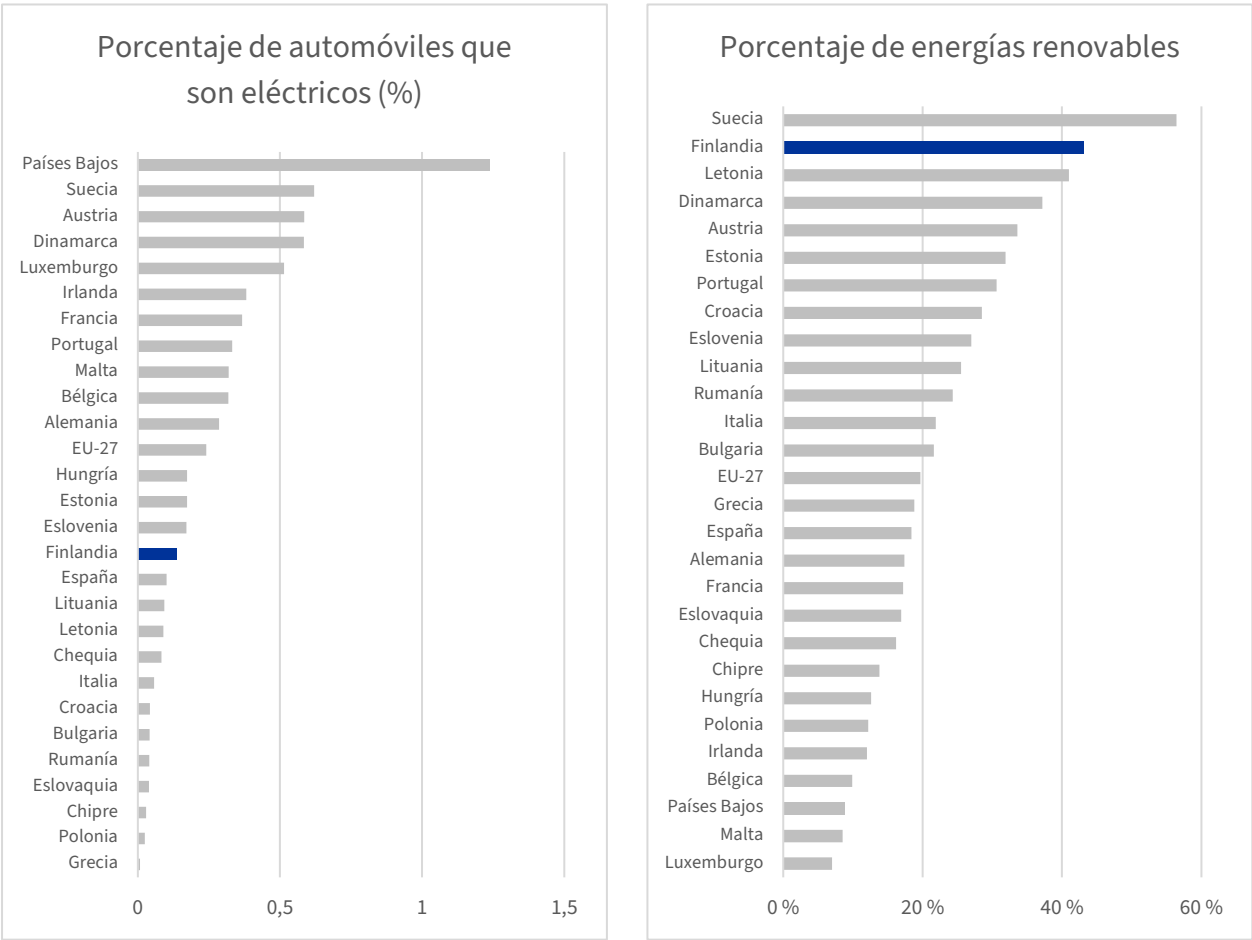
- En lo que se refiere a las infraestructuras para combustibles, debes asegurarte de que los nuevos objetivos tengan en cuenta las particularidades de Finlandia. En las zonas escasamente pobladas del norte del país, las distancias entre poblaciones son grandes, hay poco tráfico y la rentabilidad de las estaciones de recarga es limitada.
- Por eso, solo puedes dar tu apoyo a la propuesta de la Comisión si se aplica una excepción de 100 km para las vías con poco tráfico.
- La red de estaciones de recarga debe garantizar que exista capacidad suficiente tomando como base el tráfico real y no distancias arbitrarias.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



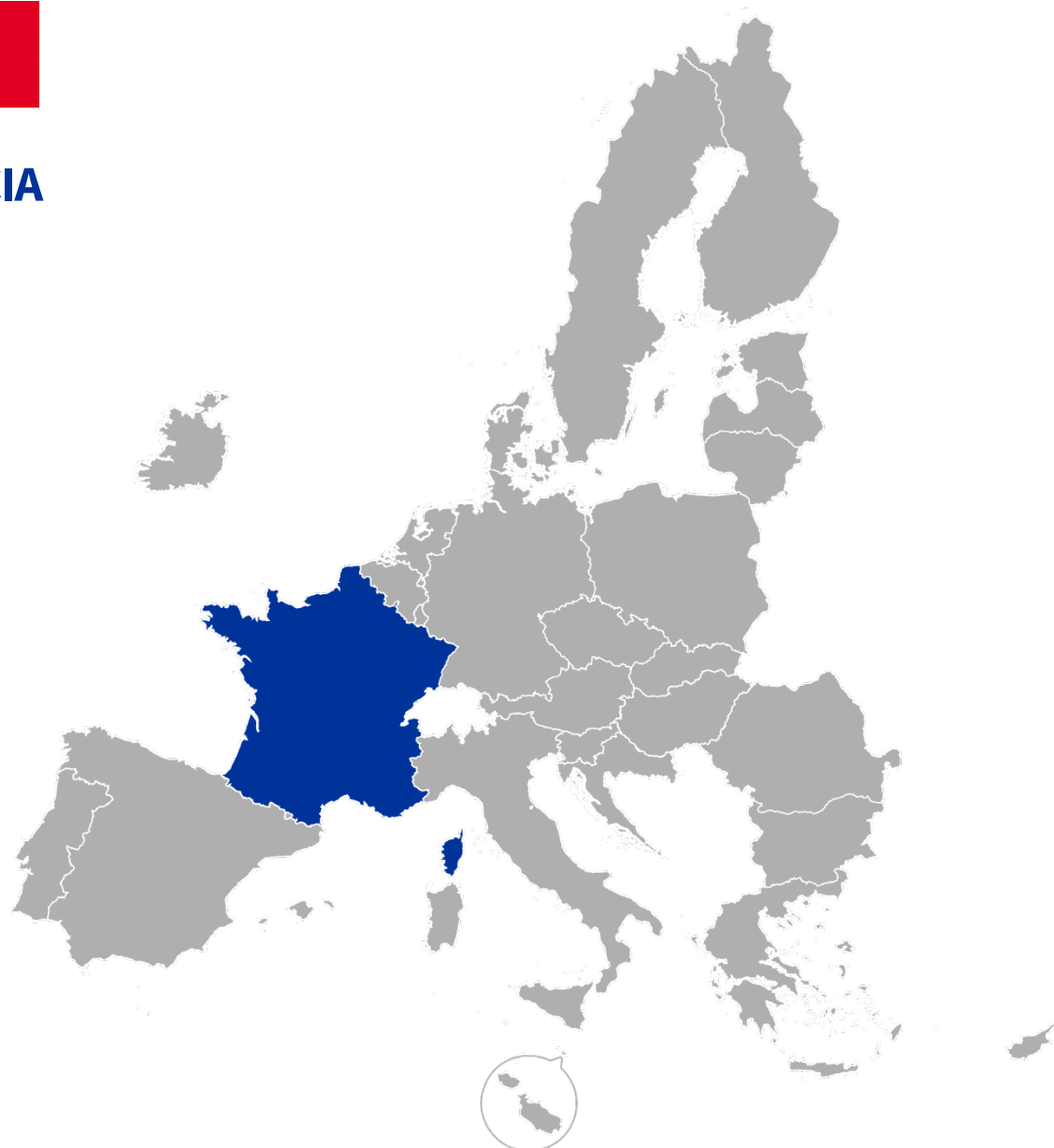
	Unión Europea	Finlandia
PIB per cápita en EUR	30 440	42 740
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	18,1
Tasa de desempleo	7,2 %	7,7 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 476
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	40
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	43,1 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	652
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	96 418
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	4,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



FRANCIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Alemania, Italia y Eslovaquia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

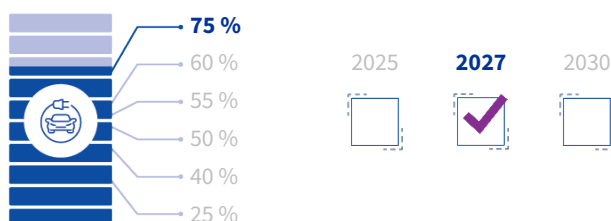
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia	75 %	2027	2030		se comprometen a	la RTE-T	40 km	
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

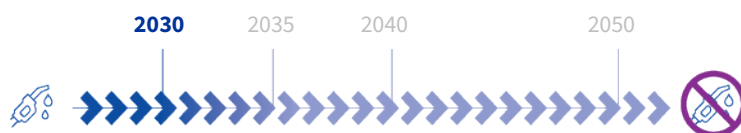
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **75 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2027**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- Tu país es el segundo emisor de gases de efecto invernadero de la UE, ya que también es la segunda economía, por detrás de Alemania.
- La mayoría de las fuerzas políticas nacionales apoyan las aspiraciones climáticas del país de lograr la neutralidad en carbono de aquí a 2050. En este contexto, apoyas un objetivo de emisiones de los vehículos a escala de la UE que sea más ambicioso que la propuesta actual, ya que esto encaja mejor con los compromisos contraídos por tu país.
- Los vehículos eléctricos ya no son únicamente una moda, sino la tecnología del futuro. Crees que este cambio puede suponer una oportunidad de mercado, y el sector del automóvil de tu país está deseando convertirse en un referente en materia de innovación sobre vehículos eléctricos. Sin embargo, el sector ha expresado su preocupación por los posibles efectos negativos en la competitividad y el empleo si no se establece una estrategia a escala de la UE sobre los vehículos eléctricos.
- Tu principal objetivo hoy es encontrar una solución común. Si se adopta la propuesta, se transmitirá a todos los fabricantes europeos de automóviles un mensaje firme y claro, que ofrecerá previsibilidad y estabilidad a la industria.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

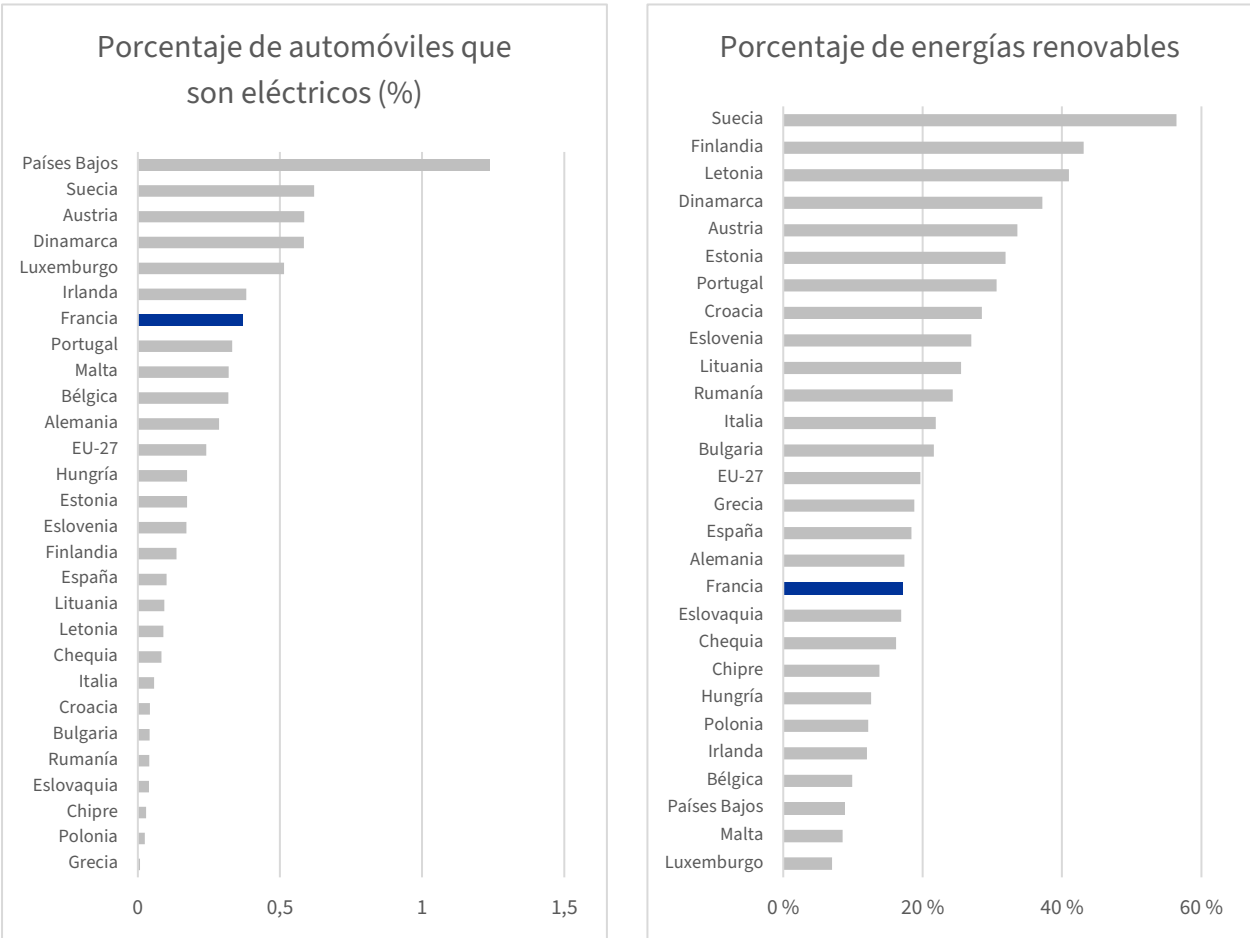
- Tu país ya ha avanzado mucho en la implantación de los vehículos eléctricos, por lo que tienes objetivos ambiciosos en lo que se refiere a las infraestructuras de recarga. Crees que la red debería ser densa y fácil de usar para apoyar esta transición.
- Sin embargo, quieres restringir la red de recarga a escala de la UE a la RTE-T, puesto que ya habéis instalado vuestra propia red nacional de estaciones de recarga en otras autopistas.
- Te preocupa que una reglamentación excesiva de la UE pueda entrar en conflicto con las aspiraciones climáticas de tu país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



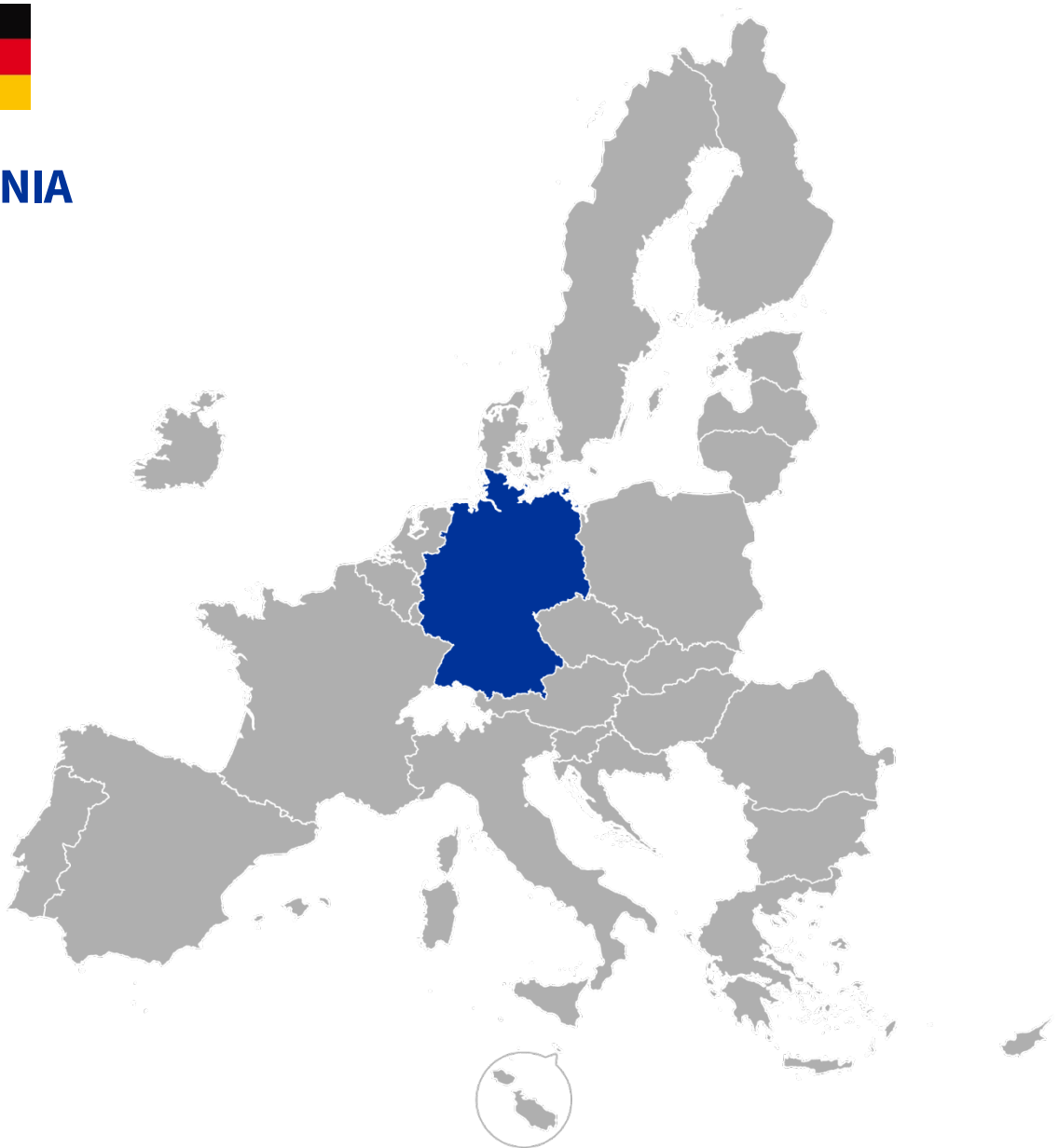
	Unión Europea	Francia
PIB per cápita en EUR	30 440	34 280
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	106,3
Tasa de desempleo	7,2 %	8 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 745
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	50
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	17,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	568
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	1 631 045
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	6,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ALEMANIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | [Versión avanzada](#) | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ALEMANIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Francia, Italia y Eslovaquia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

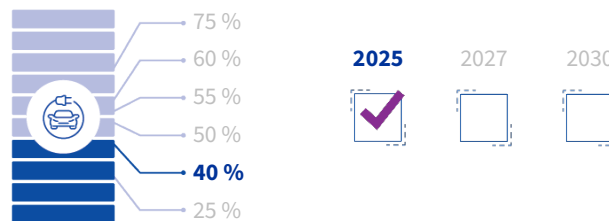
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania	40 %	2025	2035		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

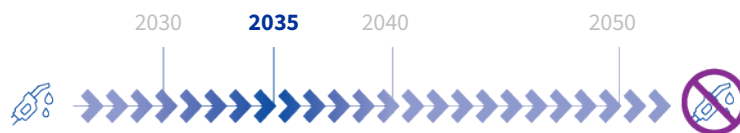
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2035**.



Tus argumentos

- Tu país es el mayor emisor de gases de efecto invernadero de la UE, ya que también es la mayor economía. Para la estabilidad de la Unión Europea y su mercado común, siempre es positivo que a las economías más grandes, como Alemania y Francia, les vaya bien desde el punto de vista económico.
- La industria del automóvil es un sector clave para Alemania, tanto en términos de empleo como de exportaciones. Por esto, el desarrollo del mercado de los vehículos eléctricos es una prioridad importante para tu país.
- Incluso actualmente, entre los fabricantes, la estrategia se está desplazando claramente hacia la electrificación. No obstante, muchos puestos de trabajo de la cadena de suministro siguen dependiendo de los vehículos propulsados por gasolina y gasóleo. Por lo tanto, quieres asegurarte de que los acuerdos alcanzados no generen costes sociales y económicos inmanejables ni socaven la competitividad de las principales industrias de tu país.
- Apoyas plenamente la propuesta de la Comisión sobre los vehículos eléctricos, ya que deja tiempo suficiente para que tu industria se adapte, aunque sin perder de vista la eliminación definitiva.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

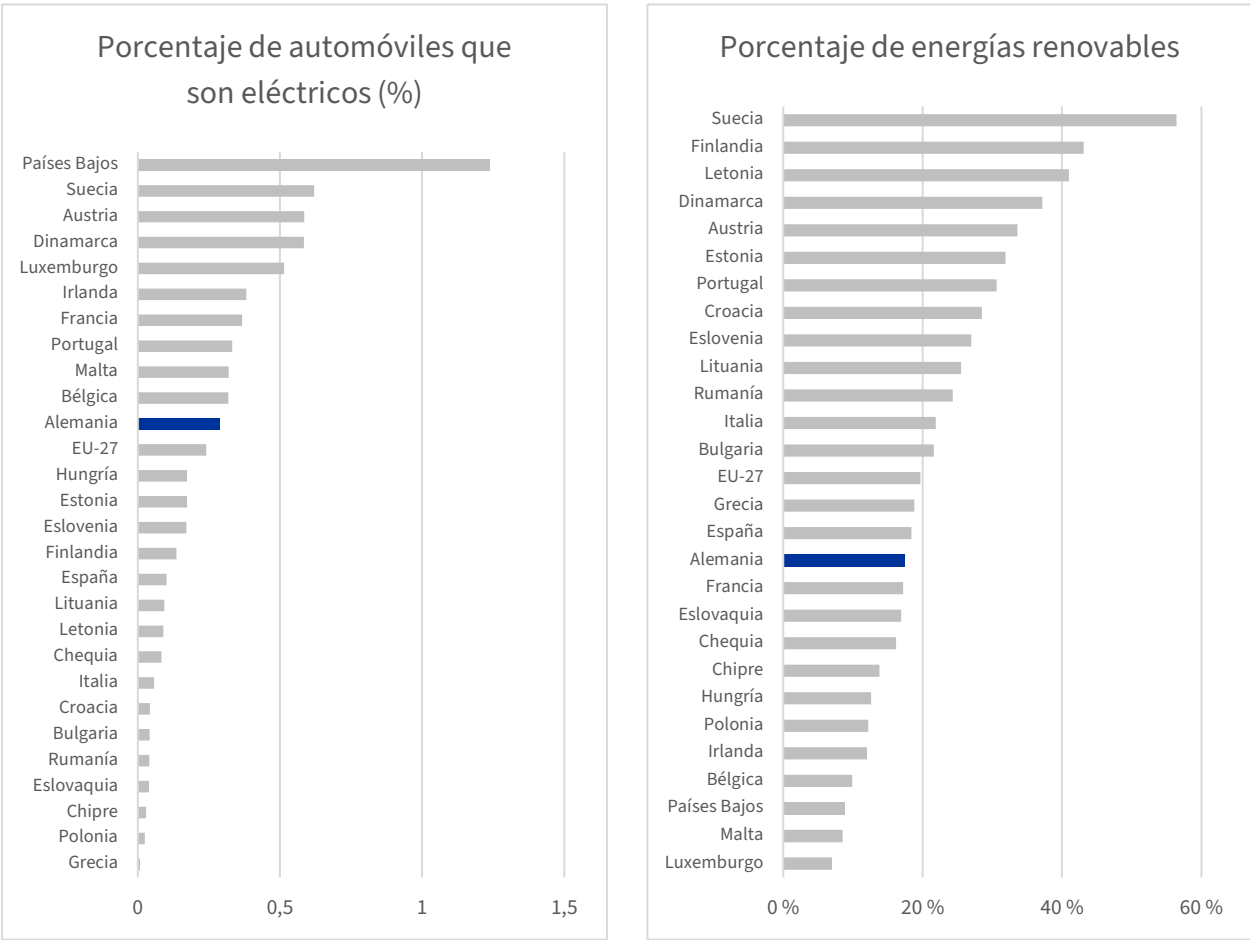
- Alemania tiene grandes aspiraciones con respecto a las infraestructuras para combustibles, ya que ha invertido mucho en estaciones de recarga y de repostaje y su industria lidera en parte la movilidad eléctrica.
- Por lo tanto, apoyas la propuesta de la Comisión, pero crees que la red debería abarcar todas las carreteras, no solo las autopistas de la RTE-T, que no tiene un grado de detalle suficiente como para conectar a todo el mundo a las infraestructuras de movilidad eléctrica.
- Una red de estaciones de recarga densa y fácil de utilizar es fundamental para abrir realmente el camino hacia un transporte ecológico.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



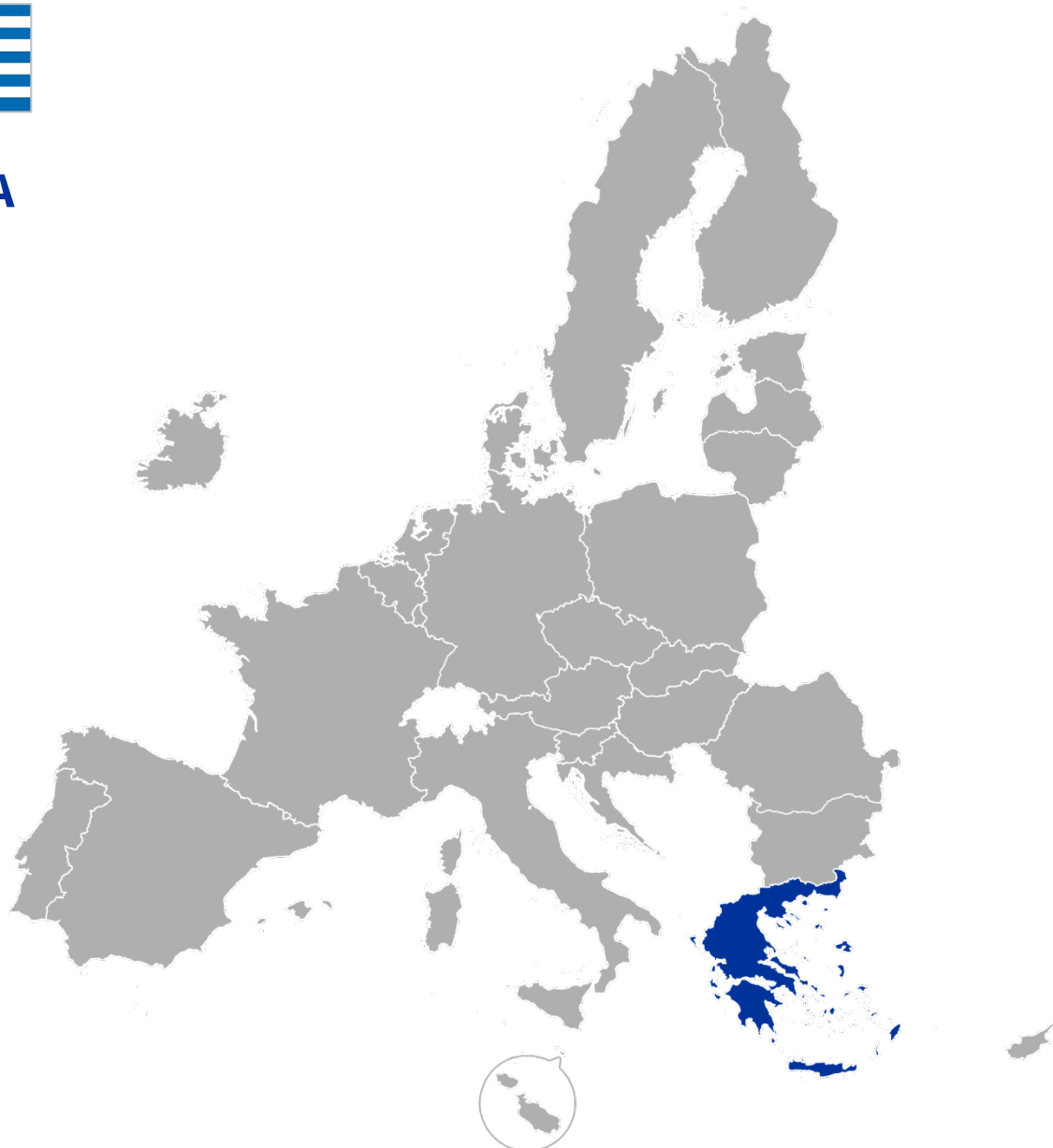
	Unión Europea	Alemania
PIB per cápita en EUR	30 440	41 480
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	235,2
Tasa de desempleo	7,2 %	3,7 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 599
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	329
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	17,4 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	580
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	2 917 678
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	6,7 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



GRECIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



GRECIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Finlandia, Eslovenia y Suecia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia	55 %	2025	2030		aspiran a	todas las autopistas	80 km	
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

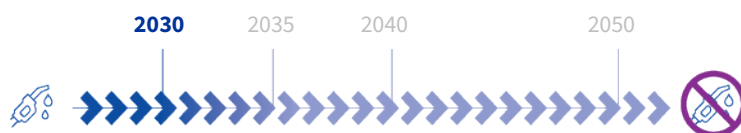
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- El cambio climático ya está teniendo un efecto tangible en el clima, el paisaje y la biodiversidad de tu país. Con su extenso litoral de 15 000 km, el aumento del nivel del mar y las condiciones meteorológicas extremas suponen riesgos importantes tanto para la población como para el sector turístico.
- En consecuencia, la acción por el clima es una prioridad absoluta para tu país. En la actualidad, tu Gobierno está elaborando una ley sobre el clima que servirá de hoja de ruta para que Grecia logre la neutralidad en carbono en todos los sectores de aquí a 2050. La ley también exige que todos los vehículos nuevos sean de cero emisiones a más tardar en 2030.
- Apoyas unos requisitos más ambiciosos a escala de la UE, ya que encajan con los objetivos de tu país. Aumentar las aspiraciones acelerará la implantación y la asequibilidad de los automóviles de cero emisiones, garantizando que la transición hacia una movilidad sostenible no sea solo un lujo, sino una opción accesible y económicamente viable para todos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.

**todas las
autopistas**



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

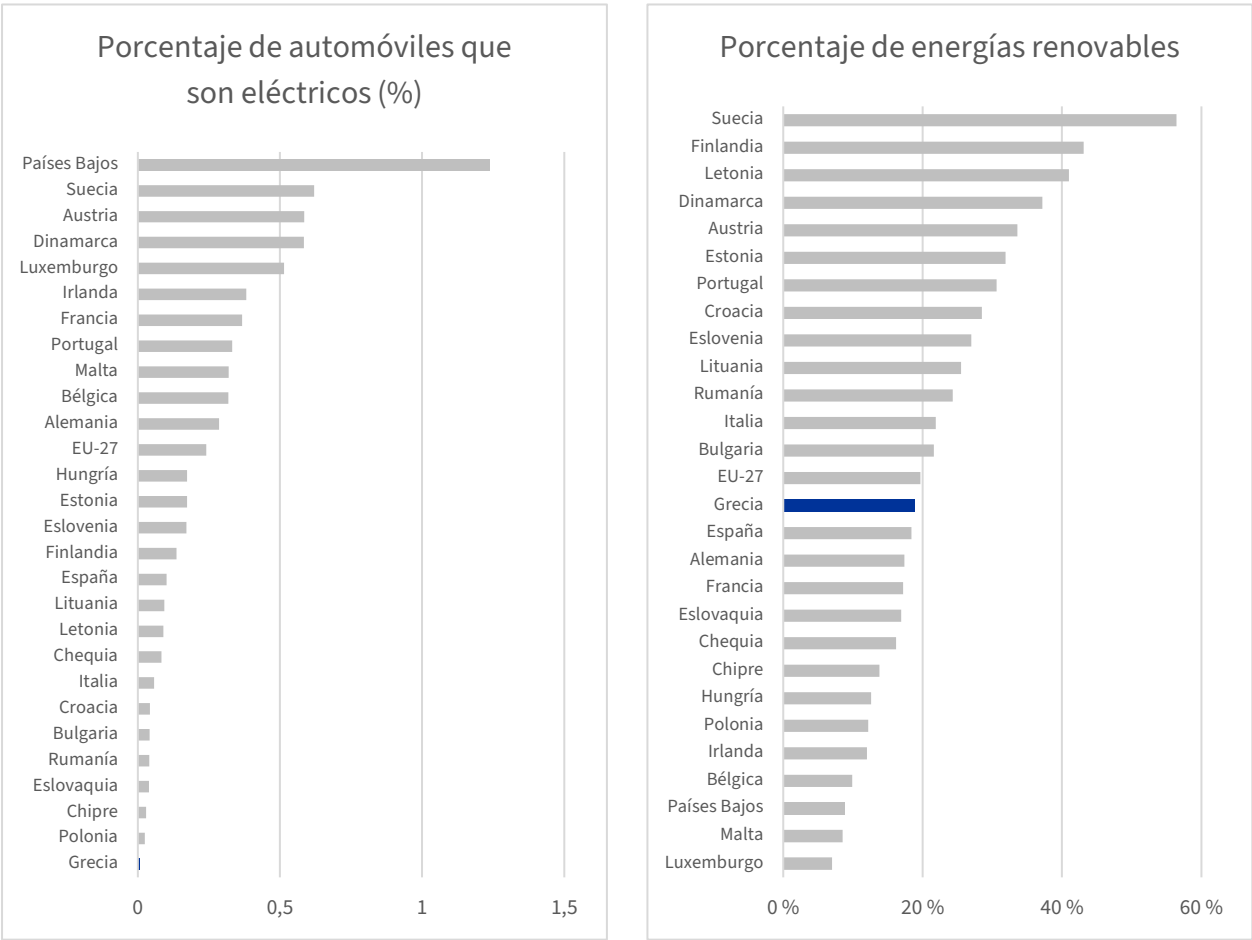
- Cada uno de los Estados miembros de la UE cuenta con una red de carreteras específica, determinada por la densidad de población y por factores geográficos, por lo que es poco práctico adoptar un Reglamento igual para todos.
- En Grecia, las extensas zonas rurales y las islas tienen bajas concentraciones de vehículos, con lo que los puntos de recarga de vehículos eléctricos estarían infrautilizados en determinados lugares. Un requisito estricto de 60 km de distancia no es necesario ni eficiente.
- Además, te preocupa la carga financiera que supondría la inversión requerida, que podría afectar negativamente a la economía. Por lo tanto, pides que haya flexibilidad para establecer objetivos nacionales que permitan encontrar un equilibrio entre la sostenibilidad y los intereses económicos y empresariales.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



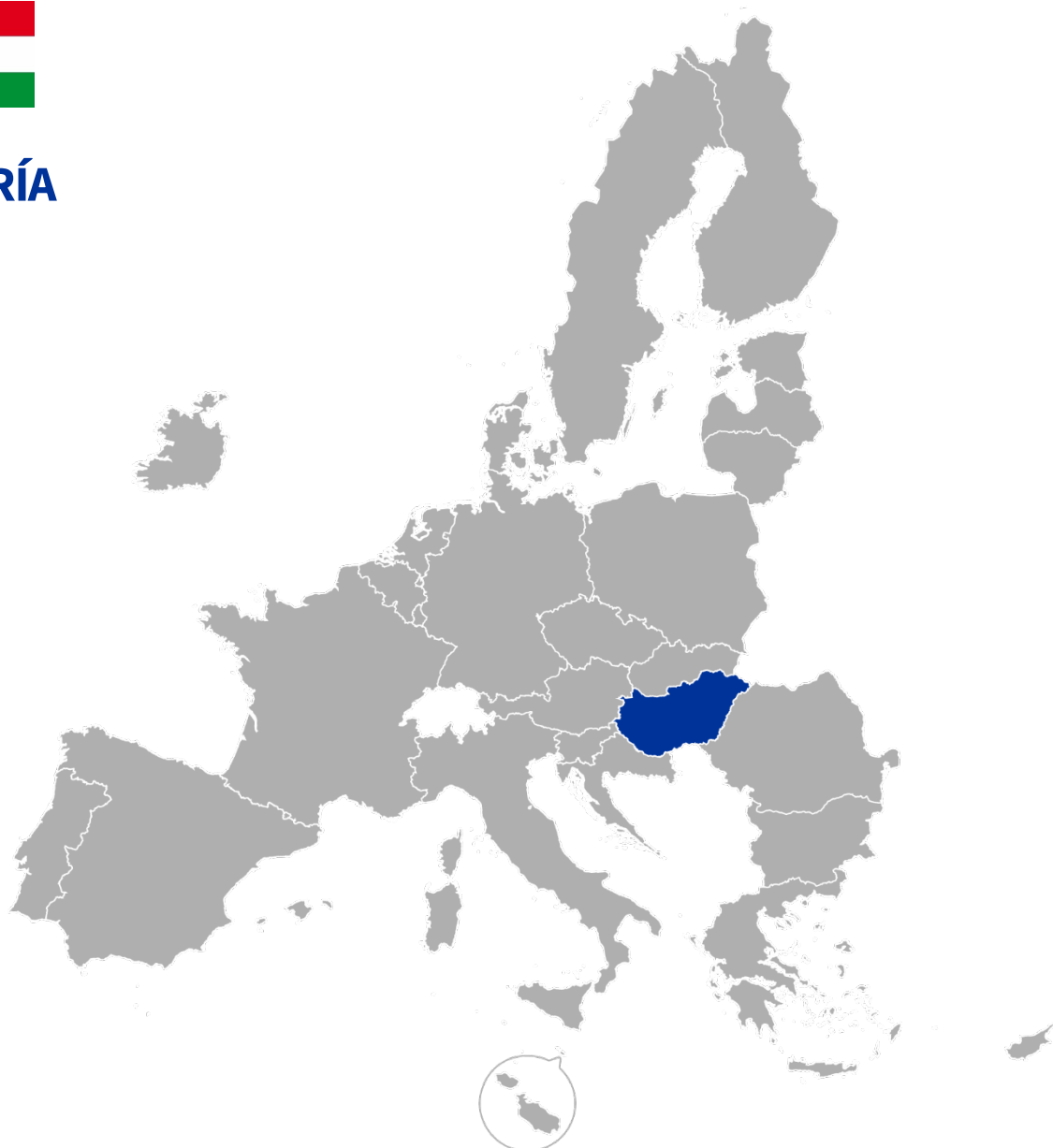
	Unión Europea	Grecia
PIB per cápita en EUR	30 440	15 660
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	82,4
Tasa de desempleo	7,2 %	17,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 329
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	258
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	18,8 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	514
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	79 597
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



HUNGRÍA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Croacia, Chipre y Polonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

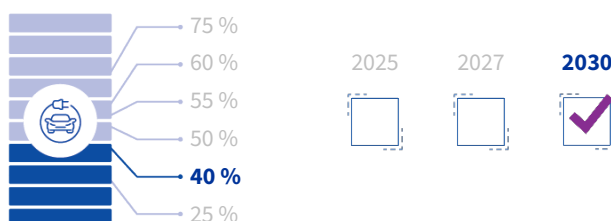
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría	40 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	100 km	
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

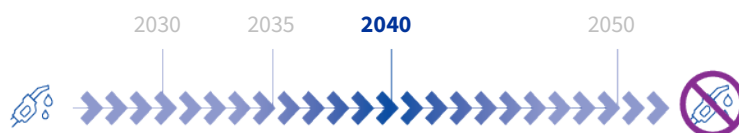
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Desde 2005, tu país ha ido reduciendo las emisiones a un ritmo más lento que la media de la UE. En el sector del transporte, estas incluso aumentaron más del 19 % entre 2005 y 2019 en Hungría. Sin embargo, crees que un aumento de la implantación de la movilidad eléctrica generará oportunidades para que las emisiones se reduzcan notablemente en el futuro.
- Entiendes la lógica de la Comisión, pero no consideras que esta propuesta sea una prioridad absoluta en este momento. Más bien, crees que resultará ventajosa sobre todo para Alemania y Francia, cuyas empresas automovilísticas se beneficiarán del aumento de la producción y de la exportación de vehículos eléctricos.
- Consideras que una reducción del 40 % para 2030 y la eliminación completa para 2040 siguen siendo objetivos ambiciosos. No te parece que acelerar más el calendario sea una necesidad urgente.
- Pides a la Unión Europea que ofrezca apoyo financiero concreto para las inversiones, en particular en infraestructuras de energías sostenibles en Hungría, ya que la propuesta actual afectaría de forma desproporcionada a tu economía.
- Si la UE no está dispuesta a ofrecer financiación adicional, crees que sería más razonable aplazar las negociaciones en lugar de avanzar sin las garantías adecuadas.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

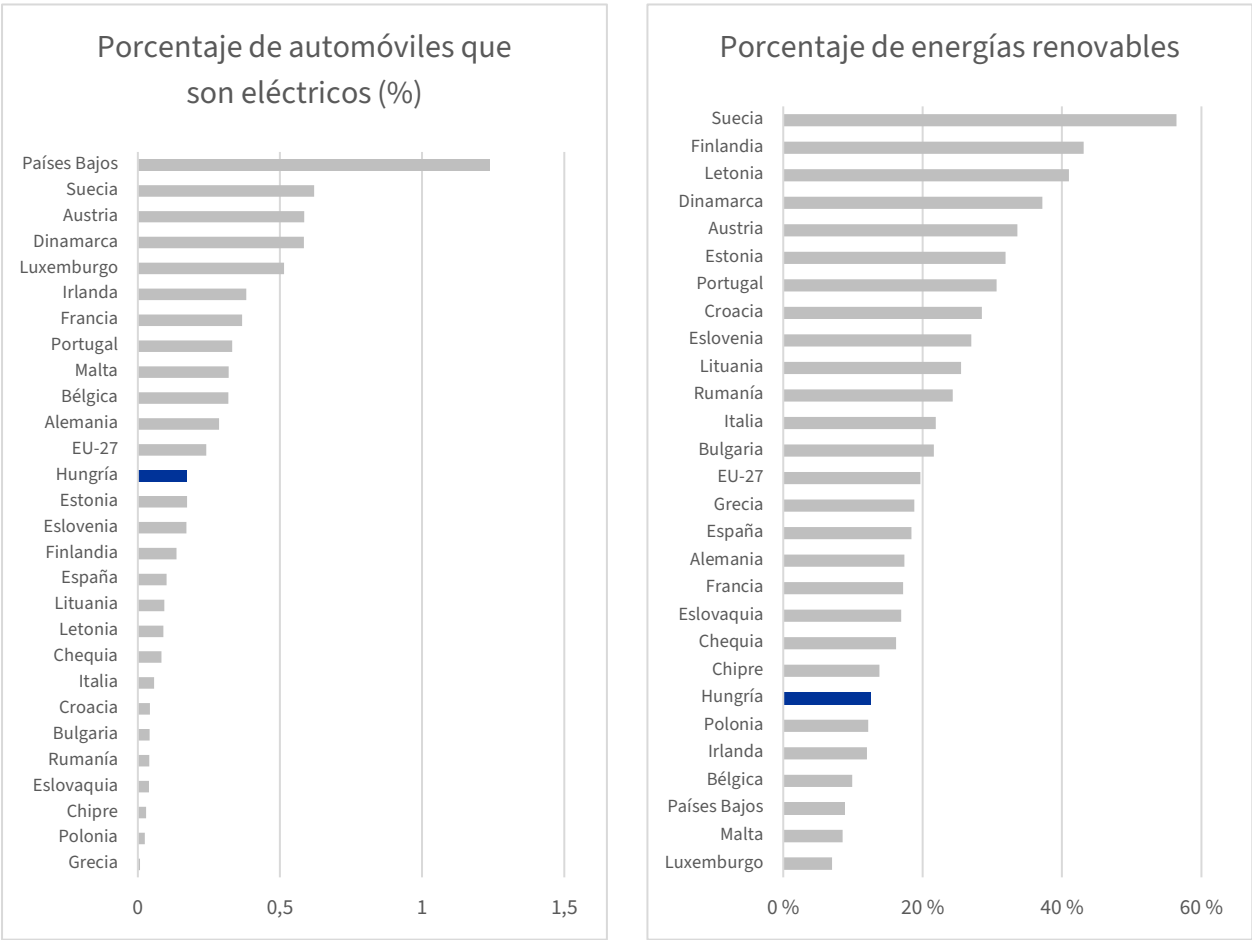
- No te parece que construir rápidamente una red extensa de puntos de recarga sea una necesidad urgente.
- La propuesta de la Comisión podría imponer cargas administrativas innecesarias a las empresas y a los gobiernos locales, que serían responsables del desarrollo de las infraestructuras. Este exceso de burocracia podría ralentizar, en lugar de acelerar, la implantación de los vehículos eléctricos.
- Crees que el mercado responderá naturalmente a la demanda. Cuando hagan falta estaciones de recarga, los inversores privados intervendrán y financiarán las infraestructuras necesarias.
- Como solución intermedia, podrías aceptar aspirar a una distancia de 100 km entre puntos de recarga en la RTE-T.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



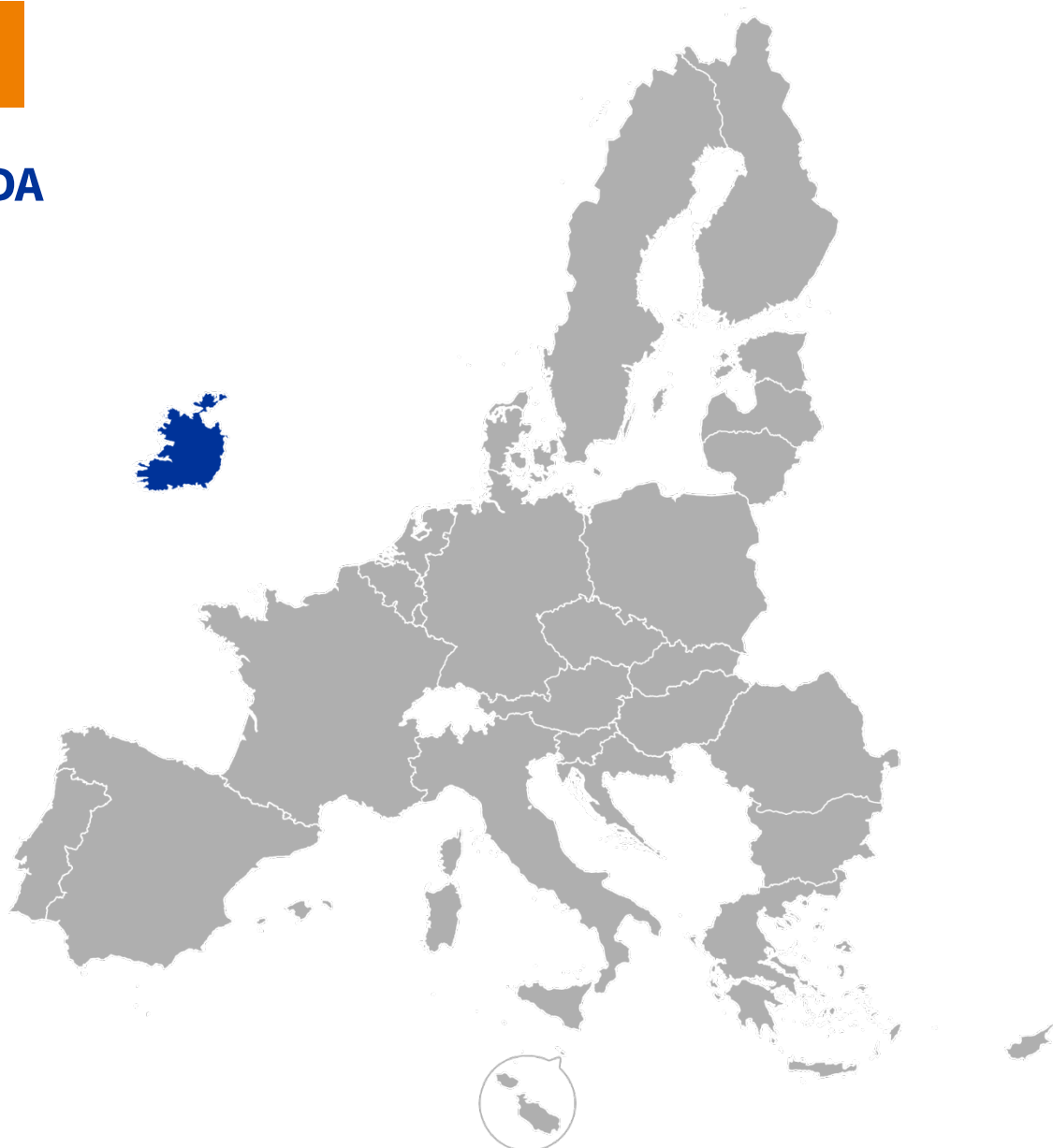
	Unión Europea	Hungría
PIB per cápita en EUR	30 440	14 370
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	107,1
Tasa de desempleo	7,2 %	4,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 899
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	154
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	12,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	406
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	128 196
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



IRLANDA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Lituania, Luxemburgo y Malta**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____% de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

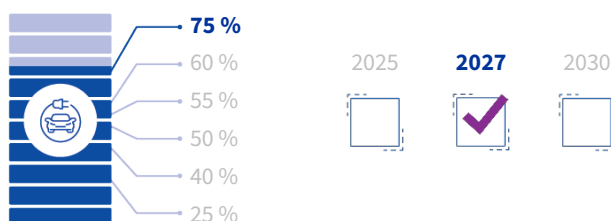
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda	75 %	2027	2030		aspiran a	todas las autopistas	60 km	

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

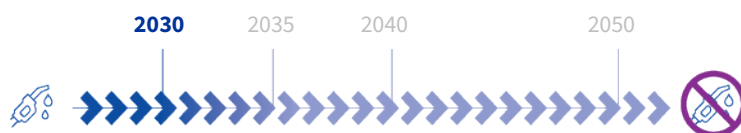
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **75 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2027**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- En la actualidad, tu país está intensificando sus iniciativas nacionales para reducir las emisiones, en particular ampliando las opciones de movilidad sostenible, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles y acelerando la electrificación de los nuevos turismos en circulación.
- Por eso, apoyas una propuesta más ambiciosa para ambos objetivos, con el fin de reducir las emisiones del sector del transporte y aprovechar al máximo los beneficios de la transición, sin perjudicar el bienestar económico ni afectar de forma desproporcionada a grupos sociales.
- Una salida rápida obliga a las empresas a innovar a mayor velocidad, lo que acelerará la transición ecológica.
- Crees que es posible un cambio de comportamiento a gran escala y que la nueva movilidad puede contribuir a un sistema de transporte más limpio, más seguro y más sostenible para todos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.

**todas las
autopistas**



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

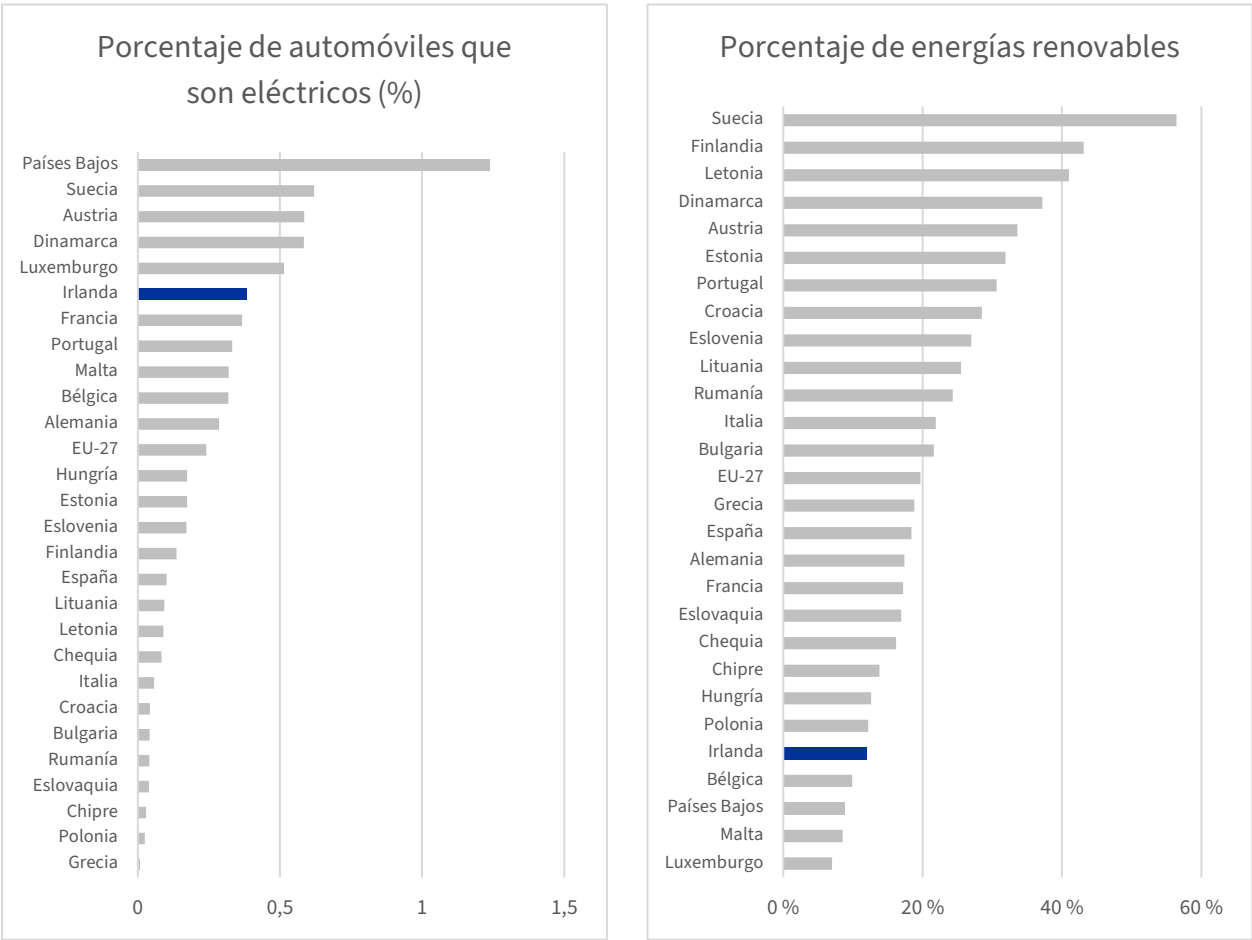
- Te opones al establecimiento de una red de infraestructuras obligatoria.
- En vez de eso, estás a favor de inversiones en el mercado privado en las que se dé prioridad a la instalación de estaciones de recarga en los hogares en lugar de comprometerte a instalar una infraestructura pública de recarga a gran escala.
- No obstante, podrías aceptar un objetivo no vinculante que consista en instalar puntos de recarga cada 60 km en las autopistas y cada 100 km en las vías con poco tráfico, previa evaluación de la viabilidad económica.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Irlanda
PIB per cápita en EUR	30 440	75 920
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	71,9
Tasa de desempleo	7,2 %	5,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	3 688
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	260
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	12,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	452
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	92 393
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	4,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ITALIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Francia, Alemania y Eslovaquia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

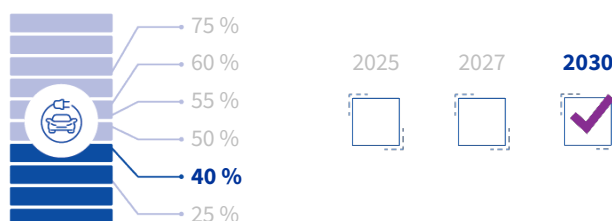
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia	40 %	2030	2040		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

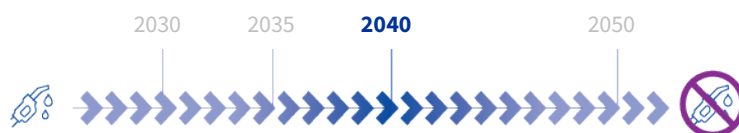
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- A nivel nacional, Italia ha intentado utilizar el conjunto más amplio posible de instrumentos para mejorar la seguridad energética, la protección del medio ambiente y la asequibilidad de la energía. Entre ellos se incluyen inversiones en redes ferroviarias de alta velocidad, corredores de mercancías y transporte público local sostenible. Os veis como un importante contribuyente a los objetivos europeos en materia energética y medioambiental.
- Tu país, uno de los mayores fabricantes y diseñadores de automóviles de la UE, reconoce el papel fundamental que la movilidad eléctrica desempeñará en el futuro del sector del automóvil.
- Sin embargo, eres consciente de que la sostenibilidad del sistema energético, en particular desde una perspectiva medioambiental, debe perseguirse con prudencia, teniendo en cuenta su incidencia económica en los consumidores y las empresas. Las pequeñas y medianas empresas, que constituyen la columna vertebral de la economía italiana, son especialmente vulnerables. Un fuerte aumento de los precios de la energía debido a la transición energética perjudicaría a tu economía.
- Por eso, estás a favor de posponer la eliminación completa hasta 2040. Si otros Estados miembros no apoyan este calendario, propones excluir del Reglamento a los pequeños fabricantes, incluido el segmento de los coches de lujo, para evitar efectos negativos en la economía de tu país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

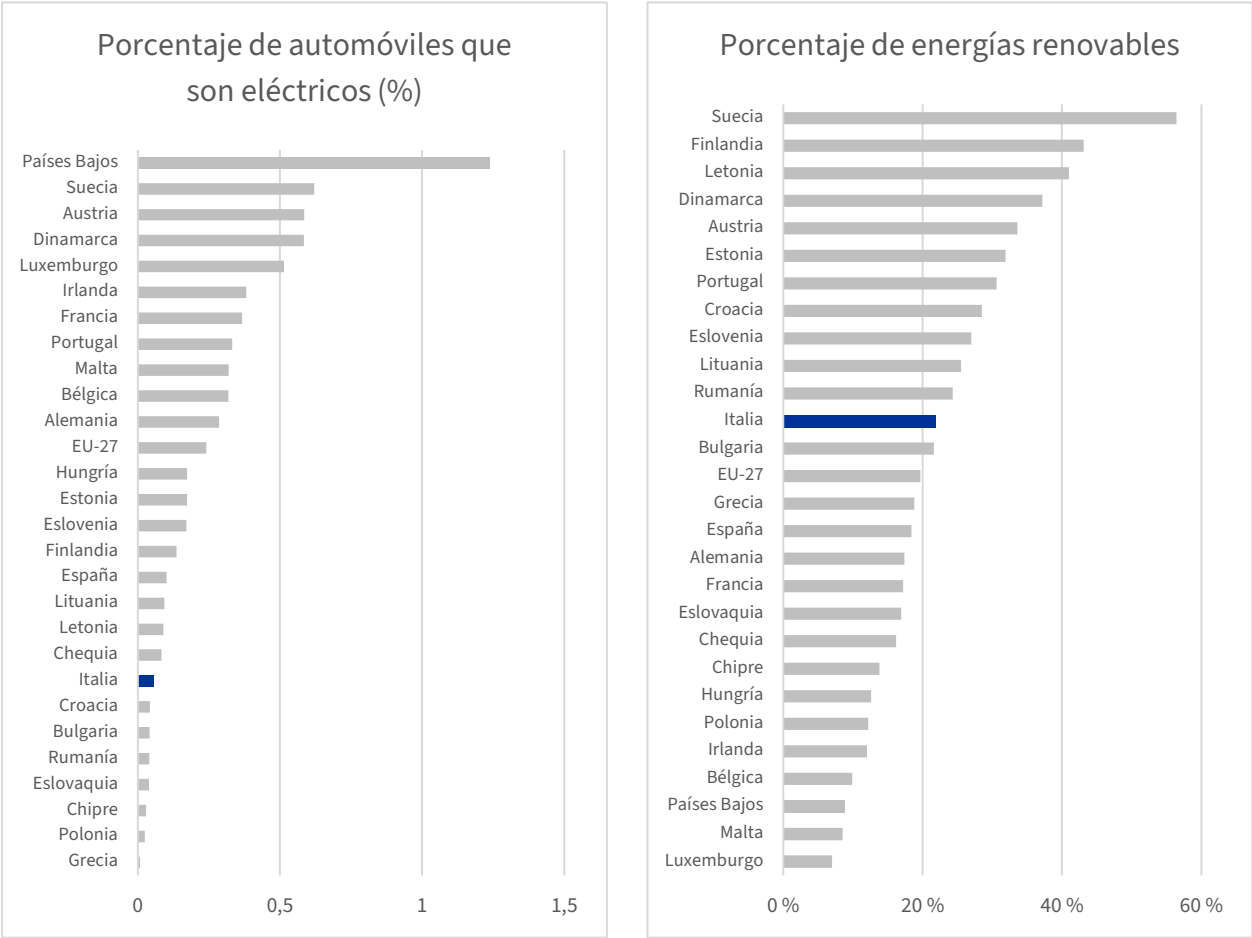
- Tienes grandes aspiraciones para las infraestructuras de recarga y reconoces que el sector del automóvil desempeña un papel fundamental en el futuro de la economía de tu país. Por este motivo, Italia ya ha realizado importantes inversiones en las infraestructuras necesarias para apoyar esta transición del mercado.
- Abogas por que la red abarque todas las autopistas, ya que unas buenas infraestructuras para los vehículos eléctricos pueden aumentar el valor de los bienes inmobiliarios de ciudades y pueblos, y atraer a más turistas y a inversores internacionales que buscan entornos propicios para los vehículos eléctricos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



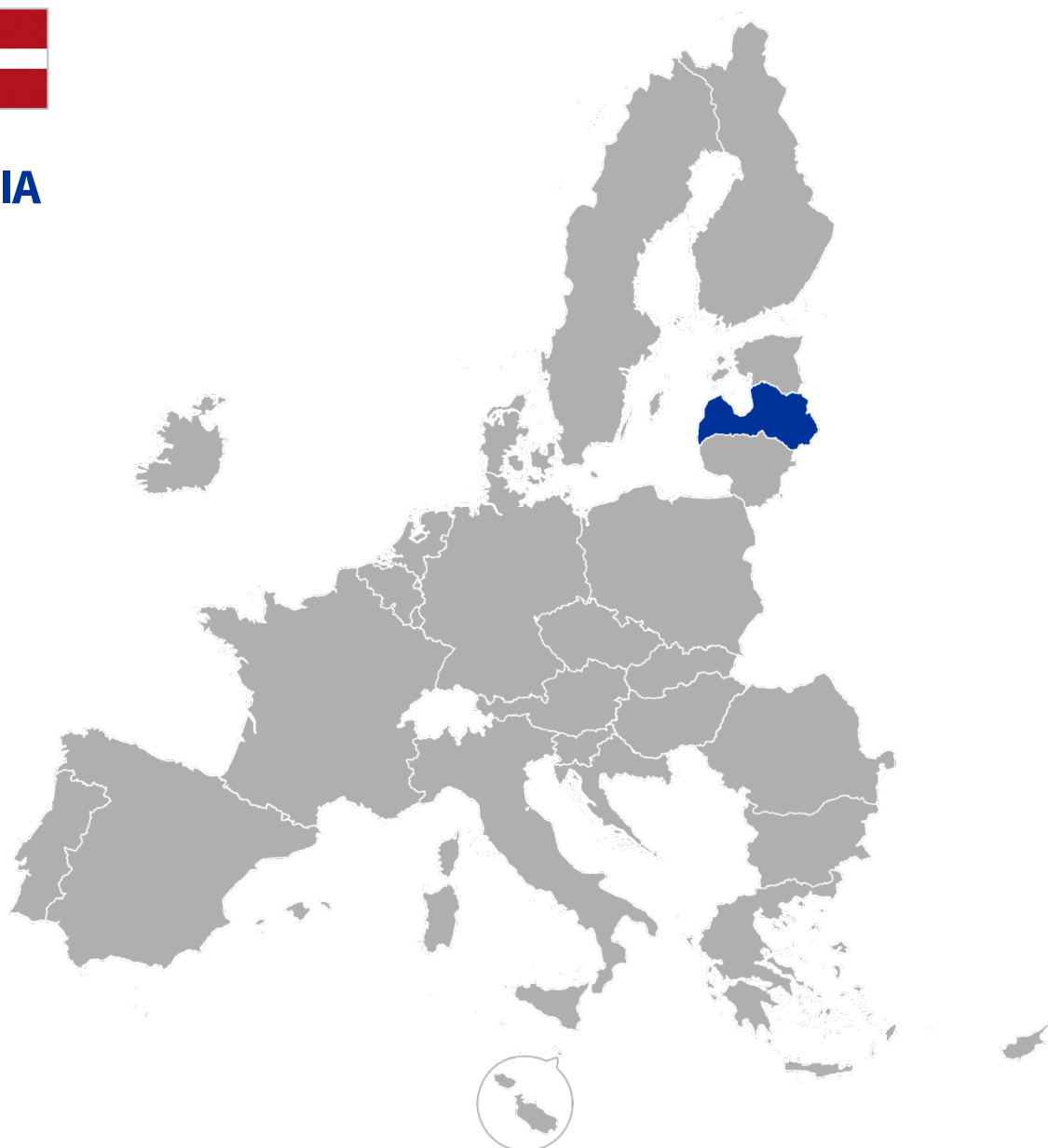
	Unión Europea	Italia
PIB per cápita en EUR	30 440	28 100
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	200,6
Tasa de desempleo	7,2 %	9,3 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 837
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	225
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	21,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	671
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	1 437 259
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



LETONIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



LETONIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bulgaria, Chequia y Rumanía**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

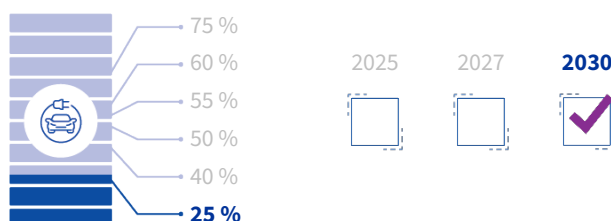
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia	25 %	2030	2040		se comprometen a	la RTE-T	100 km	
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

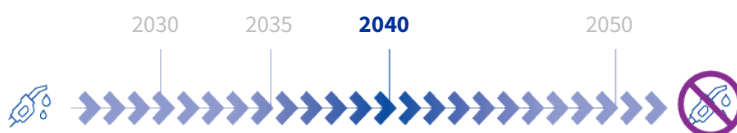
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **25 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- La prioridad estratégica de tu país para el próximo periodo es mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo regional.
- En el sector del transporte, tu objetivo es aumentar la cuota de fuentes de energía renovables en al menos un 7 % de aquí a 2030. Es un objetivo ambicioso para tu pequeño país y su viabilidad se ve limitada por el escaso presupuesto disponible.
- Uno de los principales retos a los que os enfrentáis es la elevada proporción de vehículos viejos en circulación y la importación constante de automóviles usados con motor de combustión procedentes de otros Estados miembros. La edad media de los automóviles es la más alta de la UE, con más de once años. Muchos letones no pueden permitirse comprar nuevos vehículos respetuosos con el clima.
- Dadas estas limitaciones, te resulta complicado apoyar plenamente la propuesta de la Comisión. Abogas por establecer excepciones y haces hincapié en la posición de los países de renta más baja, a los que les puede resultar difícil ver beneficios tangibles en la transición sostenible.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

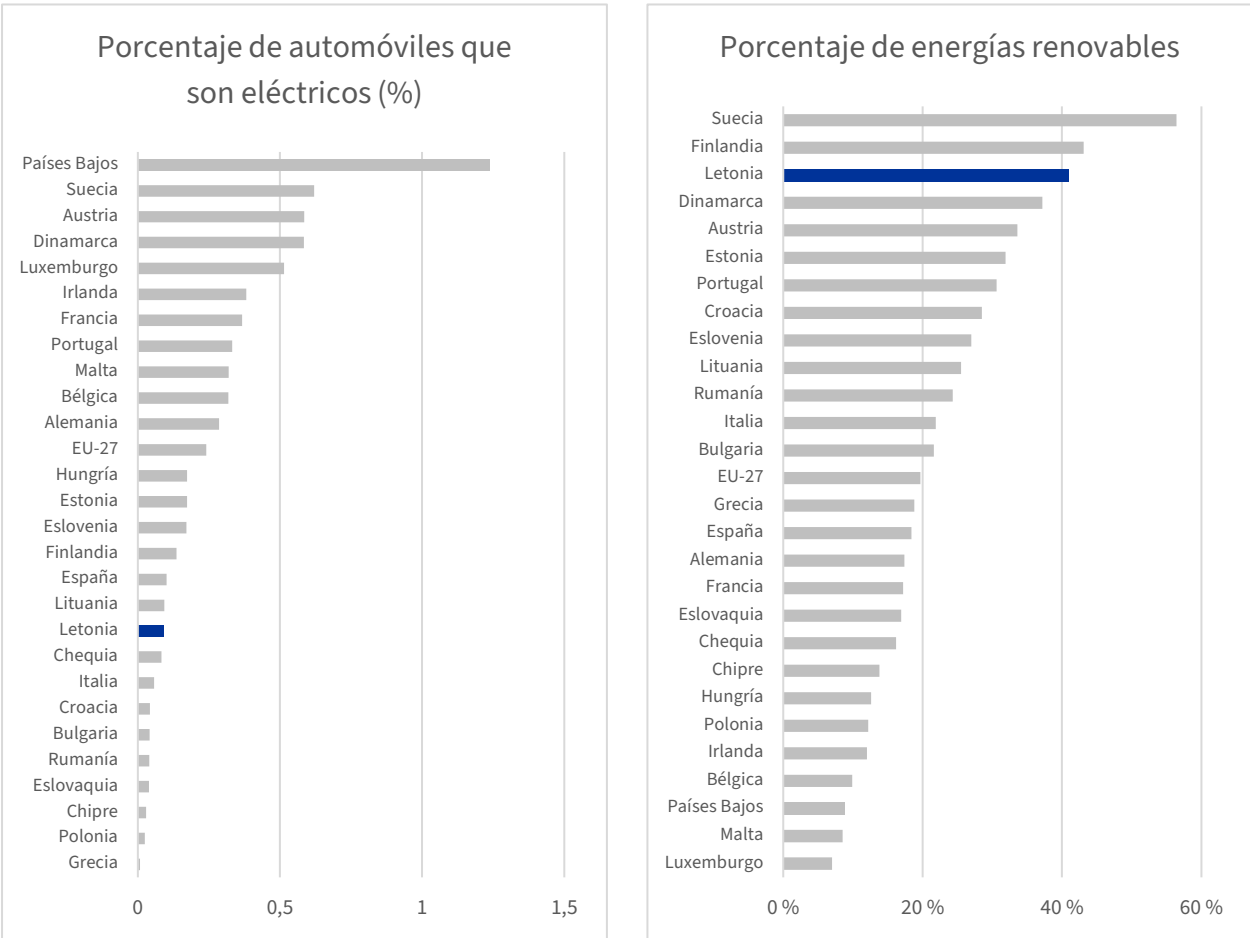
- Entiendes la importancia de los vehículos eléctricos y la necesidad de implantar puntos de recarga en todo el país; sin embargo, teniendo en cuenta los recursos financieros disponibles, estás a favor de aumentar la distancia entre las estaciones de recarga y de repostaje.
- Tu enfoque más prudente también se debe a la preocupación por la red eléctrica, que depende en gran medida de Rusia, al igual que las redes de Estonia y de Lituania.
- Además, la construcción de una estación cada 60 km no estaría justificada teniendo en cuenta el volumen de tráfico en muchas de las carreteras de tu país. Un enfoque más dirigido sería más eficiente.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



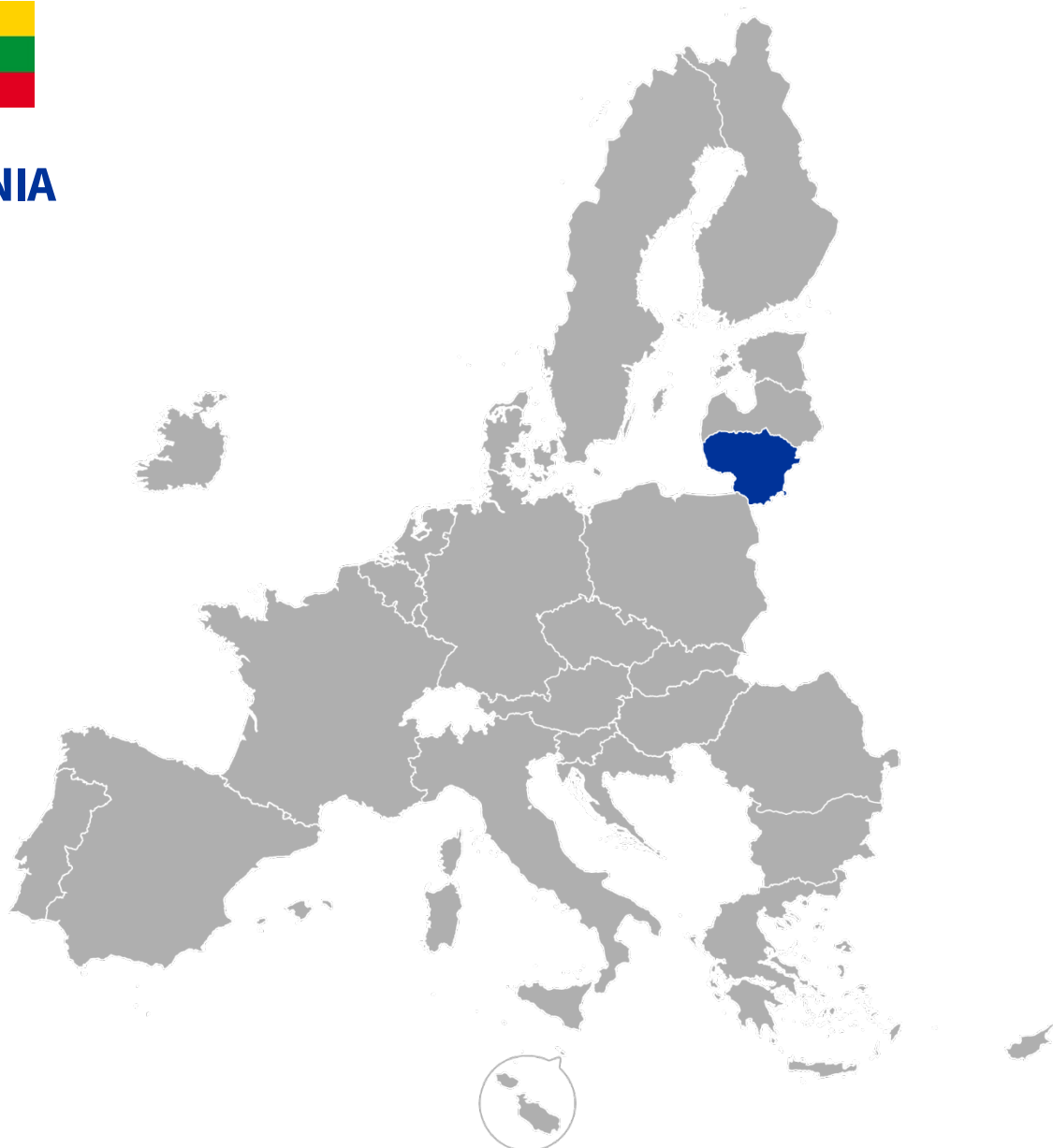
	Unión Europea	Letonia
PIB per cápita en EUR	30 440	15 370
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	30,2
Tasa de desempleo	7,2 %	8,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	149
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	67
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	41,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	390
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	13 725
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,6 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



LITUANIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Irlanda, Luxemburgo y Malta**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

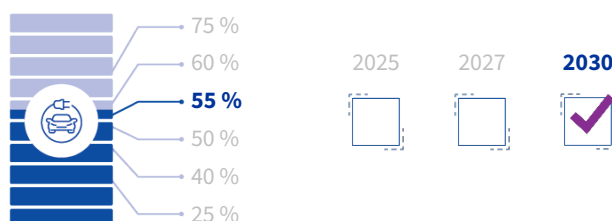
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania	55 %	2030	2035		se comprometen a	todas las autopistas	100 km	
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

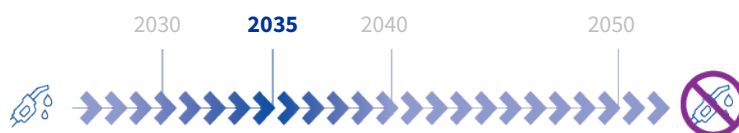
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2035**.



Tus argumentos

- El desarrollo sostenible y el crecimiento económico son prioridades fundamentales para tu país. Para ti, eso implica invertir en una transformación socialmente equitativa.
- Tu país aspira a alcanzar el 100 % de la generación de electricidad nacional a partir de energías renovables de aquí a 2050. Este objetivo también obedece a la preocupación por los posibles conflictos económicos con Rusia, dada vuestra dependencia actual —junto con Estonia y Letonia— de la red eléctrica controlada por Rusia. Reforzar la independencia y la seguridad de la electricidad es esencial para un futuro estable y resiliente.
- Por eso, apoyas la propuesta de la Comisión, ya que coincide con el compromiso de tu país y ofrece un período de transición equilibrado para la sociedad y los fabricantes de automóviles.
- También te comprometes a hacer que el transporte público de cero emisiones sea más accesible y asequible, especialmente para los grupos de población con bajos ingresos. El futuro de la movilidad no solo reside en unos automóviles particulares de cero emisiones, sino también en un mayor uso colectivo de las carreteras y el ferrocarril para aumentar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema de transporte.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

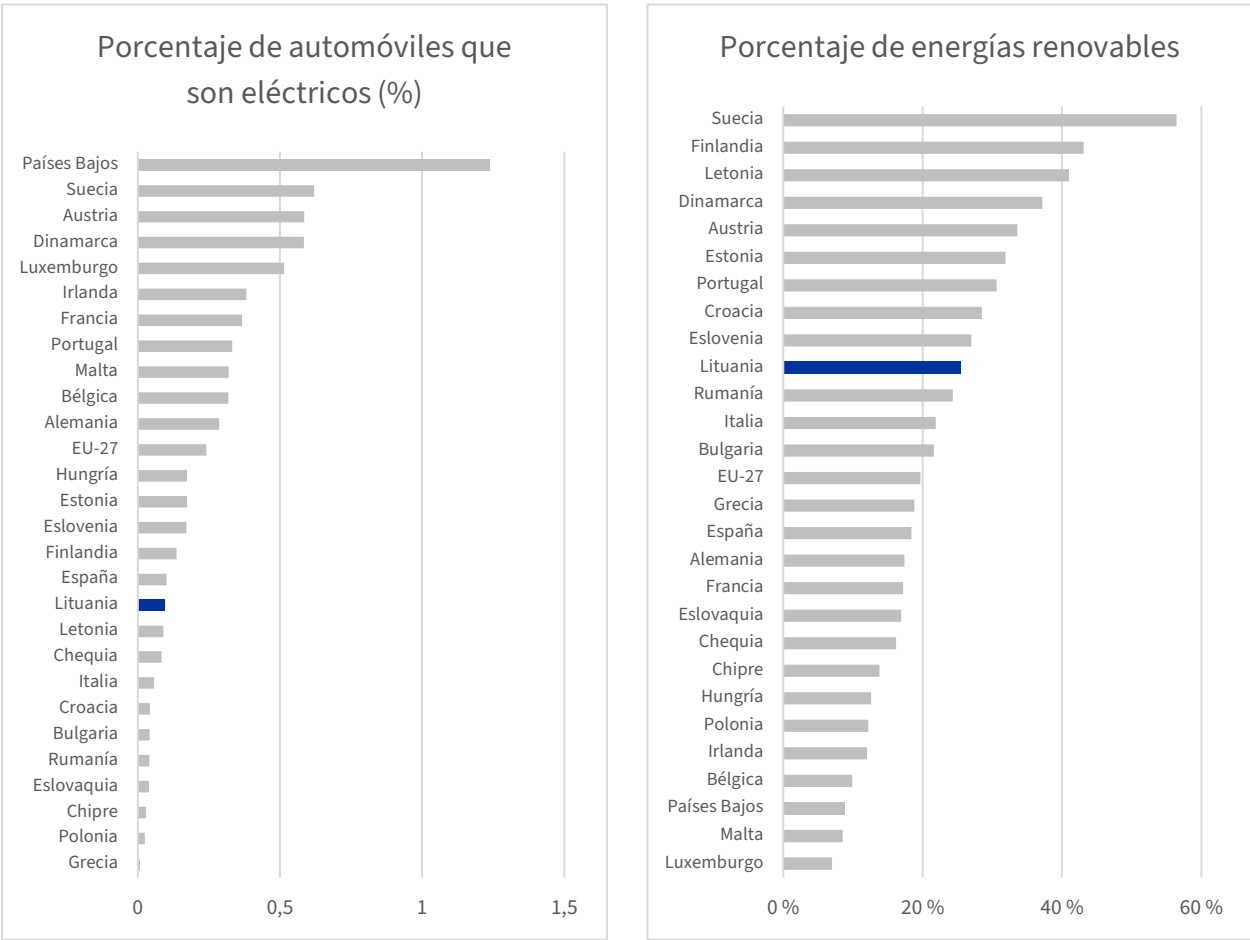
- Tu Gobierno está trabajando para contar con 60 000 puntos de recarga de vehículos eléctricos de aquí a 2030. Sin embargo, te preocupan los recursos financieros adicionales necesarios para cumplir el requisito de 60 km de distancia y preferirías que la distancia fuera mayor.
- El factor más importante para ti es un compromiso firme que apoye la transición hacia una energía verde, facilite los viajes transfronterizos y evite las complicaciones que suponen las redes de recarga no compatibles. El objetivo debe ser una movilidad realmente integrada.
- La prioridad debería ser comenzar con una distancia de 100 km entre puntos de recarga. Si funcionase, la UE podría considerar acortar las distancias más adelante.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Lituania
PIB per cápita en EUR	30 440	17 890
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	44,6
Tasa de desempleo	7,2 %	8,5 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 184
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	124
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	25,5 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	557
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	40 878
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



LUXEMBURGO



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Irlanda, Lituania y Malta**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

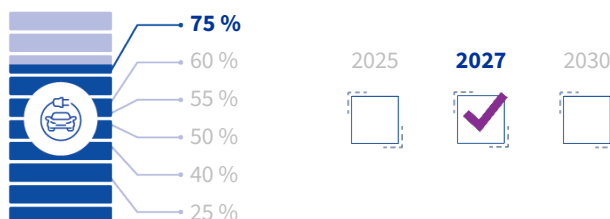
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo	75 %	2027	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

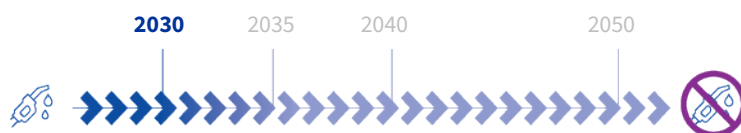
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **75 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2027**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- Aunque tu país es uno de los más pequeños de la UE, es un referente en la acción por el clima y tu intención es mantener ese papel en estas negociaciones. Nadie debería subestimar vuestro compromiso.
- El cambio climático ha demostrado que los mercados no se autorregulan, ya que las fuerzas del mercado por sí solas no son suficientes para impulsar la transición necesaria. Unas políticas e incentivos dirigidos son esenciales para acelerar las soluciones sostenibles y mitigar los riesgos climáticos futuros.
- Estás a favor de adelantar la fecha límite para los motores de combustión porque unos plazos tardíos podrían no tomarse en serio o quedar diluidos. También es esencial que se establezca un objetivo intermedio firme con el que se envíe un mensaje claro a quienes siguen poniendo en duda la urgencia de la acción por el clima: ha llegado el momento de actuar y quieres asegurarte de que ocurra.
- Aumentar la ambición acelerará la implantación y la asequibilidad de los vehículos de cero emisiones, además del desarrollo de un mercado de vehículos eléctricos de segunda mano. Un objetivo claro empujará a los fabricantes a pasar más rápidamente a los turismos limpios. La tecnología para fabricar vehículos eléctricos ya existe, y la mayoría de los fabricantes ha iniciado la producción, aunque sigue fabricando vehículos de altas emisiones debido a los escasos incentivos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

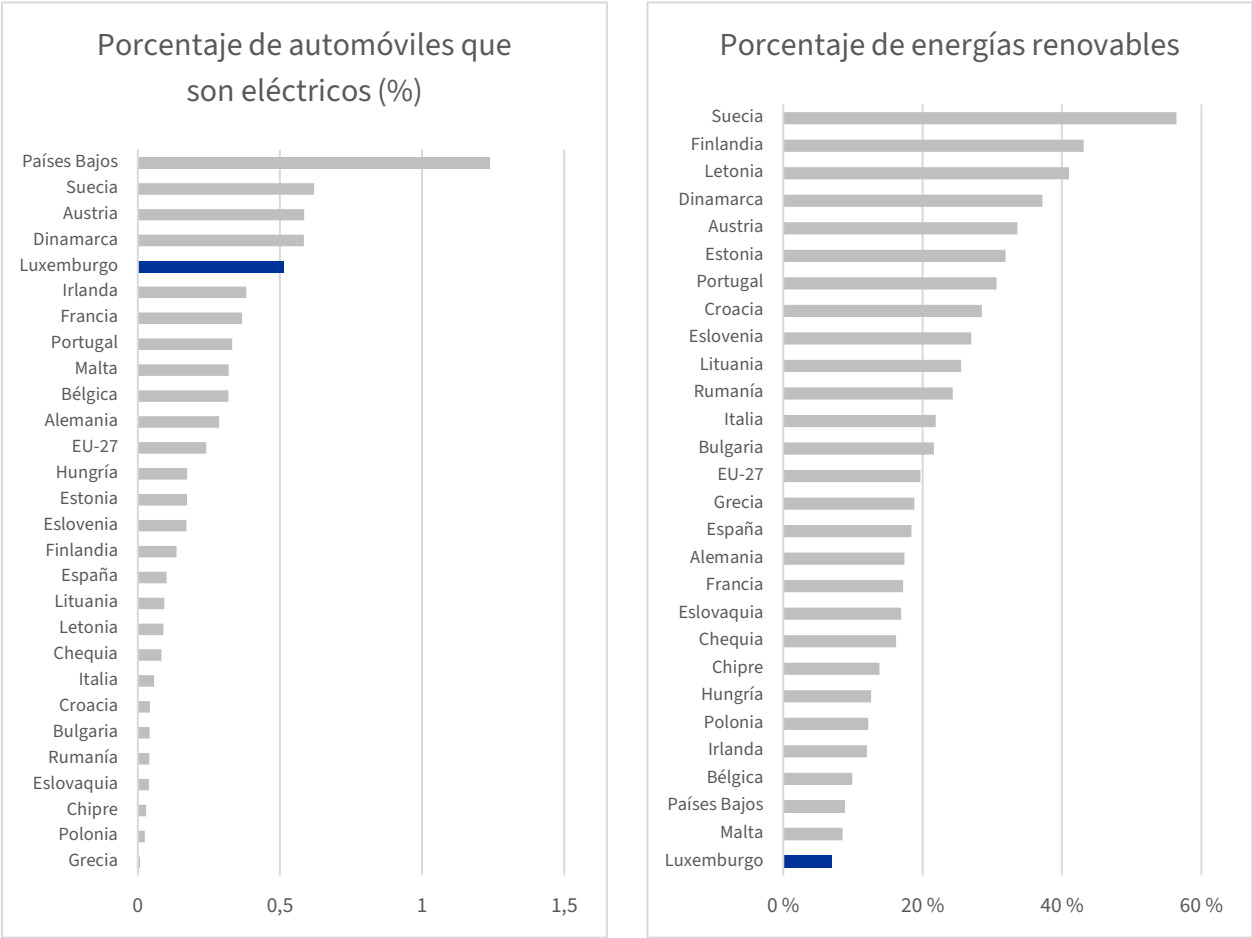
- Tienes grandes aspiraciones para las infraestructuras de recarga y tu país ya ha realizado inversiones considerables en estaciones de recarga.
- Una red extensa, que abarque tanto zonas urbanas como rurales, garantiza que la recarga de vehículos eléctricos sea accesible para una población más amplia, en particular en las regiones insuficientemente atendidas en las que las estaciones privadas pueden ser limitadas.
- Incluso prefieres distancias más cortas entre puntos de recarga para mejorar la accesibilidad de los usuarios, lo que evitará que los conductores tengan que recorrer más kilómetros únicamente para encontrar una estación de recarga.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Luxemburgo
PIB per cápita en EUR	30 440	102 230
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	239,8
Tasa de desempleo	7,2 %	6,8 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	4 186
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	56
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	7,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	682
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	45 198
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	5,5 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



MALTA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



MALTA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Irlanda, Lituania y Luxemburgo**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.



Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

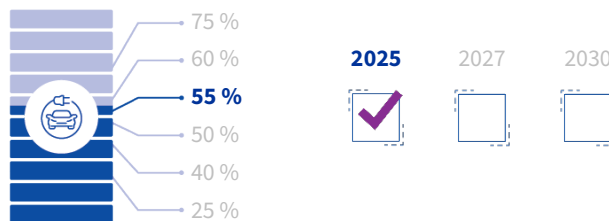
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta	55 %	2025	2030		se comprometen a	la RTE-T	100 km	
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

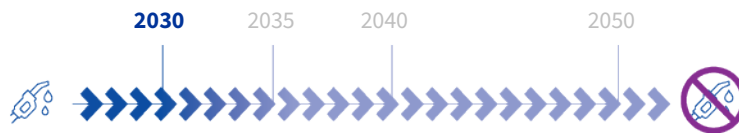
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- El cambio climático es una prioridad absoluta para tu país, y es necesaria una actuación internacional urgente para hacer frente a sus crecientes efectos negativos, como el calor extremo y las inundaciones costeras, que ya son visibles a escala nacional.
- El Gobierno de tu país está desarrollando activamente políticas para lograr la neutralidad climática completa de aquí a 2050. En este contexto, crees que es necesario un objetivo de emisiones de los vehículos a escala de la UE que sea más ambicioso, lo que encaja mejor con los compromisos de tu país.
- El establecimiento de un objetivo claro de eliminación de los vehículos alimentados con combustibles fósiles ofrecerá seguridad a los fabricantes de vehículos eléctricos, garantizando que la demanda de estos aumente en toda la UE. Esto fomentará la inversión, la innovación y una transición más rápida hacia un transporte sostenible.
- Adoptando medidas audaces, la UE puede convertirse en líder mundial en innovación y tecnología, lo que constituye un paso esencial, puesto que los fabricantes chinos de automóviles ya están intentando entrar en el mercado europeo y dominarlo.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

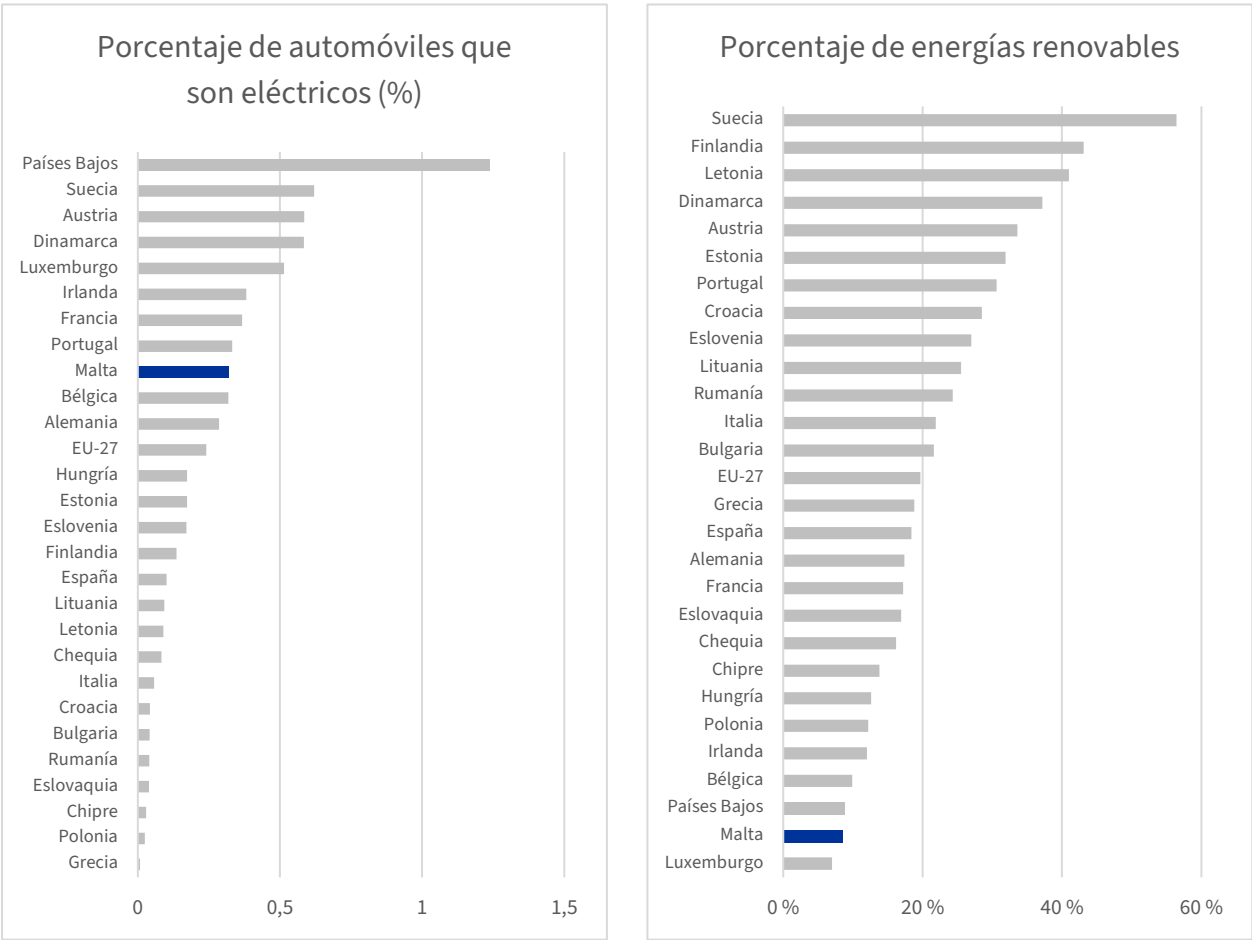
- Para ti es esencial que hoy se apoyen unas infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos a escala de la UE con el fin de garantizar que la aspiración de acelerar la implantación de los vehículos eléctricos no pierda impulso.
- No obstante, es necesario un enfoque más medido. No todos los países de la UE tienen una combinación de fuentes de energía ecológica, y promover la adopción de los vehículos eléctricos sin garantizar suficientes fuentes de energía renovables podría aumentar involuntariamente la dependencia del carbón o de la electricidad generada con gas.
- Una solución intermedia práctica sería acordar unas distancias máximas mayores entre los puntos de recarga, buscando un equilibrio entre accesibilidad y eficiencia. En caso necesario, los países pueden optar por reducir las distancias; por ejemplo, en países pequeños como Malta, cuya anchura es de solo 27 km, las estaciones de recarga tendrían que estar más cerca.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



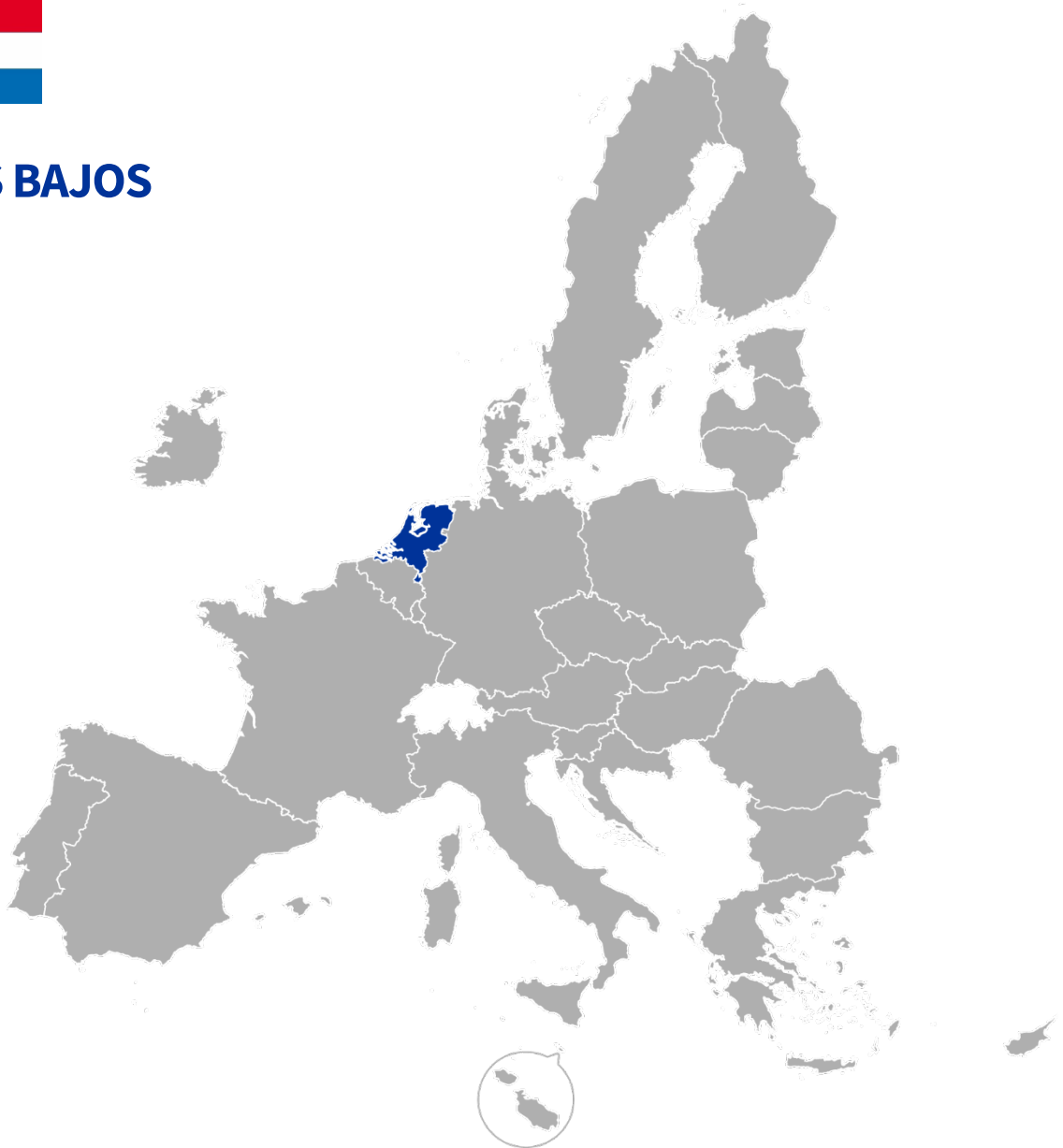
	Unión Europea	Malta
PIB per cápita en EUR	30 440	27 880
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	1 610,4
Tasa de desempleo	7,2 %	4,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 537
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	342
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	8,5 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	597
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	4 602
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



PAÍSES BAJOS



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



PAÍSES BAJOS

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Austria, Bélgica y Dinamarca**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

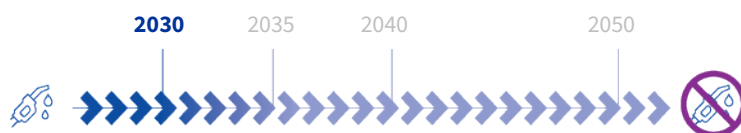
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2025**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- El tema del cambio climático ocupa un lugar destacado entre las prioridades de tu país. Sois un país relativamente próspero y podéis permitir os inversiones (aunque sean costosas) en movilidad e infraestructuras eléctricas.
- En la actualidad, estáis debatiendo objetivos climáticos nacionales ambiciosos en diversos sectores. La UE también debe fijar objetivos ambiciosos para cumplir lo prometido en el Pacto Verde.
- Crees que una perspectiva a largo plazo bien pensada posibilitaría una transición gradual, evitaría perturbaciones y garantizaría que tu país y otros puedan aprovechar las oportunidades económicas.
- El mercado laboral directamente vinculado a los vehículos eléctricos está creciendo rápidamente, creando más de mil nuevos puestos de trabajo al año en los Países Bajos y fomentando el desarrollo de capacidades y conocimientos especializados. Tienes la convicción de que otros países también se beneficiarán de la creación de puestos de trabajo en el sector.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

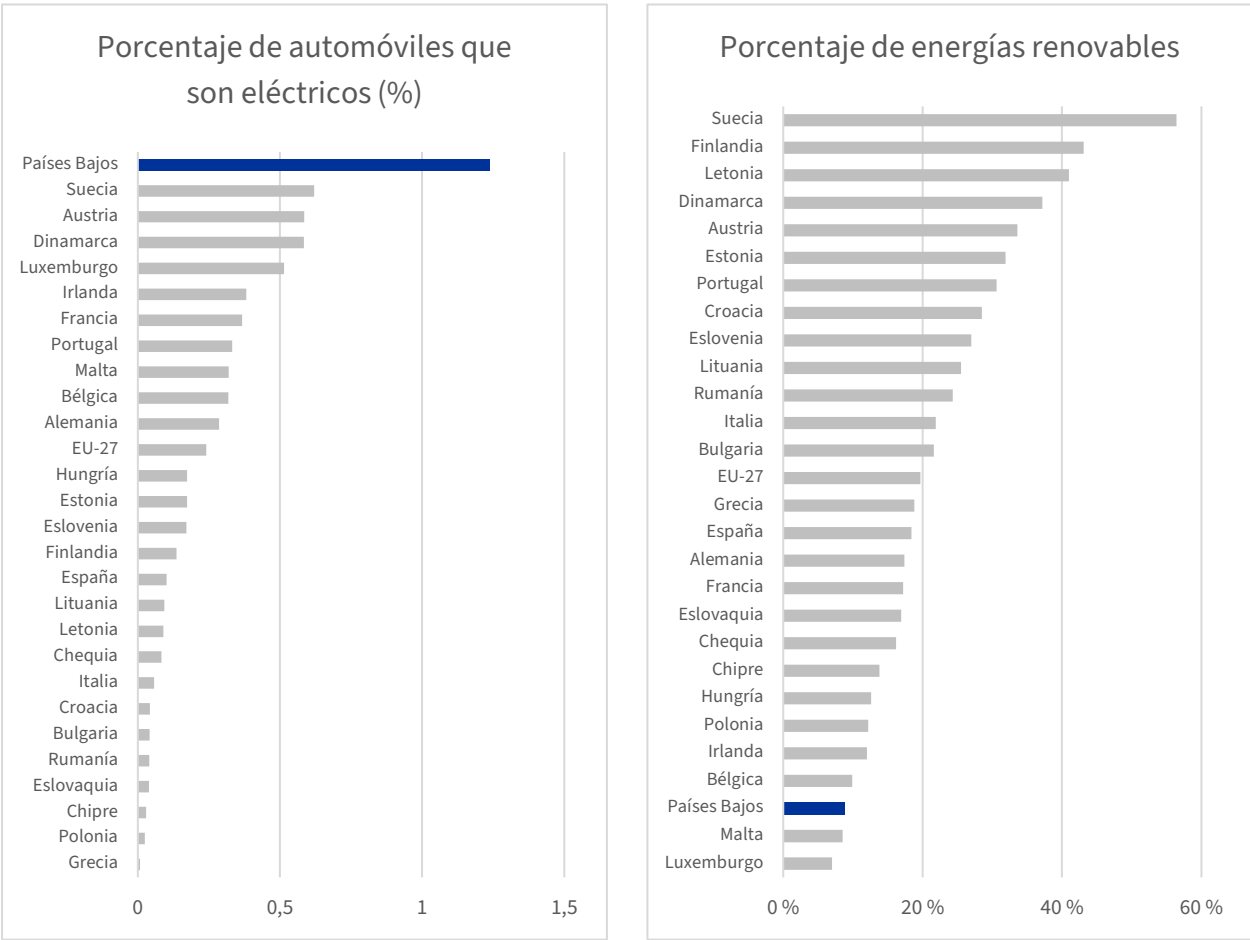
- Tu país ya está avanzando mucho en la implantación de los vehículos eléctricos, por lo que también tienes objetivos ambiciosos en lo que se refiere a las infraestructuras de recarga. La red debería ser densa y fácil de usar.
- La experiencia te dice que, si hay infraestructuras, la gente las usa. Los Estados miembros deben comprometerse a ampliar sus infraestructuras de recarga, lo que acelerará la implantación de los vehículos eléctricos.
- La red debería abarcar todas las autopistas para garantizar una amplia cobertura. La RTE-T no tiene un grado de detalle suficiente como para conectar a todo el mundo a las infraestructuras de movilidad eléctrica.
- En tu país, cuya densidad de población es elevada, habrá menos de 40 kilómetros de distancia entre las estaciones de recarga. Aceptarías reducir la distancia a 30 kilómetros para que la accesibilidad sea aún mayor.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



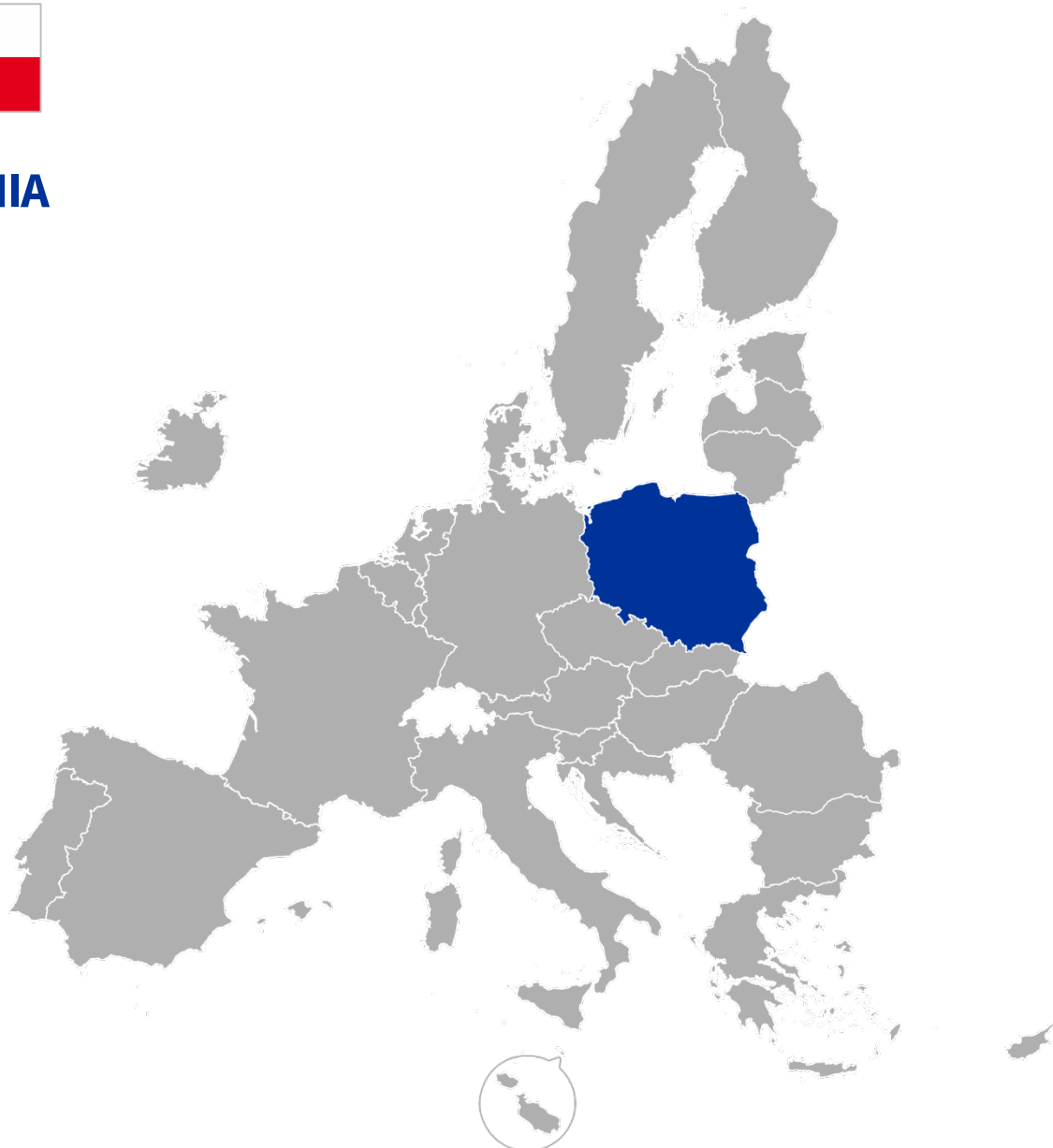
	Unión Europea	Países Bajos
PIB per cápita en EUR	30 440	46 810
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	507,3
Tasa de desempleo	7,2 %	4,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	3 033
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	263
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	8,8 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	497
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	355 431
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	20,5 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



POLONIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



POLONIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Croacia, Chipre y Hungría**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

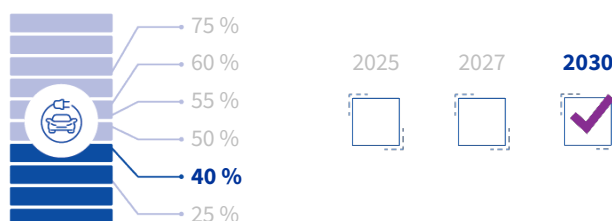
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia	40 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	100 km	
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

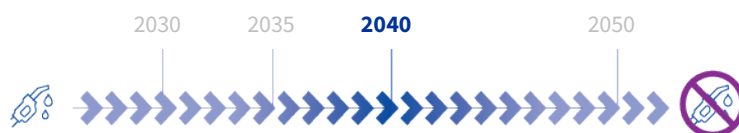
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Tu país lleva tiempo dependiendo en gran medida del carbón para la generación de energía, con lo que su punto de partida en la transición hacia la energía sostenible es distinto al de otros países de la UE. Dado el contexto, haces hincapié en la importancia de una transición justa para las regiones dependientes del carbón.
- En Polonia, por ejemplo, el empleo en la industria minera disminuyó un 33 % entre 2010 y 2019, lo que dio lugar a tensiones entre los mineros y los sindicatos. Aunque se están realizando esfuerzos para reciclar a los trabajadores de modo que puedan ocupar puestos en el sector de la energía eólica, estas iniciativas requieren inversiones considerables.
- Tienes algunas reticencias acerca de la implantación rápida de los vehículos eléctricos en Polonia. Para evitar perturbaciones del mercado es necesario un enfoque más gradual y equilibrado. Por eso, estás a favor de un objetivo intermedio más bajo para 2030 y de un plazo posterior para la eliminación completa de modo que se dé a la sociedad y a las empresas más tiempo para adaptarse a la vez que se mitigan las posibles consecuencias no deseadas.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

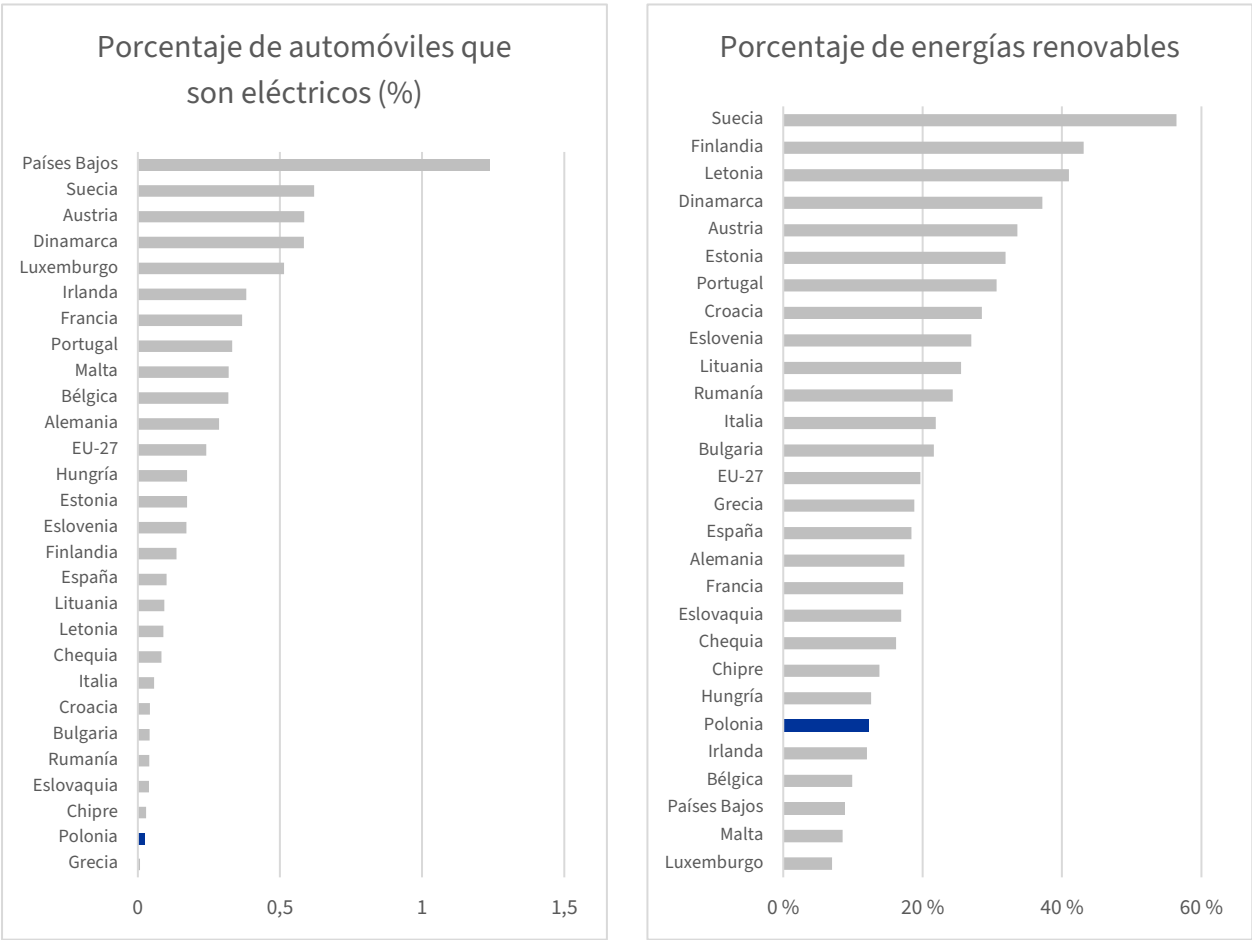
- No te opones a la propuesta de la Comisión sobre las infraestructuras para combustibles y entiendes su lógica.
- Sin embargo, dada la estructura de tu mercado, no crees que exista una necesidad apremiante ni la oportunidad de acelerar la transición hacia combustibles alternativos.
- En países con tasas lentas de implantación de los vehículos eléctricos, como Polonia, la exigencia de que se instalen puntos de recarga en toda la UE podría suponer una carga financiera considerable para los ayuntamientos y los contribuyentes.
- Por eso, estás a favor de un enfoque no obligatorio que dé flexibilidad a la hora de cumplir los objetivos en función de las circunstancias nacionales.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



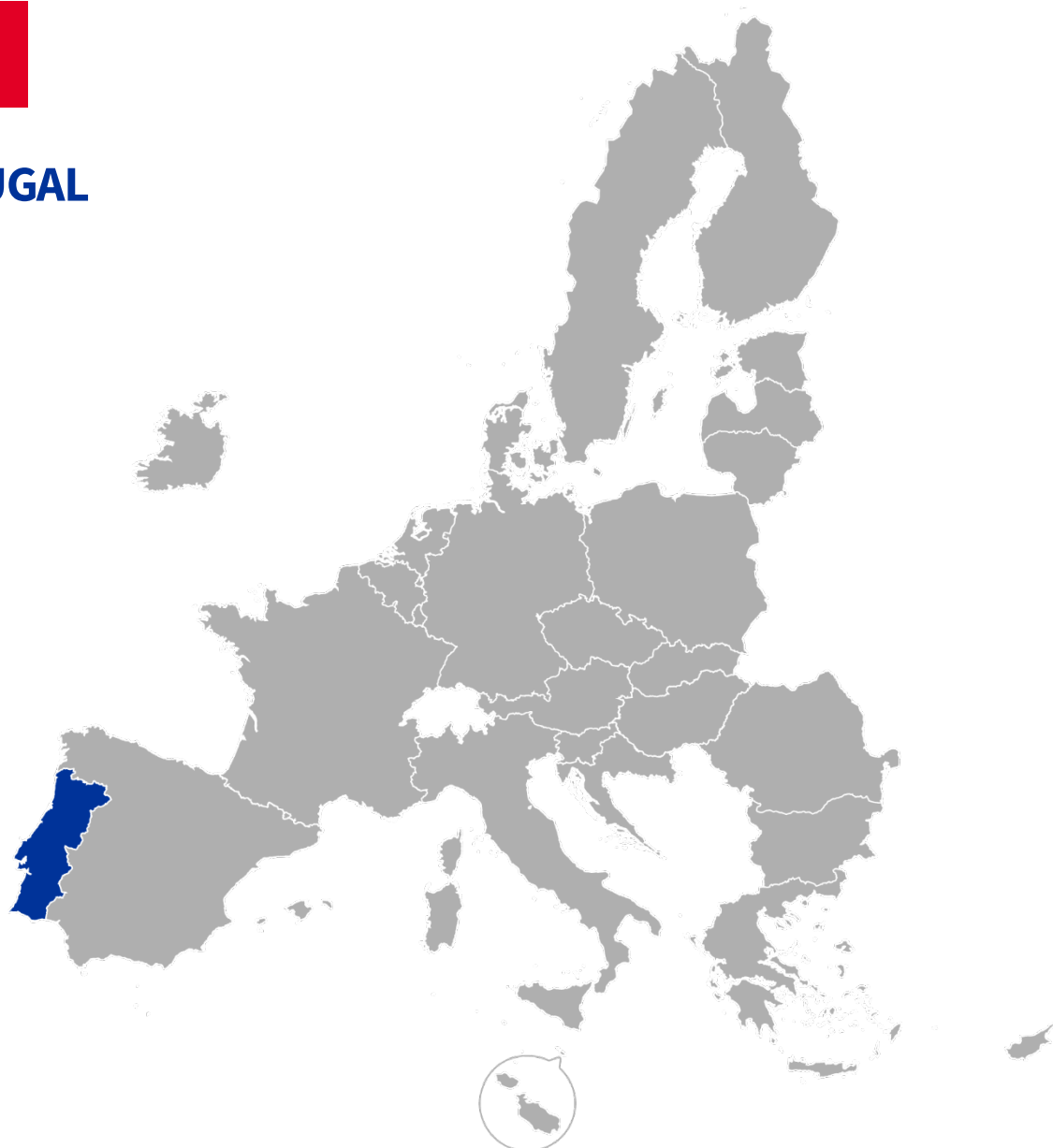
	Unión Europea	Polonia
PIB per cápita en EUR	30 440	14 310
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	123,6
Tasa de desempleo	7,2 %	3,2 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 785
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	614
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	12,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	566
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	1 179 776
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,3 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



PORTUGAL



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Estonia y España**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

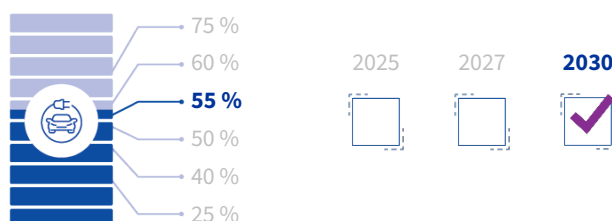
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal	55 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

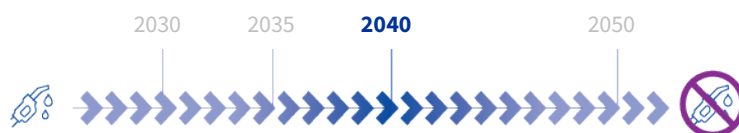
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Tu país tiene la firme determinación de llevar a la práctica la acción por el clima, puesto que ya está sufriendo las graves consecuencias de unas condiciones meteorológicas extremas.
- Tu Gobierno está trabajando activamente en una legislación climática nacional rígida y considera que el transporte público es la solución clave para una movilidad sostenible, más que dar prioridad a la circulación en vehículos eléctricos particulares.
- Un aspecto trascendental de este debate que suele pasarse por alto es la dependencia de minerales como el litio o el cobalto, que son imprescindibles para las baterías de los vehículos eléctricos. Su extracción tiene graves repercusiones para el medio ambiente y la salud en las regiones mineras, por lo que es indispensable replantearse la movilidad desde una perspectiva más amplia, en lugar de centrarse únicamente en los vehículos eléctricos.
- Dado que tu país enfoca el transporte sostenible desde un punto de vista más general, estás a favor de mantener el objetivo intermedio, pero abogas por una transición más prudente y previsible que incluya el aplazamiento de la eliminación completa.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas

la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

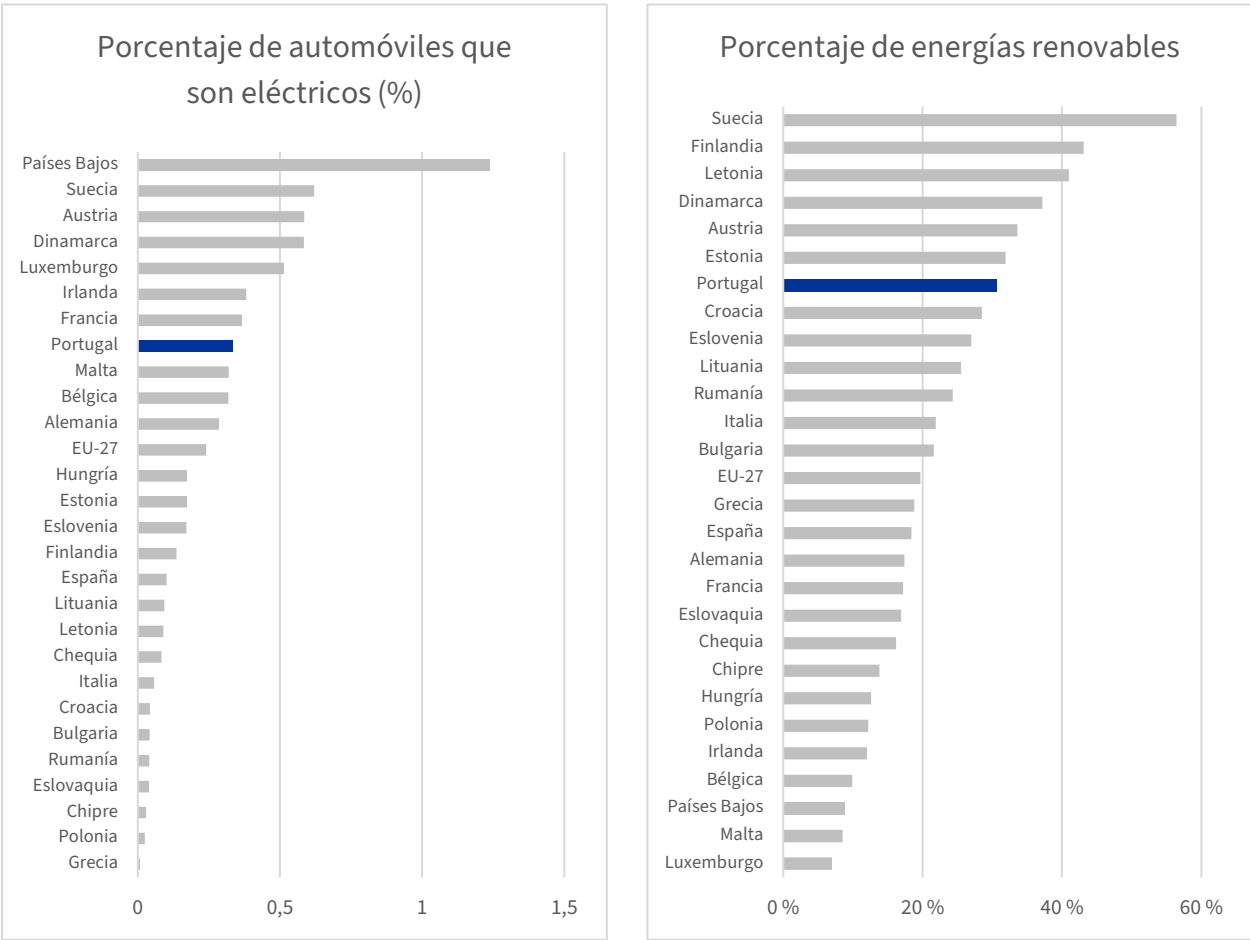
- A pesar de llevar mucho tiempo apoyando la implantación gradual de los vehículos eléctricos, te preocupan las importantes inversiones que son necesarias para las infraestructuras de recarga.
- La red eléctrica de Portugal carece actualmente de capacidad para permitir la recarga de vehículos eléctricos a gran escala sin mejoras costosas. Además, se ve a veces afectada por condiciones meteorológicas extremas que provocan apagones.
- Por eso, antes de comprometerse a invertir en puntos de recarga, es crucial dar prioridad a las mejoras urgentes en la red para garantizar que sea más estable y menos propensa a la volatilidad.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Portugal
PIB per cápita en EUR	30 440	19 360
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	113,0
Tasa de desempleo	7,2 %	7,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 554
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	119
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	30,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	535
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	202 986
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



PRESIDENCIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE. Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo por doble mayoría (como mínimo, el 55 % de los Estados miembros que representen al menos el 65 % de la población de la UE). Lo ideal es siempre alcanzar un acuerdo por unanimidad, pero si no se puede se aplicará la regla de la doble mayoría. En la práctica, la mayoría de las decisiones no se someten a votación, sino que la Presidencia trata de proponer un acuerdo que todas las delegaciones puedan aceptar.



Tu cometido

Te unes a la delegación del Estado miembro que actualmente ocupa la Presidencia. El facilitador del juego te indicará de qué país se trata.

Como parte de la delegación, tu tarea es presidir las negociaciones oficiales, mientras que tus compañeros presentarán los intereses y las posiciones de tu país. Eres responsable de supervisar todas las conversaciones oficiales, así como de conceder la palabra a las delegaciones y de respetar el programa.

Apertura

1. Debes **abrir la sesión de manera formal**, dar la bienvenida a las delegaciones y a la Comisión y explicarles el objetivo de la sesión (un minuto como máximo). Puedes usar el guion del recuadro de la página siguiente.
2. Después, **pides al representante de la Comisión que presente el proyecto de Reglamento**.
3. A continuación, vas dando la palabra a **los Estados miembros** —siguiendo el orden en que te hayan pedido hablar—, para que hagan sus **intervenciones iniciales** (máximo un minuto cada una). Anima a los Estados miembros a que indiquen claramente si tienen intereses comunes con otros Estados miembros.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Debate

1. **A continuación, modera las negociaciones oficiales.** Los ministros solo pueden intervenir cuando tú les concedes la palabra, para lo que deberás respetar el orden en que hayan solicitado hablar.
2. Pídeles que no repitan argumentos y posiciones que ya se hayan presentado e invita a los Estados miembros con posiciones parecidas a que hablen en nombre de los demás: **¡el tiempo es limitado!**
3. Las **negociaciones oficiales se interrumpen** para que las delegaciones puedan mantener **conversaciones informales**. Anuncia el comienzo de las conversaciones informales y la hora a la que se reanudará la reunión formal. Las conversaciones informales pueden tener lugar sin tu supervisión.

Alcanzar un acuerdo

1. Durante las conversaciones informales, tienes tiempo para **preparar una propuesta de acuerdo** (conocida como «propuesta transaccional»). Naturalmente, también puedes preguntar a los Estados miembros si tienen sugerencias al respecto.
2. Somete a votación la propuesta o propuestas con más posibilidades de acuerdo para los artículos 1 y 2. **El texto definitivo se adopta por doble mayoría** (como mínimo, el 55 % de los Estados miembros que representen al menos el 65 % de la población de la UE). Usa la calculadora de votaciones para contar los votos. El facilitador del juego te ayudará con esto.
3. En la votación final de la propuesta de acuerdo, recuerda a los Estados miembros que, en esta fase, tienen que decidir si prefieren un acuerdo que puede que no les convenza por completo o si prefieren que no haya resultados.

Miembros del Consejo, comisaria/comisario:

Me complace abrir la sesión del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy.

Como saben, _____ ocupa actualmente la Presidencia del Consejo y presidirá las negociaciones. Mi papel consistirá en moderar el debate; no presentaré las posiciones de nuestro país sobre este asunto.

En el orden del día de hoy figura un nuevo Reglamento relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos. Se trata de una cuestión de gran importancia para toda la ciudadanía europea, así como para el papel de la UE en el mundo, puesto que _____.

Antes de dar la palabra a la Comisión, quisiera subrayar que el Servicio Jurídico del Consejo ha estudiado la propuesta y nos ha informado de que es conforme con los Tratados y tiene la base jurídica necesaria.

Primero pediremos a la Comisión que presente su propuesta. Después, cada uno de ustedes podrá presentar la posición de su país en una breve intervención inicial. Esperamos que el debate resulte constructivo y fructífero.

Comisaria/comisario, tiene usted la palabra.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). **Los vehículos eléctricos deben suponer el ...**

Opciones: 25 % 40 % 50 % 55 % 60 % 75 %

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

de los vehículos de nueva matriculación de aquí a

Opciones: 2025 2027 2030

☐ ☐ ☐

- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

Opciones: 2030 2035 2040 2050

☐ ☐ ☐ ☐

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros ... ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

Opciones: se comprometen a aspiran a

☐ ☐

- B) Esta red abarcará...

Opciones: todas las autopistas la RTE-T

☐ ☐

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de ... de distancia.

Opciones: 40 km 60 km 80 km 100 km

☐ ☐ ☐ ☐

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

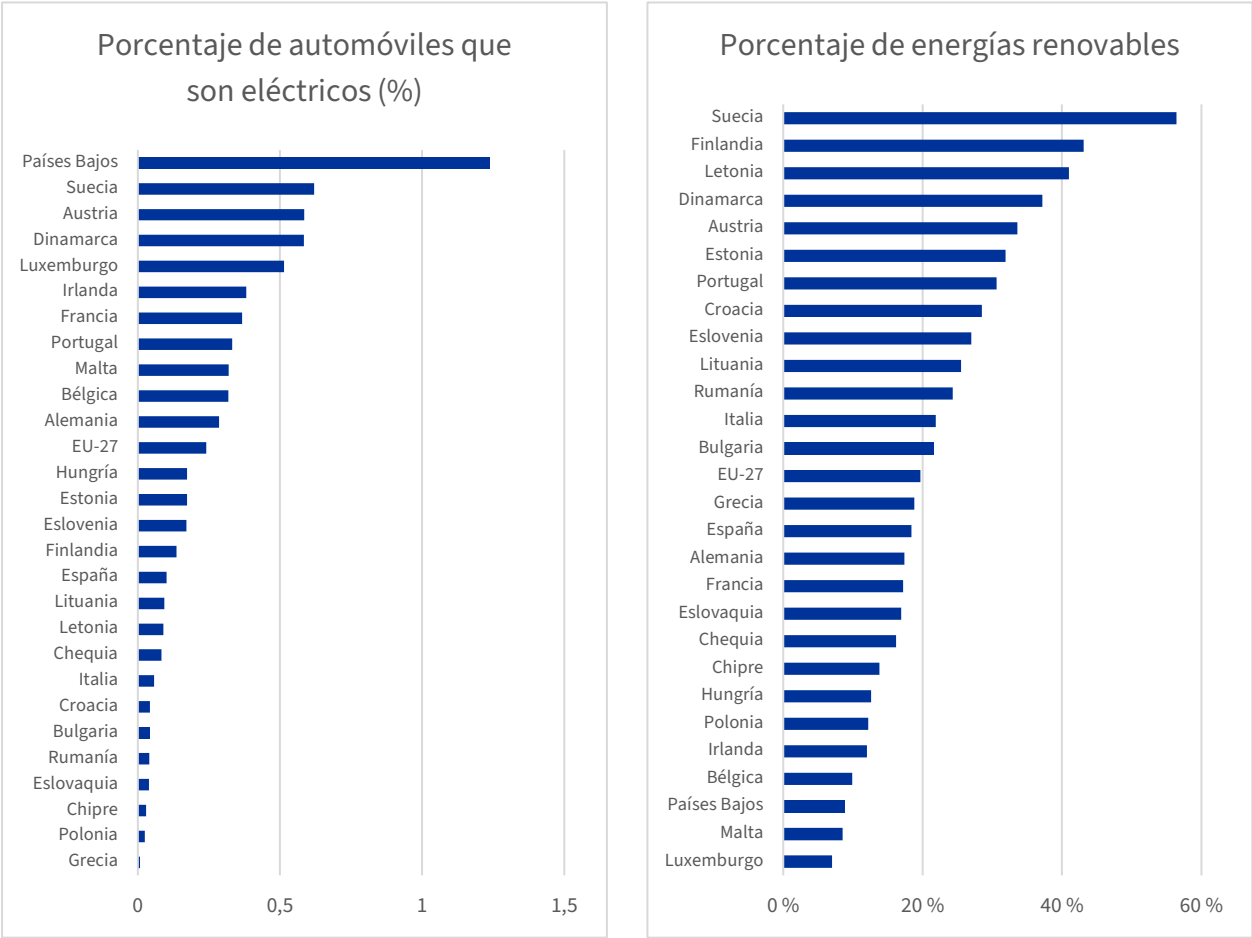
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Bélgica	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Bulgaria	40 %	2030	2050		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Croacia	40 %	2030	2040		aspiran a	todas las autopistas	100 km	
Chipre	60 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Chequia	50 %	2030	2050		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Dinamarca	75 %	2027	2030		se comprometen a	la RTE-T	40 km	
Estonia	40 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Finlandia	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Francia	75 %	2027	2030		se comprometen a	la RTE-T	40 km	
Alemania	40 %	2025	2035		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	
Grecia	55 %	2025	2030		aspiran a	todas las autopistas	80 km	
Hungría	40 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	100 km	
Irlanda	75 %	2027	2030		aspiran a	todas las autopistas	60 km	

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia	40 %	2030	2040		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	
Letonia	25 %	2030	2040		se comprometen a	la RTE-T	100 km	
Lituania	55 %	2030	2035		se comprometen a	todas las autopistas	100 km	
Luxemburgo	75 %	2027	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Malta	55 %	2025	2030		se comprometen a	la RTE-T	100 km	
Países Bajos	55 %	2025	2030		se comprometen a	todas las autopistas	40 km	
Polonia	40 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	100 km	
Portugal	55 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Rumanía	50 %	2030	2050		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Eslovaquia	55 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	60 km	
Eslovenia	55 %	2030	2035		aspiran a	la RTE-T	100 km	
España	40 %	2030	2035		aspiran a	todas las autopistas	80 km	
Suecia	75 %	2027	2030		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



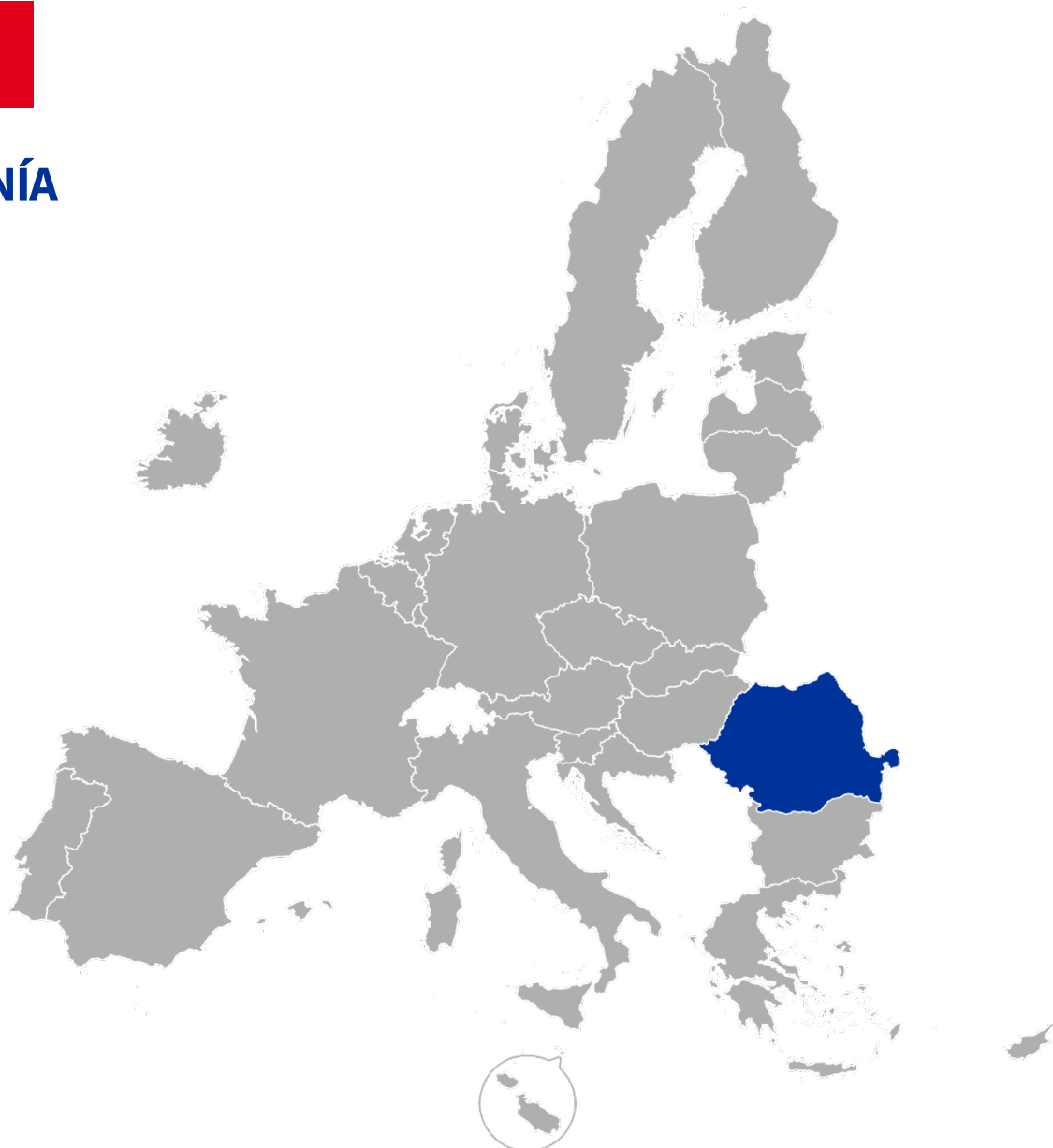
	Unión Europea
PIB per cápita en EUR	30 440
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9
Tasa de desempleo	7,2 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210
Porcentaje de energías renovables	19,7 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



RUMANÍA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bulgaria, Chequia y Letonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____% de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

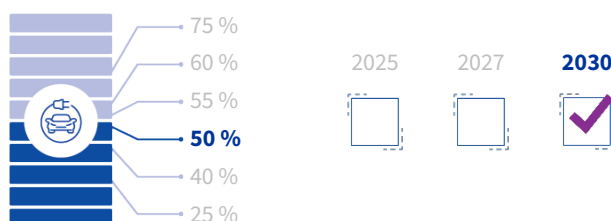
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía	50 %	2030	2050		aspiran a	la RTE-T	80 km	
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

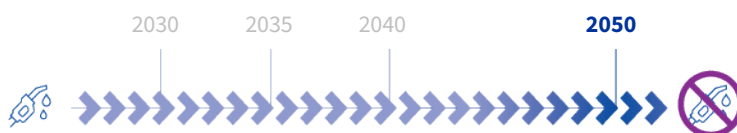
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **50 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2050**.



Tus argumentos

- Tu país tiene la determinación de contribuir de manera justa a la reducción de las emisiones en el sector del transporte, pero garantizando que esta transición no perjudique a la economía nacional. Aunque varias organizaciones que actúan por el clima han criticado los planes de transición de Rumanía por no ser lo suficientemente ambiciosos, estáis aplicando cambios dentro de los límites de lo económicamente viable.
- Una preocupación importante es la continua entrada de automóviles de segunda mano, que ha afectado negativamente tanto al clima como a la eficiencia energética en el pasado. Eres consciente de que es necesario cambiar los hábitos de los consumidores, pero lo ves como un objetivo a largo plazo estrechamente ligado al desarrollo económico de Rumanía.
- Te opones firmemente a que se eliminen completamente los vehículos con motor de combustión de aquí a 2035 y abogas, en su lugar, por posponer la fecha límite. La eliminación gradual de aquí a 2050 es mucho más realista, puesto que da a la economía y a la población el tiempo necesario para adaptarse.
- Te interesan especialmente las posibles medidas de apoyo, cláusulas de revisión y salvaguardias que podrían facilitar la transición y mitigar los riesgos económicos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

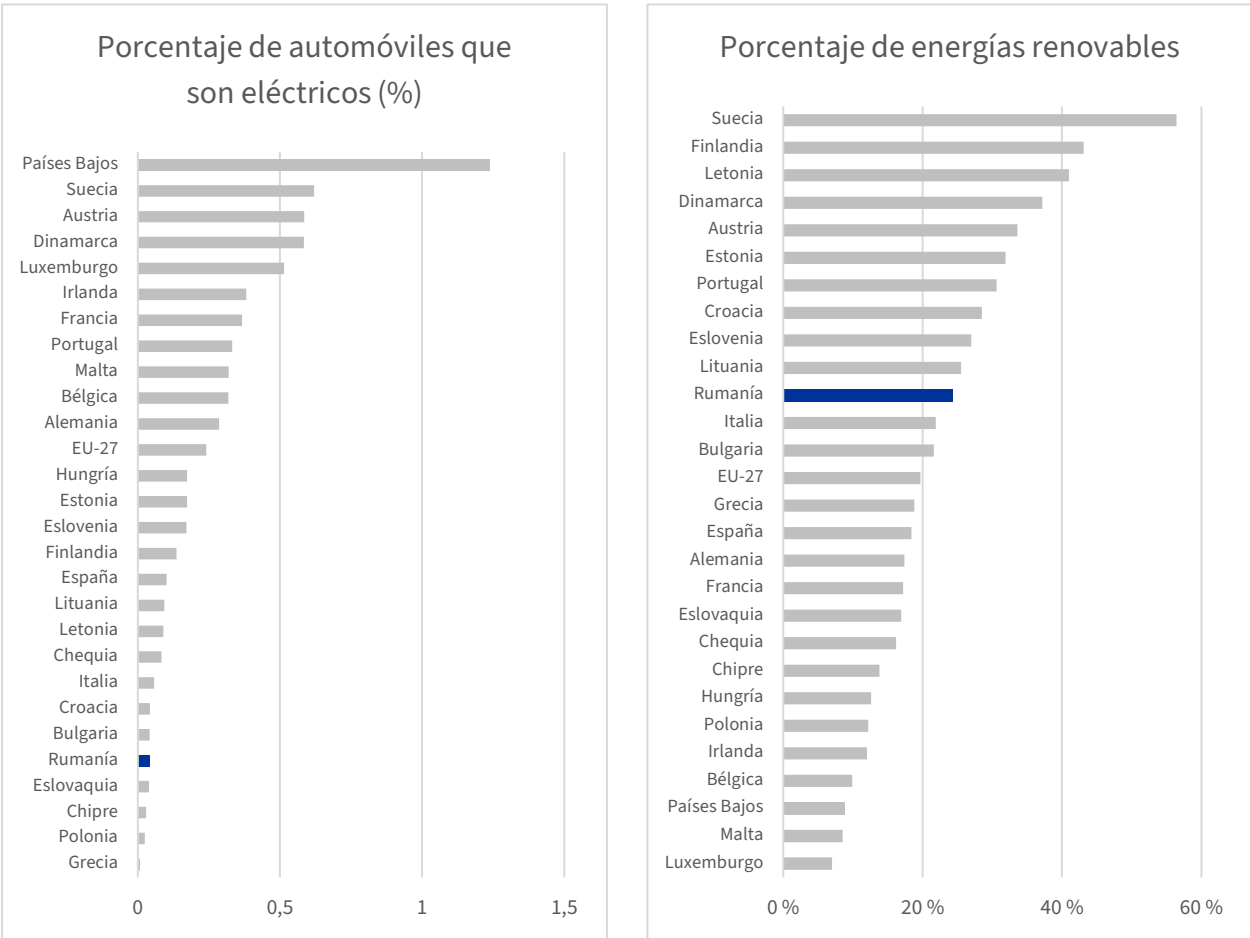
- Tu país depende del crecimiento del mercado de segunda mano para los vehículos eléctricos, que tardará tiempo en desarrollarse, ya que la implantación de los vehículos eléctricos en Estados miembros más ricos tan solo está empezando a acelerarse.
- En vista de esto, te opones firmemente a cualquier compromiso vinculante de ampliación de las infraestructuras de recarga.
- Además, te preocupa la equidad de la propuesta, ya que los fondos públicos utilizados para las infraestructuras para vehículos eléctricos beneficiarían principalmente a los propietarios de esos vehículos, mientras que los propietarios de vehículos no eléctricos estarían subvencionando en la práctica un sistema que no utilizan.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



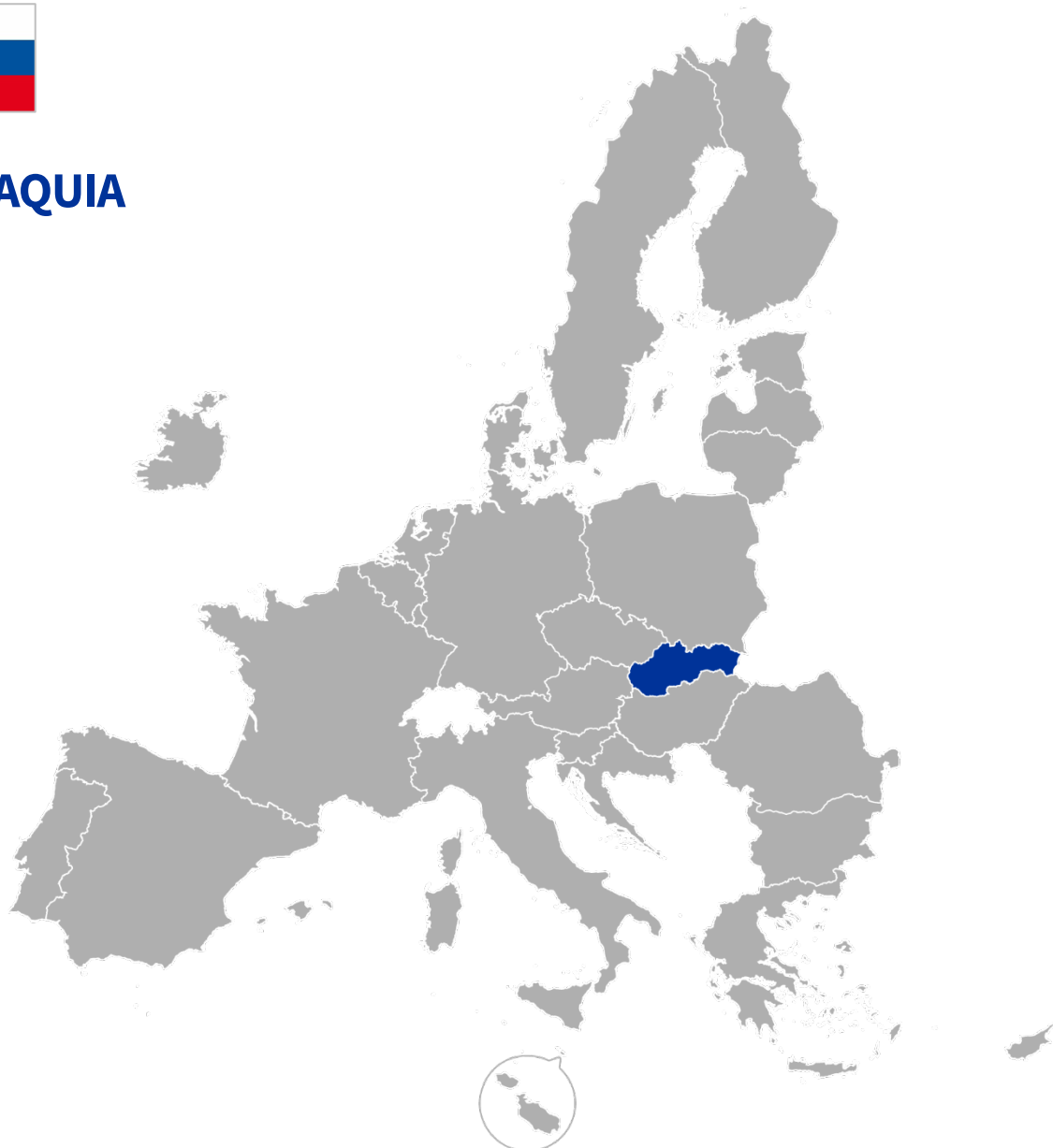
	Unión Europea	Rumanía
PIB per cápita en EUR	30 440	11 460
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	82,7
Tasa de desempleo	7,2 %	6,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 464
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	234
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	24,3 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	379
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	126 329
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,3 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESLOVAQUIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee con atención la información sobre tu grupo:** ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Francia, Alemania e Italia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

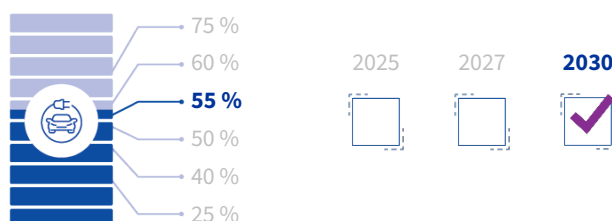
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia	55 %	2030	2040		aspiran a	la RTE-T	60 km	
Eslovenia								
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

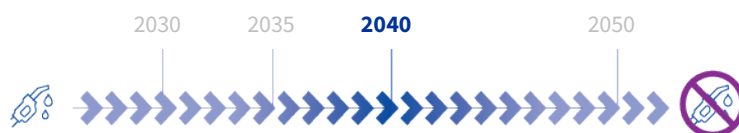
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2040**.



Tus argumentos

- Tu país aspira a ser un referente en la acción por el clima. Tu Gobierno ha aprobado este año la estrategia de política medioambiental «Una Eslovaquia más verde», que establece objetivos para proteger los recursos naturales, reducir la contaminación e impulsar la economía circular. Esto refuerza tu liderazgo en este ámbito y estás deseando expresar tu posición hoy.
- Eslovaquia alberga fábricas de las principales empresas automovilísticas, que generan 177 000 puestos de trabajo directos en el sector y muchos más en industrias relacionadas. En 2019, los fabricantes produjeron más de un millón de automóviles. La industria automovilística es una de las piedras angulares de la economía eslovaca: supone un 13 % del PIB, casi el 50 % de la producción industrial y el 46 % de las exportaciones.
- Eres consciente de que, para pasar a la movilidad eléctrica, el sector del automóvil de tu país tendrá que sufrir una importante reestructuración. Por eso, estás a favor de retrasar ligeramente la eliminación gradual, manteniendo al mismo tiempo el objetivo original del 55 % para 2030.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

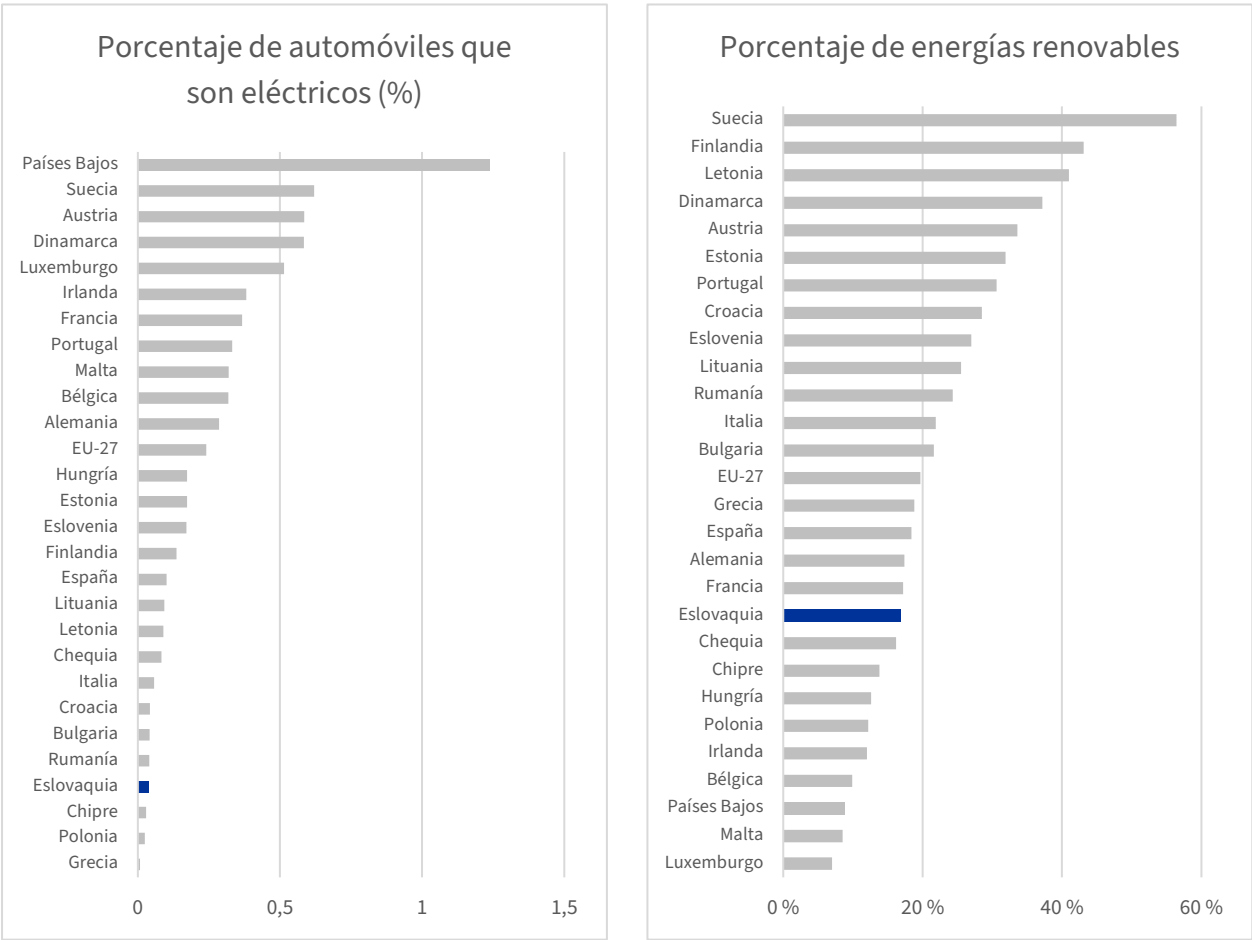
- No te opones necesariamente a la propuesta de la Comisión, pero prefieres un enfoque más prudente.
- Las tecnologías de los vehículos eléctricos evolucionan rápidamente y surgen con frecuencia nuevas innovaciones, como la carga inalámbrica o el cambio de batería.
- Dada esta incertidumbre, existe el riesgo de que las inversiones a gran escala en las infraestructuras de recarga actuales queden obsoletas, lo que podría dar lugar a un despilfarro de recursos. Es necesaria una estrategia más flexible para adaptarse a la evolución futura.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



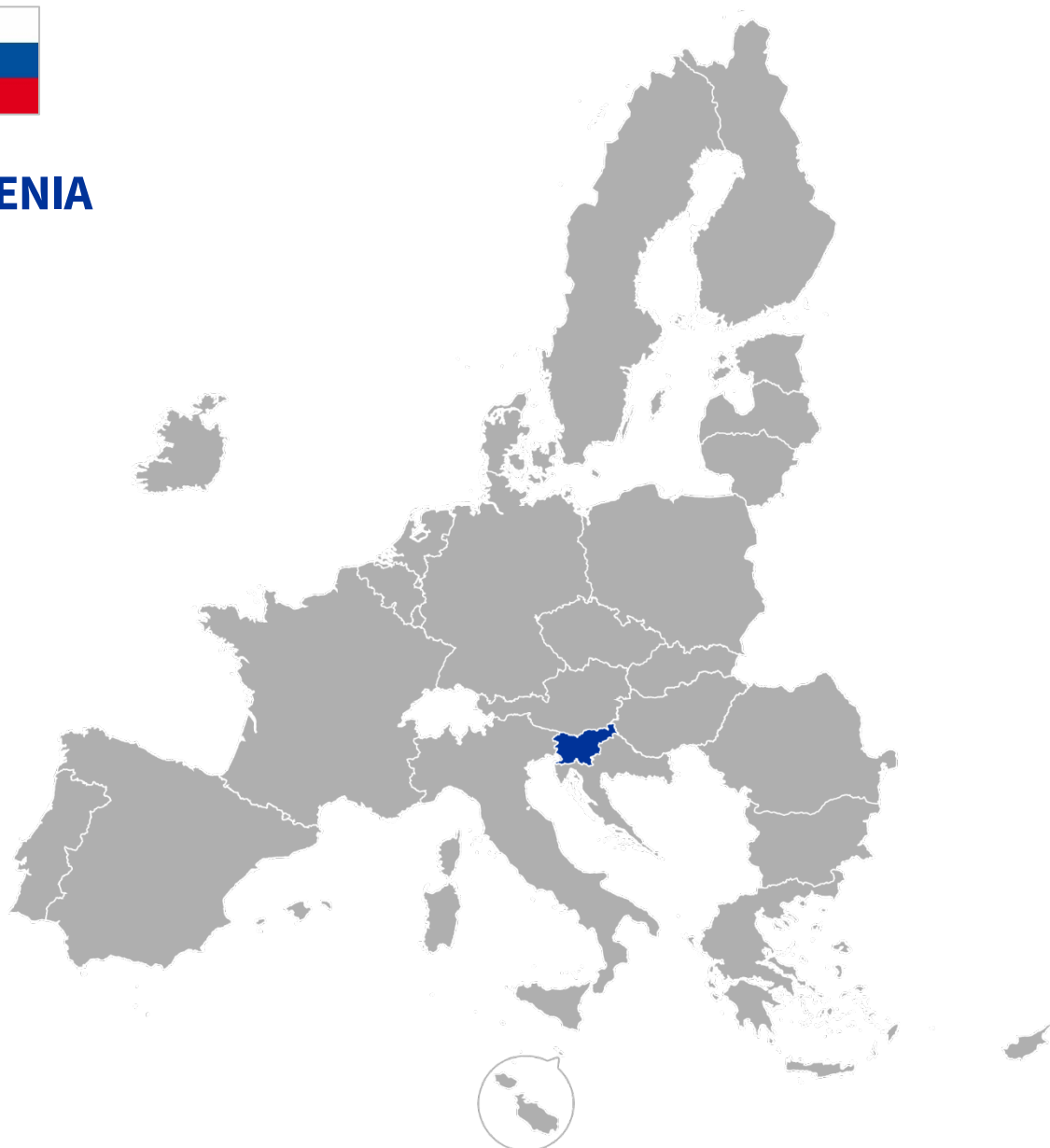
	Unión Europea	Eslovaquia
PIB per cápita en EUR	30 440	17 270
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	112,0
Tasa de desempleo	7,2 %	6,7 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 803
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	84
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	16,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	447
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	76 300
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESLOVENIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Finlandia, Grecia y Suecia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar ____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

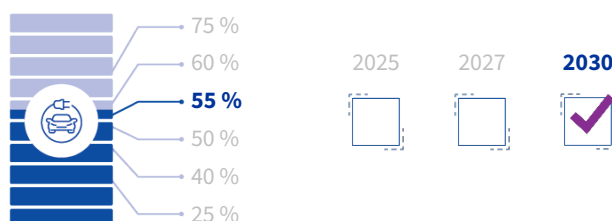
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia	55 %	2030	2035		aspiran a	la RTE-T	100 km	
España								
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

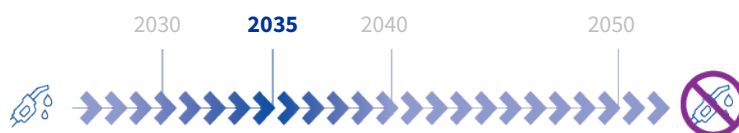
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **55 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2035**.



Tus argumentos

- El cambio climático es una prioridad absoluta para tu país y la transición a una economía circular y de bajas emisiones de carbono constituye un objetivo estratégico para la economía eslovena.
- Apoyas la propuesta de la Comisión, ya que consideras que su enfoque es equilibrado: ni demasiado ambiciosa ni demasiado modesta. Eres consciente de que, para muchos países de la UE, será esencial reestructurar las fuentes de energía, dado el aumento previsto de la demanda de electricidad debido al paso a la movilidad eléctrica. Haces hincapié en la importancia de garantizar que todos los países dispongan del tiempo y el apoyo necesarios para la transición hacia fuentes de energía más limpias.
- Aunque no forma parte directamente de esta propuesta, la transición hacia fuentes de energía sin emisiones de carbono es crucial, ya que recargar los vehículos eléctricos con electricidad intensiva en carbono no es una solución sostenible. Es necesario un esfuerzo coordinado para garantizar que la movilidad eléctrica se ajuste a unos objetivos de descarbonización más amplios.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **la red transeuropea de transporte (RTE-T)**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.

todas las autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

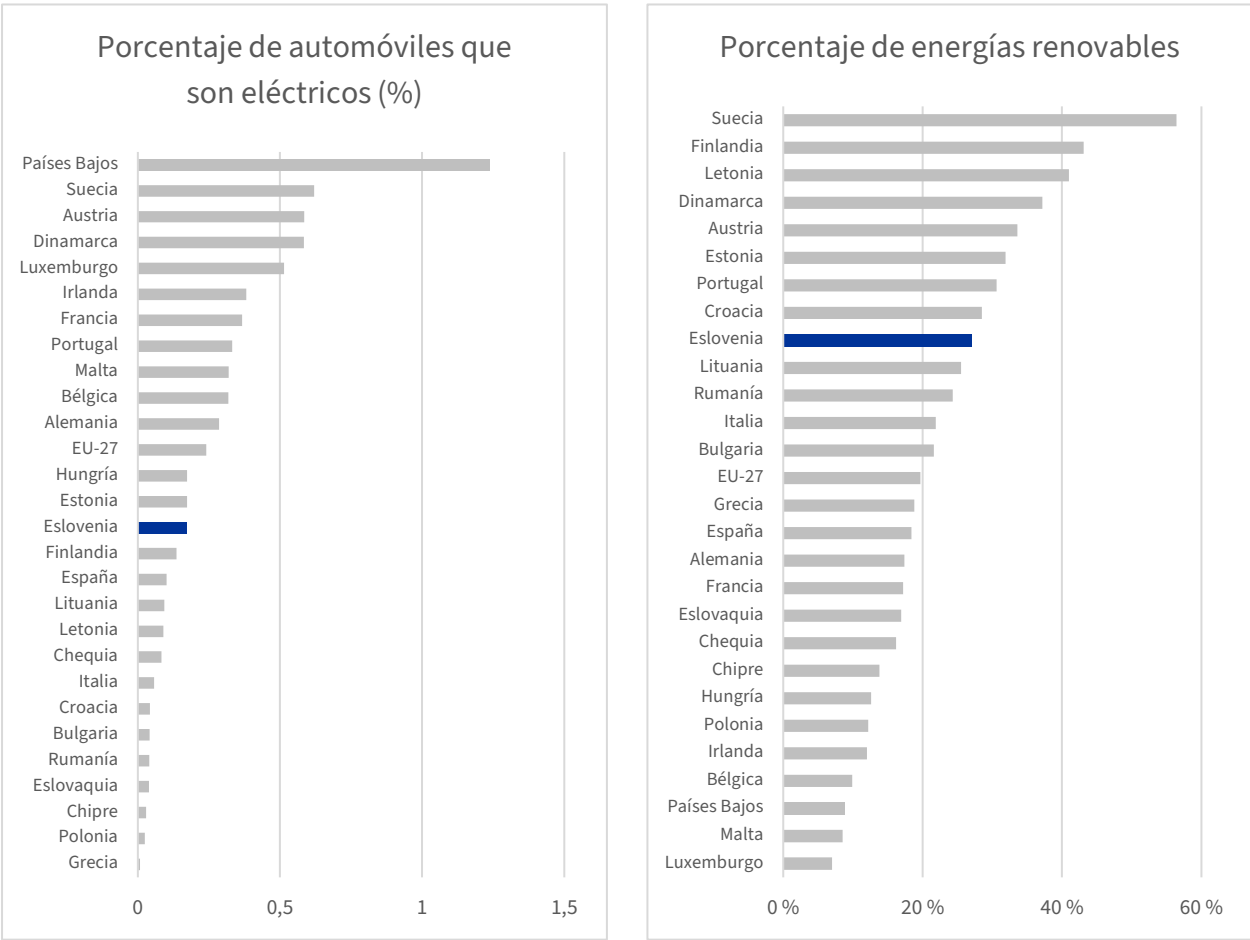
- Te opones al establecimiento de obligaciones acerca de los puntos de recarga, ya que crees que el crecimiento del mercado de vehículos eléctricos impulsará de forma natural la demanda de infraestructuras de recarga.
- El sector privado debe desempeñar un papel clave en el desarrollo de una red eficiente, garantizando que la inversión se ajuste a las necesidades reales del mercado.
- Este enfoque coincide con los principios del libre mercado, ya que las inversiones estatales podrían desalentar la innovación y la inversión del sector privado en soluciones de recarga.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



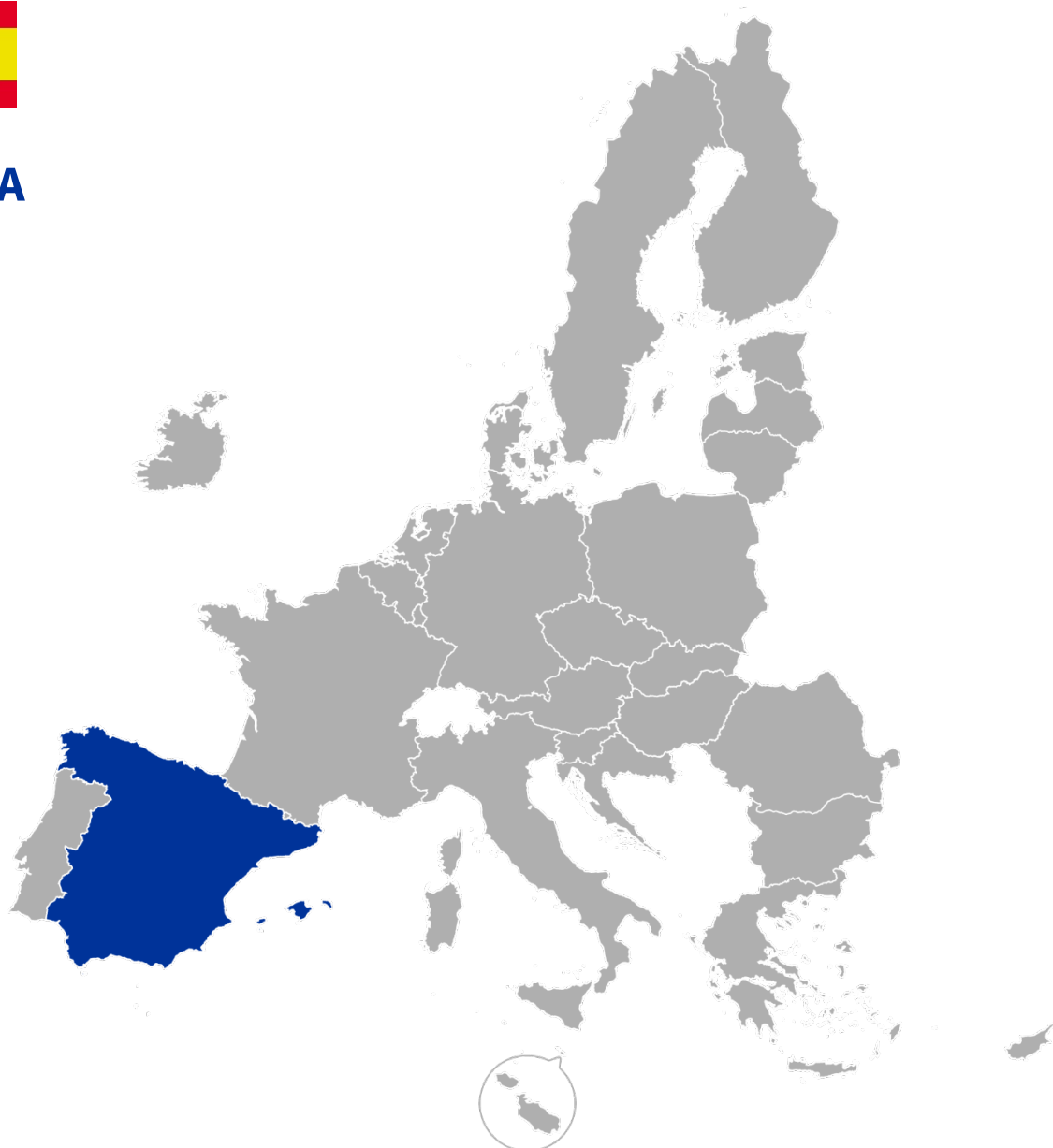
	Unión Europea	Eslovenia
PIB per cápita en EUR	30 440	22 230
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	103,7
Tasa de desempleo	7,2 %	5,0 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 957
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	176
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	27,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	555
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	53 367
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESPAÑA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ESPAÑA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás la propuesta con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Estonia y Portugal**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

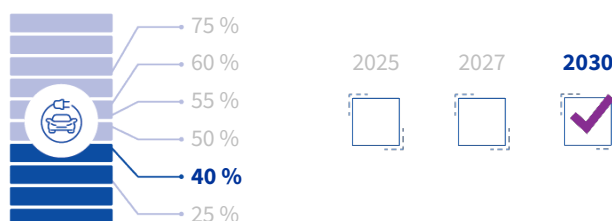
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	no podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	no podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España	40 %	2030	2035		aspiran a	todas las autopistas	80 km	
Suecia								
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

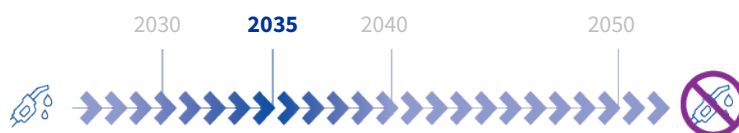
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **40 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2030**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2035**.



Tus argumentos

- Al ser el segundo país más grande de la UE, el transporte tiene un peso importante en la economía de tu país, aunque también origina la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Consideras que la propuesta de la Comisión es demasiado rígida y haces hincapié en la necesidad de flexibilidad, en particular a la hora de alcanzar el objetivo de 2030, para evitar perturbaciones del mercado. Se trata de una inquietud importante dadas las dificultades económicas que tu país ha afrontado en el último decenio.
- La principal prioridad de tu país, que tiene una de las tasas de desempleo más elevadas de la UE, es garantizar que la transición hacia los vehículos eléctricos no provoque la pérdida de puestos de trabajo. Por consiguiente, abogas por medidas de apoyo, incluida la inversión en empresas emergentes españolas, que fomenten la implantación de los vehículos eléctricos y los programas de formación para jóvenes desempleados, a fin de ayudarlos a introducirse en el creciente sector de los vehículos eléctricos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.

**todas las
autopistas**



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

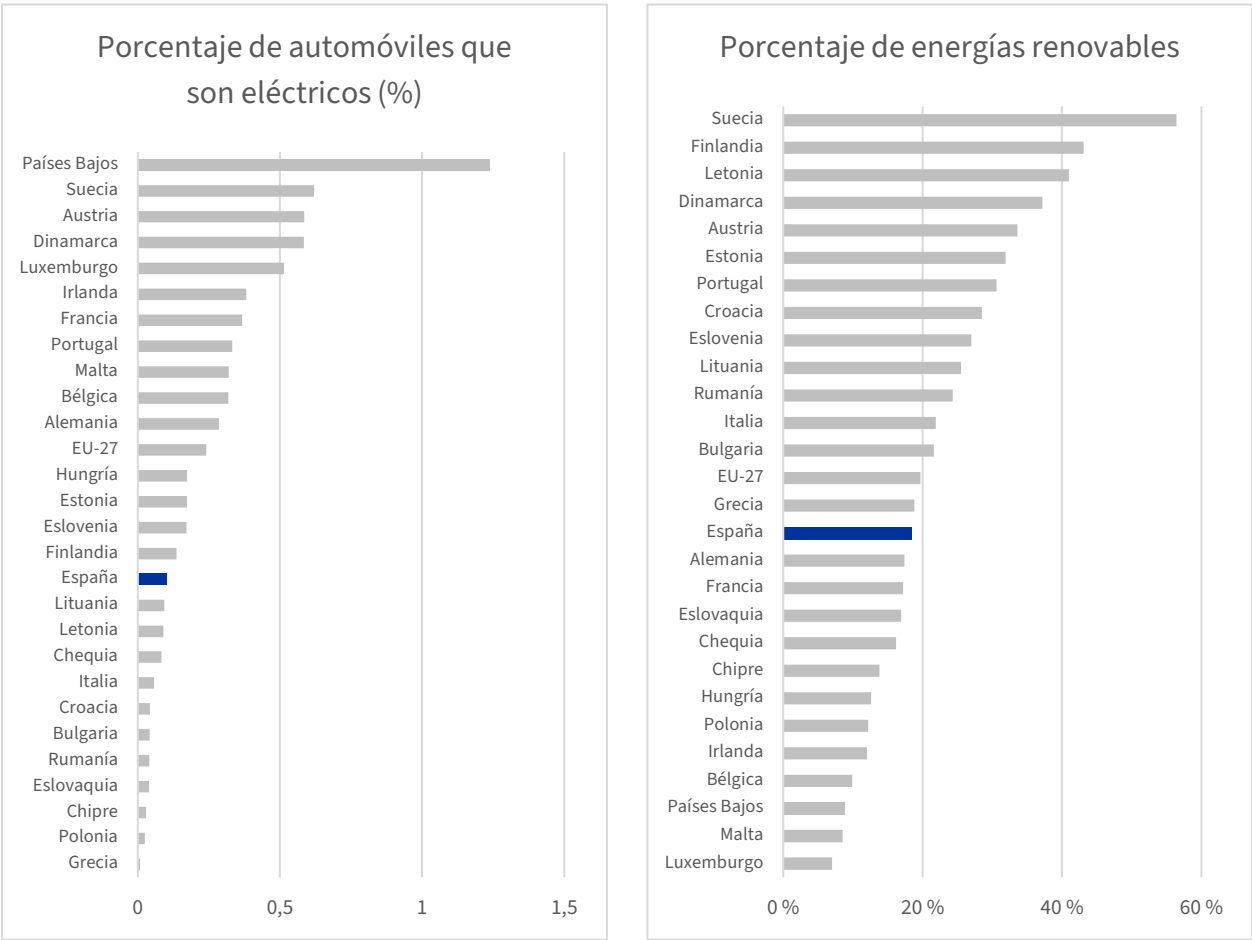
- Cada uno de los Estados miembros cuenta con redes de carreteras diferentes, determinadas por las distintas densidades de población, lo que implica que no es adecuado adoptar un Reglamento igual para todos.
- España tiene muchas zonas rurales escasamente pobladas con bajas concentraciones de automóviles, por lo que los puntos de recarga de vehículos eléctricos estarían infrautilizados en esas regiones y no son necesarios cada 60 km. Por lo tanto, pides que haya flexibilidad para establecer objetivos nacionales que no afecten negativamente a la actividad empresarial.
- No obstante, crees que sería más ventajoso centrarse en la instalación de puntos de recarga en todas las autopistas, ya que no todos los propietarios de vehículos eléctricos viven cerca de la RTE-T.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



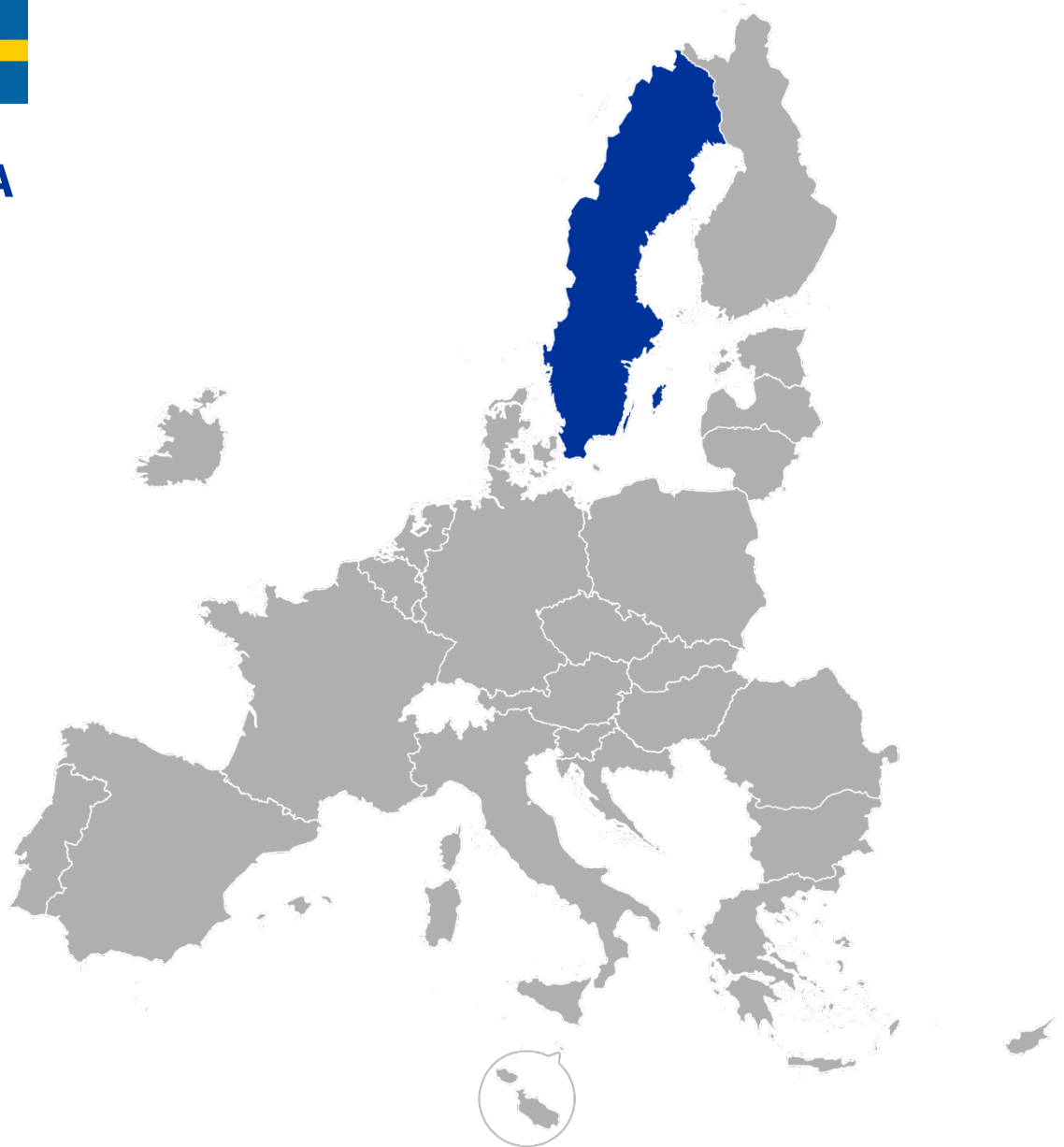
	Unión Europea	España
PIB per cápita en EUR	30 440	23 850
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	93,8
Tasa de desempleo	7,2 %	15,5 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 577
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	158
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	18,4 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	549
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	939 096
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



SUECIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión avanzada** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando gasolina o gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (es decir, que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el 55 % de los vehículos de nueva matriculación de aquí a 2030.
- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.
- B) Esta red abarcará la red transeuropea de transporte (RTE-T). Dentro de la red, no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia entre puntos de recarga.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



SUECIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee con atención la información sobre tu grupo:** ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Finlandia, Grecia y Eslovenia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Deberíamos tener un porcentaje de al menos el ____ % de vehículos eléctricos de aquí a _____. Abogamos por la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos a partir del año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque _____. Estas infraestructuras deben abarcar _____, ya que _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. **Tú decides qué votar al final**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.



Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

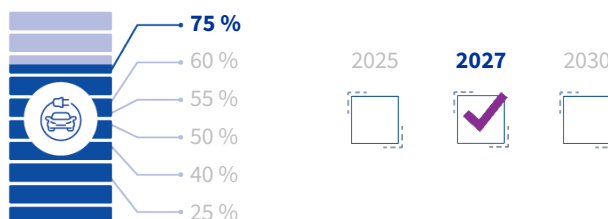
	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Croacia								
Chipre								
Chequia								
Dinamarca								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Alemania								
Grecia								
Hungría								
Irlanda								

	Artículo 1				Artículo 2			
	1A		1B	Otras sugerencias/notas	2A	2B		Otras sugerencias/notas
	% de automóviles que deben ser vehículos eléctricos...	... a más tardar en el año ...	... a partir del año ...		Los Estados miembros...	La red abarcará...	No podrá haber más de...	
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Países Bajos								
Polonia								
Portugal								
Rumanía								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Suecia	75 %	2027	2030		se comprometen a	todas las autopistas	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Comisión	55 %	2030	2035		se comprometen a	la RTE-T	60 km	

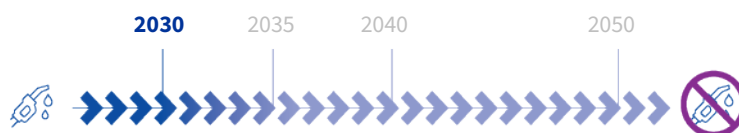
Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

- A) Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). Los vehículos eléctricos deben suponer el **75 % de los vehículos de nueva matriculación** de aquí a **2027**.



- B) No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año **2030**.



Tus argumentos

- A nivel nacional, tu Gobierno aspira a lograr la neutralidad climática de aquí a 2040 en todos los sectores, lo que os convertiría en uno de los países más ambiciosos de la UE y en un referente en la acción por el clima junto con otras naciones nórdicas. Es necesaria una actuación colectiva urgente para reducir las emisiones en el sector del transporte.
- Apoyas un proceso de eliminación más ambicioso a escala de la UE, ya que esto encaja mejor con los compromisos de tu país. También crees que la transición a una producción de energía neutra en carbono es factible con el enfoque adecuado.
- Tu propia experiencia demuestra lo que es posible: tenéis la intención de adelantar el cierre de vuestra última central eléctrica de carbón a 2022, dos años antes de lo previsto, gracias a la dedicación tanto de tu Gobierno como de los ciudadanos, que se toman en serio la crisis climática.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

- A) Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a



aspiran a



- B) Esta red abarcará **todas las autopistas**. Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia (**100 kilómetros en vías con poco tráfico**).

todas las
autopistas



la RTE-T



40 km

60 km

80 km

100 km

Tus argumentos

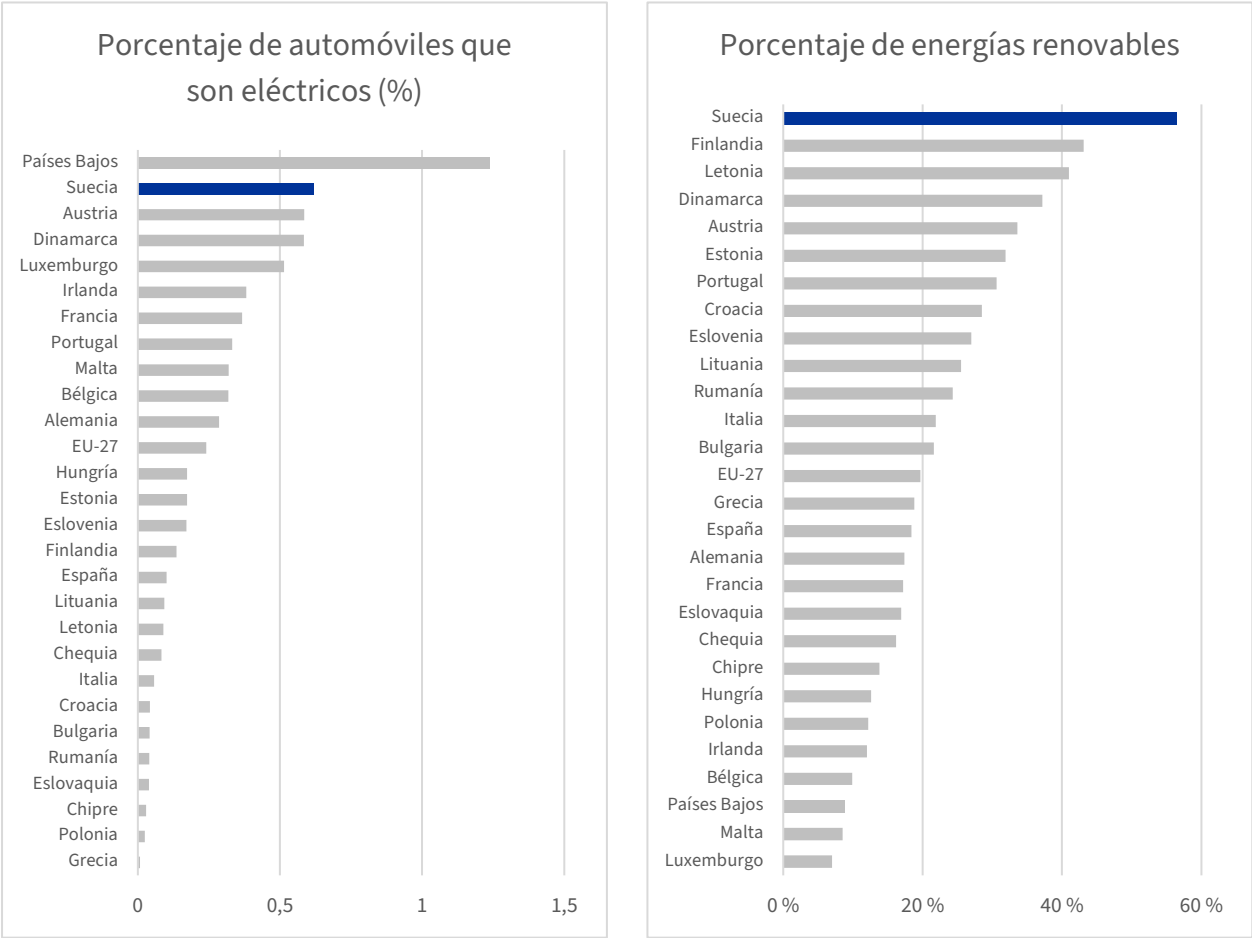
- En lo que se refiere a las infraestructuras para combustibles, debes asegurarte de que los nuevos objetivos tengan en cuenta las particularidades de Suecia. En las zonas escasamente pobladas del norte del país, las distancias entre poblaciones son grandes, hay poco tráfico y la rentabilidad de las estaciones de recarga es limitada.
- Por eso, no apoyas la propuesta de la Comisión en su forma actual, sino que estás a favor de realizar algunas modificaciones.
- En concreto, aunque mantienes la distancia de 60 km en las vías con tráfico normal, propones una distancia de hasta 100 km en las vías con poco tráfico.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Suecia
PIB per cápita en EUR	30 440	46 250
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	25,2
Tasa de desempleo	7,2 %	8,5 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 281
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	8
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	56,4 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	476
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	298 771
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	9,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.